

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 151			
Secretaría			
<i>Leyes de 21 de junio de 1887 i de 15 de diciembre de 1899</i>			
GASTOS FIJOS			
Item	Sueldos		
6200	Sub-secretario.....	5,000	
6201	Jefe de la seccion de instruccion secundaria, superior i especial.....	3,000	
6202	Jefe de la seccion de instruccion primaria.....	3,000	
6203	Oficial de partes.....	1,400	
6204	Archivero.....	1,200	
6205	Oficial primero.....	1,000	
6206	Oficial segundo.....	800	
6207	Mensajero.....	500	
6208	Portero.....	360	
			16,260
GASTOS VARIABLES			
6209	Para gastos menores de oficina.....	300	
6210	Para artículos de escritorio.....	1,200	
6211	Para franqueo de la correspondencia que se dirija al extranjero.....	100	
6212	Para publicaciones e impresiones del Ministerio de Instruccion Pública.....	9,000	
<i>A la vuelta.....</i>		10,600	16,260

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	10,600	16,260
Item		
6213 Para publicaciones de avisos i pago de cablegramas	1,500	
6214 Para libros en blanco i pastas del archivo del Ministerio	1,000	
6215 Para teléfono, gas i agua	600	
6216 Cuatro supernumerarios, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno	2,400	16,100
		32,360
PARTIDA 152		
Universidad		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
6217 Rector. L. 19 noviembre 1842	1,500	
6218 Secretario jeneral. D. 19 abril 1892	1,500	
6219 Gratificacion al mismo como secretario del Consejo de Instruccion Pública. L. P. 1884	2,000	
6220 Pro-secretario del Consejo de Instruccion Pública. L. P. 1885-89	2,000	
6221 Escribiente de la secretaria del Consejo. L. P. 1885-1889	1,000	
6222 Decano de la facultad de teología. L. 19 noviembre 1842	1,000	
6223 Secretario de la facultad de teología. L. 19 noviembre 1842	600	
6224 Decano de la facultad de ciencias físicas i matemáticas. L. 19 noviembre 1842	1,000	
6225 Secretario de la facultad de ciencias físicas i matemáticas. L. 19 noviembre 1842	600	
6226 Decano de la facultad de leyes i ciencias políticas. L. 19 noviembre 1842	1,000	
6227 Secretario de la facultad de leyes i ciencias políticas. L. 19 noviembre 1842	600	
6228 Decano de la facultad de medicina i farmacia. L. 19 noviembre 1842	1,000	
<i>Al frente</i>	13,800

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	13,800
Item		
6229 Secretario de la facultad de medicina i farmacia. L. 19 noviembre 1842.....	600	
6230 Escribiente de la facultad de medicina. L. P. 1900.....	600	
6231 Decano de la facultad de filosofía i humanidades. L. 19 noviembre 1842.....	1,000	
6232 Secretario de la facultad de filosofía i humanidades. L. 19 noviembre 1842.....	600	
6233 Portero de la Universidad. L. P. 1890....	480	
6234 Repartidor de los «Anales de la Universidad» i de las citaciones. D. 28 mayo 1881 i L. P. 1903.....	480	
6235 Escribiente de las facultades. L. P. 1900..	600	
ADMINISTRACION		
6236 Pro-rector.....	5,000	
6237 Oficial primero.....	3,000	
6238 Oficial segundo.....	1,500	
6239 Tres oficiales terceros, dos con mil doscientos pesos cada uno i uno con mil pesos. L. P. 1901.....	3,400	
CUERPO DOCENTE		
<i>Curso de leyes</i>		
6240 Dos profesores de derecho procesal, con mil pesos anuales cada uno.....	2,000	
6241 Dos profesores de derecho constitucional positivo i comparado, con mil pesos al año cada uno.....	2,000	
6242 Dos profesores de derecho administrativo, con mil pesos al año cada uno.....	2,000	
6243 Dos profesores de derecho comercial, con mil pesos al año cada uno.....	2,000	
6244 Dos profesores de derecho penal, con mil pesos al año cada uno.....	2,000	
6245 Cuatro profesores de derecho civil, con mil pesos al año cada uno.....	4,000	
6246 Dos profesores de economía política i social, con mil pesos al año cada uno....	2,000	
6247 Profesor de historia jeneral del derecho...	1,000	
<i>A la vuelta.....</i>	48,060

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		48,060
Item			
6248	Dos profesores de derecho romano en su desarrollo histórico, con mil pesos al año cada uno.....	2,000	
6249	Dos profesores de filosofía del derecho con mil pesos al año cada uno.....	2,000	
6250	Dos profesores de derecho internacional público i privado, con mil pesos al año cada uno.....	2,000	
6251	Sueldo i gratificación del profesor de filosofía Pública i Estadística.....	2,000	
6252	Profesor de derecho agrícola e industrial.....	500	
6253	Profesor de medicina legal.....	500	
6254	Profesor de derechos de minas.....	500	
GRATIFICACIONES			
6255	Gratificaciones a los profesores de derecho procesal, derecho constitucional positivo i comparado, derecho administrativo, derecho penal, derecho civil, derecho comercial, economía política, historia general del derecho, derecho romano, filosofía del derecho, derecho internacional, a razón de mil pesos cada uno.....	23,000	
6256	Gratificación a los profesores de derecho agrícola e industrial, de medicina legal, i de derecho de minas, a razón de quinientos pesos anuales cada uno. L. P. 1903.....	1,500	82,060
GASTOS VARIABLES			
6257	Para pagar los premios que se acuerdan a las obras de importancia relativa a las asignaturas de las facultades de la Universidad el 9 enero 1879.....	2,500	
6258	Para pago de los examinadores de ley.....	6,000	
6259	Para pago de los examinadores de grados universitarios.....	10,000	
6260	Para útiles de escritorio i demás gastos de la secretaría general.....	2,000	
<i>Al frente</i>		20,500	82,060

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	20,500	82,060
Item		
6261 Para pago de los examinadores de instruccion secundaria.....	25,000	
6262 Para viáticos de visitadores e tramitadores de causas provinciales L. P. 1902.....	3,000	
6263 Para gastos ordinarios de las ciencias universitarias.....	15,000	
6264 Para franqueo de correspondencia al extranjero.....	700	
6265 Para la publicación de los «Anales de la Universidad».....	12,000	
6266 Para otras publicaciones encargadas por el Consejo de Instrucción Pública.....	8,000	
6267 Para pagar la impresión de las memorias históricas que el rector de la Universidad, encomienda anualmente a un miembro de la corporación, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la ley 9 enero 1879 L. P. 1900.....	2,000	
6268 Para construir una obra que conecte entre la Universidad i la biblioteca del Instituto. L. P. 1903.....	2,000	
6269 Para gastos de escritorio, citaciones e impresiones de la facultad de medicina i sueldo de un profesor de la misma facultad.....	500	
6270 Para arrendar una casa en que funcionen las clases del curso de leyes i en que se reciban los exámenes anuales de la instrucción secundaria i superior de los hijos particulares.....	7 000	95,700
		177,760
PARTIDA 153		
Escuela de ingeniería i curso de arquitectura		
GASTOS FIJOS		
ESCUELA DE INGENIERÍA		
Sueldos		
6271 Conservador del número i de las colecciones de la escuela.....	600	
<i>A la vuelta.....</i>	600	

Item	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	600
6272 Profesor de geometría descriptiva i sus aplicaciones.....	1,500	
6273 Profesor de álgebra superior.....	1,200	
6274 Profesor de geometría analítica de dos o tres dimensiones.....	1,500	
6275 Profesor de cálculo diferencial e integral i de mecánica racional.....	2,400	
6276 Profesor de mecánica celeste.....	5,000	
6277 Profesor de topografía, astronomía i geodesia.....	2,400	
6278 Profesor de física jeneral.....	3,000	
6279 Profesor de geología, mineralogía i ensayos al soplete i encargado del mantenimiento de la coleccion mineralógica.....	3,600	
6280 Profesor de máquinas, primero, segundo i tercer año.....	5,000	
6281 Profesor de explotacion de minas, primera i segunda parte.....	2,400	
6282 Profesor de metalurjía jeneral i particular.....	2,400	
6283 Profesor contratado de electro metalurjía.....	8,000	
6284 Profesor contratado de química jeneral química analítica, química industrial i docimasia.....	8,000	
6285 Profesor de cimientos, puentes, túneles, caminos de fierro i explotacion de ferro carriles.....	5,000	
6286 Profesor contratado de construccion jeneral e industrial.....	5,333 33	
6287 Profesor contratado de resistencia de materiales, primera i segunda parte.....	8,000	
6288 Profesor contratado de hidráulica, primera i segunda parte.....	8,000	
6289 Profesor de física industrial.....	3,000	
6290 Profesor de arquitectura.....	1,200	
6291 Profesor de dibujo a mano alzada.....	1,800	
6292 Profesor de administracion i economía.....	1,000	
6293 Ayudante de física jeneral.....	800	
6294 Ayudante de física industrial.....	800	
6295 Ayudante de mineralogía i geología.....	800	
6296 Ayudante de topografía i geodesia.....	800	
6297 Jefe de trabajos prácticos del laboratorio de química.....	2,000	
6298 Ayudante primero de la clase de química.....	1,000	
6299 Ayudante segundo de la clase de química.....	600	
<i>Al frente</i>	87,133 33

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	87,133 33
Item		
6300 Ayudante para la clase de geometría descriptiva i aplicaciones de los cursos de ingenieros i arquitectos.....	1,200	
6301 Jefe de la sala de trabajos gráficos i encargado de la biblioteca.....	2,400	
6302 Repetidor para las clases de álgebra superior, geometría analítica, cálculo diferencial e integral i mecánica racional.....	1,500	
6303 Repetidor para las clases de hidráulica i resistencia de materiales.....	1,500	
6304 Mecánico de la clase de física jeneral.....	1,000	
6305 Mecánico preparador para la clase de física industrial.....	1,200	
6306 Jefe del taller de resistencia de materiales.	3,000	
6307 Profesor de electrotecnia.....	6,000	
CURSO DE ARQUITECTURA		
6308 Profesor de matemáticas.....	2,000	
6309 Profesor de física. L. P. 1902.....	2,400	
6310 Profesor de química. L. P. 1902.....	1,200	
6311 Profesor de arquitectura, segundo, tercero i cuarto años del curso i jefe del taller..	6,000	
6312 Profesor de elementos de geometría analítica, de álgebra superior, de cálculo i de topografía.....	1,800	
6313 Profesor de geometría descriptiva, i estereotomía jeneral.....	2,000	
6314 Profesor de nociones de mecánica, grafotática i de resistencia de materiales aplicada a la arquitectura.....	2,000	
6315 Profesor de la clase de máquinas empleadas en la construcción i uso de los edificios i de precios unitarios, presupuestos i contabilidad.....	2,000	
6316 Ayudante para el taller.....	1,800	
6317 Dibujante, director de los trabajos prácticos del primer año del curso de arquitectura.....	1,200	
6318 Ayudante de la clase de física.....	600	
6319 Portero.....	600	128,533 33
<i>A la vuelta.....</i>	128,533 33

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		128,533 33
GASTOS VARIABLES		
ESCUELA DE INGENIERIA		
Item		
6320 Gastos de la clase de química general, química analítica, química industrial i docimasia.....	1,500	
6321 Gastos de la clase de física general.....	1,000	
6322 Gastos de la clase de física industrial.....	1,500	
6323 Gastos del servicio mecánico del taller de resistencia de materiales.....	1,000	
6324 Material de enseñanza i su instalación en las diversas clases de la escuela de ingeniería i arquitectura.....	10,000	
6325 Escursiones científicas de los alumnos.....	2,500	
6326 Fomento de la biblioteca del establecimiento.....	1,000	
6327 Reparaciones tanto del local ocupado por las clases como del material i mobiliario de la escuela.....	1,000	
6328 Para dotar al laboratorio químico de una sección de electroquímica, por cada sesión.....	10,000	
6329 Adquisición de fuel para aparatos científicos para la clase de electroquímica.....	10,000	
CURSO DE ARQUITECTURA		
6330 Gastos del taller.....	800	
6331 Gastos de la clase de física. L. P. 1838.....	300	
6332 Gastos de la clase de física general.....	200	
6333 Gastos de la clase de física industrial.....	500	41,300
		169,833 33
PARTIDA 154		
Escuela de Medicina		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6334 Delegado universitario. L. P. 1838.....	4,000	
<i>Al frente</i>	4,000	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del fuente.....</i>	4,000
Item		
6335 Primer Inspector.....	2,500	
6336 Mayordomo.....	1,000	
CUERPO DOCENTE		
6337 Dos profesores de clinica interna, con mil dociientos pesos anuales cada uno.....	2,400	
6338 Dos profesores de clinica quirúrgica, con mil dociientos pesos anuales cada uno..	2,400	
6339 Profesor de clinica de enfermedades de ni- ños.....	1,200	
6340 Profesor de patología i clinica de enferme- dades mentales i nerviosas. L. P. 1890.	2,000	
6341 Profesor de medicinas operatoria.....	1,200	
6342 Profesor de medicina legal.....	1,200	
6343 Profesor de fisiología i fisiología.....	2,400	
6344 Profesor de fisiología i fisiología.....	1,200	
6345 Profesor de fisiología i fisiología.....	1,200	
6346 Profesor de fisiología i fisiología.....	1,200	
6347 Profesor de fisiología i fisiología.....	1,200	
6348 Profesor de fisiología i fisiología.....	1,200	
6349 Profesor de fisiología i fisiología.....	1,200	
6350 Profesor de fisiología i fisiología.....	1,200	
6351 Profesor de fisiología i fisiología.....	2,400	
6352 Profesor de fisiología i fisiología.....	6,000	
6353 Profesor de fisiología i fisiología.....	1,200	
6354 Profesor de fisiología i fisiología.....	1,200	
6355 Profesor de fisiología i fisiología.....	2,400	
6356 Profesor de fisiología i fisiología.....	2,400	
6357 Profesor de fisiología i fisiología.....	2,400	
6358 Profesor de fisiología i fisiología.....	2,400	
6359 Profesor de fisiología i fisiología.....	2,400	
6360 Profesor de fisiología i fisiología.....	4,000	
6361 Profesor de fisiología i fisiología.....	1,500	
6362 Profesor de fisiología i fisiología.....	2,400	
6363 Profesor de la clase de química general. L. P. 1895.....	2,400	
6364 Profesor de química orgánica. L. P. 1895..	2,400	
6365 Profesor de química orgánica. L. P. 1898- 1900.....	1,500	
<i>A la vuelta.....</i>	65,700

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	65,700
Item		
6366 Jefe de la policlínica anexa a la clínica del profesor García Guerrero. L. P. 1902...	1,000	
6367 Director del museo zoológico. L. P. 1903..	1,500	
GRATIFICACIONES		
6368 A los profesores de clínica interna, clínica quirúrgica, clínica de enfermedades de niños, dermatología i oftalmología, a razón de seiscientos pesos.....	4,200	
JEFES DE CLÍNICA, AYUDANTES I OTROS EMPLEADOS		
Sueldos		
6369 Nueve jefes de clínica, con mil pesos anuales cada uno.....	9,000	
6370 Dos ayudantes para las clases de clínica médica, con seiscientos pesos cada uno.	1,200	
6371 Cuatro ayudantes para las clases de clínica quirúrgica, con seiscientos pesos cada uno.....	2,400	
6372 Ayudante de medicina operatoria.....	600	
6373 Ayudante de medicina legal.....	600	
6374 Una matrona ayudante de las clases de obstetricia i clínica obstétrica.....	300	
6375 Ayudante de la clase de clínica ginecológica.	600	
6376 Dos ayudantes de la clase de clínica oftalmológica, con seiscientos pesos cada uno.	1,200	
6377 Un ayudante para cada una de las clases de higiene i química analítica, con seiscientos pesos cada uno.....	1,200	
6378 Ayudante de la clase de histología.....	600	
6379 Ayudante de la clase de terapéutica i materia médica.....	600	
6380 Jefe de trabajos prácticos de la clase de terapéutica i materia medica. L. P. 1902.	800	
6381 Jefe de trabajos en la clase de anatomía patológica. L. P. 1901.....	800	
6382 Ayudante de la clase de patología jeneral..	600	
6383 Jefe de la clínica dermatológica. L. P. 1900	800	
6384 Ayudante de la clase de bacteriología L. P. 1897.....	600	
<i>Al frente</i>	94,300

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	94,300
Item		
6385 Jefe de clínica de la clase de laringología. L. P. 1902	800	
6386 Ayudante de la clase de laringología. L. P. 1897.....	600	
6387 Ayudante i preparador de la clase de far- macia i farmacia legal. L. P. 1896 1900.	1,200	
6388 Dos ayudantes de las clases de química or- gánica e inorgánica.....	1,200	
6389 Ayudante de la clase de fisiología esperi- mental.....	600	
6390 Ayudante de la clase de botánica. L. P. 1889.....	600	
6391 Preparador para la clase de física médica. D. 1º agosto 1890.....	600	
6392 Jefe de trabajos prácticos de la clase de química jeneral i biológica. L. P. 1903..	800	
6393 Ayudante de la clase de química jeneral. L. P. 1892.....	600	
6394 Ayudante de la clase de dermatología L. P. 1902.....	600	
6395 Ayudante del museo anatómico i de la clase de embriología.....	600	
6396 Ayudante de la clínica de obstetricia....	600	
6397 Ayudante de la clase de química biológica.	600	
6398 Dos profesores para la clase de anatomía con mil doscientos pesos anuales ca la uno	2,400	
6399 Ayudante para la clase de zoología médica.	600	
6400 Ayudante auxiliar para las aplicaciones eléctricas de mujeres.....	600	
6401 Jefe del laboratorio de radiografía. L. P. 1902.....	1,500	
6402 Ayudante del laboratorio de radiografía. L. P. 1900.....	800	
6403 Ayudante de la sección de hidroterapia de la clase de clínica interna del doctor García Guerrero.....	1,000	110,600
GASTOS VARIABLES		
6404 Para gastos del servicio interno de la es- cuela de medicina.....	9,000	
6405 Para gastos de las clases de la escuela....	20,000	
<i>A la vuelta</i>	29,000	110,600

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	29,000	110,600
Item			
6406	Para el sostenimiento del internado médico en el hospital de clínica.....	12,140	41,140
			151,740
	PARTIDA 155		
	Curso de matronas		
6407	Sueldo del profesor.....	1,200	
6408	Gratificación al mismo.....	1,200	
6409	Sueldo del jefe de clínica.....	1,000	3,400
	GASTOS VARIABLES		
6410	Para el sostenimiento i demas gastos que demanden los enfermos que se atienden en la clínica del curso de matronas.....	13,000	
6411	Para adquisición i compostura del material de enseñanza i gastos menores....	600	13,600
			17,000
	PARTIDA 156		
	Escuela de dentística		
	GASTOS FIJOS		
	ADMINISTRACION		
	Sueldos)		
6412	Director i profesor del segundo año.....	3,000	
6413	Inspector jeneral i secretario.....	1,200	
6414	Ayudante i jefe de la clínica de prótesis dental.....	1,000	
6415	Dos ayudantes para las clases de primero i segundo año, con setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	1,440	
6416	Ayudante de dentística operatoria.....	720	
6417	Portero i cuidador	540	
6418	Profesor del primer año.....	1,200	9,100
	<i>Al frente</i>		9,100

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		9,100
GASTOS VARIABLES		
Item		
6419 Para gastos de la escuela, debiendo ingresar en arcas fiscales las entradas que perciba. L. P. 1902.....	10,000	
6420 Para arriendo de local.....	3,000	13,000
		22,100
PARTIDA 157		
Escuela de Bellas Artes		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
6421 Director i profesor de escultura.....	4,500	
6422 Profesor de pintura i dibujo superior....	2,400	
6423 Profesor de dibujo natural, don Cosme San Martin. L. P. 1902.....	2,000	
6424 Profesor de grabado en madera.....	3,500	
6425 Profesor de estética e historia del arte....	1,200	
6426 Profesor de modelado i dibujo ornamental.....	2,000	
6427 Profesor de anatomía de las formas.....	1,000	
6428 Profesor de perspectiva i trazado de las sombras.....	1,000	
6429 Profesor de arquitectura artística.....	1,200	
6430 Profesor ayudante de la clase de dibujo...	720	
6431 Primer inspector.....	1,200	
6432 Segundo inspector.....	600	21,320
GASTOS VARIABLES		
6433 Gastos jenerales.....	3,500	
6434 Para pensiones que devenguen los alumnos de la escuela en conformidad al decreto de 26 de junio de 1895.....	1,000	
6435 Fomento de la biblioteca.....	500	5,000
		26,320

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 158			
Instituto Pedagógico			
GASTOS FIJOS			
Item	Sueldos		
6436	Director.....	4,000	
6437	Inspector jeneral.....	1,600	
6438	Escribiente i bibliotecario.....	600	
6439	Profesor de castellano.....	2,400	
6440	Profesor contratado de botánica, zoolojía, somatolojía e hijiene.....	6,000	
6441	Profesor contratado de pedagogía i filoso- fía.....	5,000	
6442	Profesor contratado de historia i jeogra- fía.....	5,000	
6443	Profesor contratado de aleman, lenguas antiguas i filolojía jeneral.....	5,600	
6444	Profesor contratado de frances, inglés e italiano.....	5,000	
6445	Profesor contratado de química, jeografía física i cosmografía.....	5,000	
6446	Profesor contratado de física.....	7,000	
6447	Profesor contratado de matemáticas.....	4,533	33
6448	Profesor auxiliar de frances e inglés.....	1,200	
6449	Profesor de dibujo.....	3,000	
6450	Profesor de gimnasia.....	1,200	
6451	Mecánico de precision, contratado para el taller establecido.....	2,000	
6452	Soplador de vidrios, contratado para el mismo taller.....	1,800	
6453	Embalsamador i preparador contratado, tambien para el mismo taller.....	2,666	66
GASTOS VARIABLES			
6454	Para subvenciones a los profesores contra- tados, que vivan o coman fuera del es- tablishcimiento, a razon de mil pesos anua- les cada uno.....	8,000	
	<i>Al frente</i>	8,000	63,599 99

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	8,000	63,599 99
Item		
6455 Gastos jenerales e imprevistos.....	3,000	
6456 Instalacion de los gabinetes de ciencias físicas i naturales.....	2,000	
6457 Escursiones científicas de los alumnos del curso de ciencias.....	300	
6458 Para adquirir material de dibujo.....	1,500	
9459 Gastos del taller mecánico.....	1,000	
6460 Fomento de la biblioteca.....	1,000	16,800
		80,399 99
PARTIDA 159		
Instituto Nacional		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6461 Rector.....	6,000	
6462 Secretario i tenedor de libros de la rectoría, encargado del régimen económico..	2,400	
6463 Primer oficial de la secretaría.....	600	
6464 Segundo oficial de la secretaría.....	500	
6465 Administrador.....	1,500	
MEDIO INTERNADO		
6466 Inspector jeneral.....	3,000	
6467 Oficial de pluma.....	500	
6468 Nueve inspectores, con setecientos ochenta pesos anuales cada uno.....	7,020	
6469 Dos sub-inspectores, con cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	960	
ESTERNADO		
6470 Inspector jeneral.....	3,000	
6471 Primer oficial de pluma.....	600	
6472 Segundo oficial de pluma.....	480	
<i>A la vuelta</i>	26,560

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	26,560
Item		
6473 Cinco inspectores, con setecientos ochenta pesos anuales cada uno.....	3,900	
6474 Cuatro sub-inspectores, con cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	1,920	
BIBLIOTECA		
6475 Director.....	3,000	
6476 Conservador.....	1,800	
6477 Primer ayudante.....	1,200	
6478 Segundo ayudante.....	900	
6479 Auxiliar.....	900	
PROFESORADO		
6480 Profesores de castellano, con noventa i ocho horas semanales.....	14,700	
6481 Profesores de matemáticas, con noventa i siete horas semanales.....	14,550	
6482 Profesor contratado don Ricardo Poenisch, con dieziocho horas semanales.....	2,400	
6483 Profesor de idiomas (frances, inglés i alemán), con ciento cincuenta i cuatro horas semanales.....	23,100	
6484 Profesores de ciencias naturales, con ochenta horas semanales.....	12,000	
6485 Profesores de historia i jeografía, con setenta i ocho horas semanales.....	11,700	
6486 Profesores de relijion, con treinta i seis horas semanales.....	5,400	
6487 Profesores de dibujo i caligrafía, con cincuenta i siete horas semanales.....	5,700	
6488 Profesores de canto i gimnasia, con noventa horas semanales.....	9,000	
6489 Cuatro preceptores normalistas para los cursos preparatorios, con dos mil pesos cada uno.....	8,000	
6490 Profesores de relijion para los cursos preparatorios, con ocho horas semanales...	1,200	
6491 Ayudante de química i biolojía.....	800	
6492 Preparador i conservador del museo de historia natural i biolojía.....	600	
<i>Al frente.....</i>	149,330

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	149,330
Item		
6493 Ayudante i jefe del taller anexo a la clase de fisica.....	1,200	
6494 Profesor de álgebra con complementos de geometría.....	1,000	
6495 Profesor de trigonometría rectilínea.....	1,000	
6496 Profesor de geometría práctica con nociones de geometría descriptiva.....	1,000	
6497 Profesor de dibujo lineal i geométrico.....	800	
6498 Profesor de dibujo natural i de paisajes.....	600	
6499 Profesor de latin.....	900	
6500 Profesor de geografía física.....	900	
6501 Profesor de canto.....	600	
VARIOS		
6502 Gratificación al profesor contratado don Ricardo Poenisch en conformidad a la L i número 176.....	1,000	
6503 Para arriendo de casa al mismo.....	600	158,930
GASTOS VARIABLES		
6504 Manutención de trescientos alumnos medio-pupilos, empleados i servidumbre i para útiles de comedor i cocina.....	45,365	
6505 Pago de la servidumbre.....	14,050	
6506 Alumbrado i reparación de cañerías.....	3,000	
6507 Reparación i reposición de mobiliario.....	4,000	
6508 Fomento de gabinetes i arreglo de las gimnasias.....	2,000	
6509 Reparaciones locativas en el edificio.....	2,000	
6510 Gastos jenerales i no consultados especialmente en otros ítem.....	3,000	
BIBLIOTECA		
6511 Adquisición de libros.....	3,000	
6512 Encuadernaciones.....	1,000	
6513 Pago de la servidumbre.....	800	
6514 Luz, lumbre i agua.....	500	
<i>A la vuelta.....</i>	78,715	158,930

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	78,715	158,930
Item 6515 Utiles de escritorio i servicio.....	500	
6516 Publicacion de catálogos.....	1,000	80,215
PARTIDA 160		239,145
Internado Nacional		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
6517 Rector.....	5,000	
6618 Vice-rector.....	3,600	
6519 Oficial de pluma del rector.....	1,800	
6520 Oficial de pluma del vice-rector.....	1,000	
6521 Ecónomo.....	1,800	
6522 Médico.....	2,400	
6523 Capellan.....	700	
6524 Trece inspectores contratados, a razon de mil ochocientos francos anuales cada uno, al cambio de 18d.....	12,480	
6525 Seis sub-inspectores, con seiscientos pesos anuales cada uno.....	3,600	
6526 Ayudante de la clase de física i jefe de los trabajos prácticos.....	1,200	
6527 Ayudante de la clase de química i preparador del laboratorio.....	1,200	
6528 Bibliotecario, estadístico i ayudante del gabinete de ciencias naturales.....	1,800	
6529 Profesores de castellano i lójica, con un total de 44 horas semanales de clase...	6,600	
6530 Profesores de relijion, con un total de 16 horas semanales de clase.....	2,400	
6531 Profesores de canto, caligrafia i jirnasia (con esgrima) con un total de sesenta i seis horas semanales de clase.....	6,600	
6532 Profesores contratados de frances, con veinte horas semanales de clase i cuatro mil quinientos francos anuales cada uno, al cambio de dieziocho peniques por peso.	4,800	
6533 Para pagar ocho horas suplementarias de frances, a doscientos veinticinco francos la hora semanal, segun contrato al cambio de dieziocho peniques.....	900	
<i>Al frente</i>	57,940	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	57,940
Item		
6534 Dos profesores contratados de inglés, con veinte horas semanales de clase i cuatro mil quinientos francos anuales cada uno, al cambio de dieziocho peniques.....	4,800	
6535 Para pagar cuatro horas suplementarias de inglés, a razon de doscientos veinticinco francos anuales la hora semanal, segun contrato, al cambio de dieziocho peniques.....	480	
6536 Dos profesores contratados de aleman, con veinte horas semanales de clase i cuatro mil quinientos francos anuales cada uno, al cambio de dieziocho peniques.....	4,800	
6537 Dos profesores contratados de matemáticas, con veinte horas semanales de clase i cuatro mil quinientos francos anuales cada uno, al cambio de dieziocho peniques.....	4,800	
6538 Para pagar diez horas suplementarias de matemáticas, a razon de doscientos veinticinco francos anuales la hora semanal, segun contrato, al cambio de dieziocho peniques.....	1,200	
6539 Dos profesores contratados de historia i jecografía, con veinte horas semanales de clase i cuatro mil quinientos francos cada uno, al cambio de dieziocho peniques.....	4,800	
6540 Profesor contratado de dibujo, de uno de química i física, i de uno de historia natural, con veinte horas semanales de clase i cuatro mil quinientos francos anuales cada uno, al cambio de dieziocho peniques.....	7,200	86,020
GASTOS VARIABLES		
6541 Para manutencion de trescientos cincuenta alumnos de los cuales cien gozan de beca, manutencion de inspectores, empleados de la administracion i servidumbre....	64,700	
6542 Para compra de útiles de comedor i cocina para cien alumnos mas i otros gastos de uno i otro departamento.....	2,500	
<i>A la vuelta</i>	67,200	86,020

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	67,200	86,020
Item		
6543 Para manutencion de los profesores contra- tados.....	7,500	
6544 Para alumbrado i agua i gastos de cañe- rias de gas, agua i desagües.....	8,500	
6545 Para gastos de capilla.....	200	
6546 Para medicinas.....	500	
6547 Para adquisicion i reparacion de muebles.	1,200	
6548 Para continuar en la adquisicion de mobi- liario escolar.....	6,000	
6549 Para compra de libros, artículos de escri- torio e impresion de formularios para la direccion.....	3,500	
6550 Para servidumbre.....	14,900	
6551 Para completar la instalacion de sesenta baños de lluvia i uno de natacion.....	2,500	
6552 Para continuar las reparaciones del edifi- cio.....	9,200	
6553 Para renovar los peldaños de las escaleras i hacer seis escaleras de piedra.....	2,750	
6554 Para gastos jenerales e imprevistos.....	10,000	133,950
		219,970
PARTIDA 161		
Liceo de Aplicacion		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
6555 Rector.....	3,000	
6556 Inspector jeneral.....	1,500	
6557 Dos inspectores de segunda clase.....	2,000	
6558 Dos inspectores de tercera clase.....	1,200	
6559 Escribiente i bibliotecario.....	800	
PROFESORADO		
6560 Profesores de matemáticas, con un total de treinta i dos horas semanales.....	4,800	
6561 Profesor contratado de matemáticas.....	2,400	
6562 Profesores de castellano i lójica, con un to- tal de cuarenta i dos horas semanales..	6,300	
<i>Al frente.....</i>	22,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	22,000
Item		
6563 Profesores de idiomas extranjeros (frances, inglés i aleman) con un total de ochenta i cinco horas semanales.....	12,750	
6564 Profesores de ciencias físicas i naturales, con un total de treinta i cuatro horas semanales.....	5,100	
6565 Profesores de historia i jeografía, con un total de treinta i tres horas semanales..	4,950	
6566 Profesores de relijion, con un total de veintidos horas semanales.....	3,300	
6567 Profesores de canto, gimnasia dibujo i caligrafía, con un total de sesenta i cinco horas semanales.....	6,500	
6568 Tres preceptores normalistas para tres cursos de preparatoria, con mil quinientos pesos cada uno.....	4,500	
GRATIFICACIONES		
6569 Al profesor contratado de matemáticas con arreglo a la lei número 176 de 17 de enero de 1894.....	1,000	
6570 Al mismo para casa.....	600	60,700
GASTOS VARIABLES		
6571 Gastos jenerales.....	4,000	
6572 Para pagar el arriendo de la casa ocupada por una seccion del liceo, mientras se construye el edificio.....	4,800	8,800
		69,500
PARTIDA 162		
Liceo de Tacna		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6573 Rector.....	2,400	
6574 Inspector de segunda clase.....	1,080	
6575 Inspector de tercera clase.....	720	
6576 Escribiente i bibliotecario.....	600	
<i>A la vuelta</i>	4,800

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	4,800
PROFESORADO		
<i>Item</i>		
6577 Dos profesores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
6578 Profesores de idiomas extranjeros, con diezi-nueve horas semanales.....	2,850	
6579 Profesor de castellano, con doce horas se-manales.....	1,800	
6580 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
6581 Profesor de ciencias naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
6582 Profesor de historia i jeografía, con nueve horas semanales.....	1,350	
6583 Profesor de relijion, con seis horas sema-nales.....	900	
6584 Profesores de canto, gimnasia dibujo i cali-grafia, con veintidos horas semanales...	2,200	
ARRIENDOS		
6585 Casa para el rector.....	600	
6586 Local en que funciona el liceo.....	3,000	23,950
GASTOS VARIABLES		
6587 Gastos jenerales e imprevistos.....	1,500	1,500
		25,450
PARTIDA 163		
Liceo de Iquique		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
<i>Sueldos</i>		
6588 Rector.....	2,400	
6589 Inspector de segunda clase.....	1,080	
<i>Al frente.....</i>	3,480

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	3,480
Item		
6590 Inspector de tercera clase.....	720	
6591 Escribiente i bibliotecario.....	600	
PROFESORADO		
6592 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
6593 Preceptores de frances e inglés, con dieznueve horas semanales.....	2,850	
6594 Profesor de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
6595 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
6596 Profesor de ciencias naturales, química, física e historia natural, con ocho horas semanales.....	1,200	
6597 Profesor de jeografía e historia, con nueve horas semanales.....	1,350	
6598 Profesor de relijion, con seis horas semanales.....	900	
6599 Profesores de canto, gimnasia, dibujo i caligrafía, con ventidos horas de clases...	2,200	20,350
GASTOS VARIABLES		
6600 Para gastos jenerales.....	3,000	3,000
		23,350
PARTIDA 164		
Liceo de Antofagasta		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6601 Rector.....	2,400	
6602 Inspector de segunda clase.....	1,080	
6603 Inspector de tercera clase.....	720	
6604 Escribiente i bibliotecario.....	600	
<i>A la vuelta</i>	4,800

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		4,800
PROFESORADO			
Item			
6605	Dos profesores e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
6606	Profesor de inglés, con diez horas semanales.....	1,500	
6607	Profesor de frances, tercer año, con tres horas semanales.....	450	
6608	Profesor de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
6609	Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
6610	Profesor de ciencias naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
6611	Profesor de historia i jeografía, con nueve horas semanales.....	1,350	
6612	Profesor de relijion, con seis horas semanales.....	900	
6613	Profesores de canto, gimnasia, dibujo i caligrafía, con veintidos horas semanales.	2,200	19,450
GASTOS VARIABLES			
6614	Para arriendo de la casa que ocupa el liceo.	3,600	
6615	Para arriendo de la casa del rector.....	600	
6616	Para gastos jenerales.....	1,500	
6617	Para dos años del curso práctico.....	12,000	17,700
			37,150
PARTIDA 165			
Liceo de Copiapó			
GASTOS FIJOS			
ADMINISTRACION			
Sueldos			
6618	Rector.....	3,000	
6619	Inspector de primera clase.....	1,500	
<i>Al frente</i>		4,500

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	4,500
Item		
6620 Inspector de segunda clase.....	1,080	
6621 Inspector de tercera clase.....	720	
6622 Inspector de la sala de castigos.....	720	
6623 Escribiente i bibliotecario.....	800	
6624 Ayudante de las clases de ciencias naturales.....	600	
PROFESORADO		
6625 Profesores e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
6626 Profesores de idiomas extranjeros (frances, inglés i aleman), con setenta i cuatro horas semanales.....	11,100	
6627 Profesores de castellano i lójica, con treinta horas semanales.....	4,500	
6628 Profesores de matemáticas i contabilidad, con treinta i cinco horas semanales....	5,250	
6629 Profesores de biología e higiene i de ciencias naturales, con veintiseis horas semanales.....	3,900	
6630 Profesor de jeografía e historia, con veinticuatro horas semanales.....	3,600	
6631 Profesor de relijion, con ocho horas semanales.....	1,200	
6632 Profesores de canto i gimnasia, con veintiseis horas semanales.....	2,600	
6633 Profesor de dibujo i caligrafia, con diez i siete horas semanales.....	1,700	
ARRIENDOS		
6634 Casa para el rector.....	600	45,870
GASTOS VARIABLES		
6635 Gastos jenerales.....	3,000	
6636 Subvencion al internado particular del establecimiento con la obligacion de mantener once becas.....	2,000	
6637 Fomento de la biblioteca.....	1,000	6,000
.....		51,870

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 166			
Liceo de la Serena			
GASTOS FIJOS			
ADMINISTRACION			
Item	Sueldos		
6638	Rector	3,000	
6639	Vice-rector	2,000	
6640	Inspector de primera clase.....	1,200	
6641	Inspector de medio pupilos.....	900	
6642	Tres inspectores de segunda clase.....	2,700	
6643	Dos inspectores de tercera clase.....	1,200	
6644	Escribiente i bibliotecario.....	600	
6645	Ayudante de la clase de ciencias fisicas i naturales.....	600	
PROFESORADO			
6646	Tres profesores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	4,500	
6647	Profesores de idiomas extranjeros, con setenta i cuatro horas semanales.....	11,100	
6648	Profesores de castellano i lójica, con treinta i cuatro horas semanales.....	5,100	
6649	Profesores de matemáticas, con cuarenta horas semanales.....	6,000	
6650	Profesores de ciencias fisicas i naturales, con veintiocho horas semanales.....	4,200	
6651	Profesores de jeografía e historia, con veintisiete horas semanales.....	4,050	
6652	Profesor de relijion, con doce horas semanales.....	1,800	
6653	Profesores de canto i gimnasia, con treinta i dos horas semanales.....	3,200	
6654	Profesores de dibujo i caligrafia, con veinte horas semanales.....	2,000	
<i>Ai frente.....</i>		54,150

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	54,150
ARRIENDOS		
Item		
6655 Casa para el rector.....	600	54,750
GASTOS VARIABLES		
6656 Mantencion de ochenta i cinco internos i treinta i cinco medio pupilos.....	20,500	
6657 Para gastos jenerales.....	5,000	
6658 Para arreglo i compra de útiles de comedor i cocina i pago de servidumbre....	2,000	
6659 Para fomento de biblioteca.....	500	28,000
		82,750
PARTIDA 167		
Liceo de Ovalle		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6660 Rector.....	1,500	
6661 Inspector de segunda clase.....	900	
6662 Inspector de tercera clase.....	600	
6663 Escribiente i bibliotecario.....	600	
PROFESORADO		
6664 Profesor de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
6665 Profesores de idiomas extranjeros (frances e inglés), con diezinueve horas semanales.....	2,850	
6666 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
<i>A la vuelta</i>	10,500

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	10,500
Item:		
6667 Profesor de ciencias fisicas i naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
6668 Profesor de historia i jeografia, con nueve horas semanales.....	1,350	
6669 Profesor de relijion, con seis horas sema- nales.....	900	
6670 Profesor de canto i jimnasia, con catorce- horas semanales.....	1,400	
6671 Profesor de dibujo i caligrafía, con ocho horas semanales.....	800	
6672 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
ARRIENDOS		
6673 Casa para el liceo.....	1,500	
6674 Casa para el rector	600	21,250
GASTOS VARIABLES		
6675 Para gastos jenerales.....	1,200	
6676 Para fomento de la biblioteca.....	500	1,700
		22,950
PARTIDA 168		
Liceo de San Felipe		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6677 Rector.....	3,000	
6678 Inspector de primera clase.....	1,200	
6679 Inspector de segunda clase.....	900	
6680 Inspector de tercera clase.....	600	
6681 Escribiente i bibliotecario.....	600	
<i>Al frente</i>	6,300

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	6,300
PROFESORES		
Item		
6682 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
6683 Profesores de idiomas extranjeros, con setenta i cuatro horas semanales.....	11,100	
6684 Profesores de catellano i lójica, con treinta horas semanales.....	4,500	
6685 Profesores de matemáticas, con treinta i cinco horas semanales.....	5,250	
6686 Profesores de ciencias físicas i naturales, con veintiseis horas semanales.....	3,900	
6687 Profesor de historia i jeografía, con veinticuatro horas semanales.....	3,600	
6688 Profesor de relijiou, con diez horas semanales.....	1,500	
6689 Profesores de canto i jimnasia, con veintiseis horas semanales.....	2,600	
6690 Profesor de dibujo i caligrafia, con diez i siete horas semanales.....	1,700	
ARRIENDOS		
6691 Casa para el rector.....	600	44,050
GASTOS VARIABLES		
6692 Gastos jenerales, servidumbre, luz, útiles e impresiones.....	2,250	2,250
		46,300
PARTIDA 169		
Liceo de Valparaiso		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
6693 Rector.....	4,000	
6694 Inspector jeneral.....	1,800	
<i>A la vuelta</i>	5,800

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	5,800
Item		
6695 Tres inspectores de externos, con mil pesos anuales cada uno.....	3,000	
6696 Escribiente de la rectoría, archivero, bibliotecario e inspector de externos.	2,000	
6697 Escribiente de la inspectoría e inspector de externos.....	1,600	
6698 Primer inspector i escribiente del medio internado.....	1,200	
6699 Segundo inspector del medio internado...	800	
6700 Preparador de las clases de física i química.....	600	
6701 Seis preceptores normalistas, para seis cursos de los dos años de preparatoria, con mil ochocientos pesos cada uno.....	10,800	
6702 Profesores de castellano i lójica, con sesenta horas semanales.....	9,000	
6703 Profesores de idiomas (francés, inglés, alemán e italiano), con ciento treinta i siete horas semanales.....	20,550	
6704 Profesores de matemáticas, con setenta i cinco horas semanales.....	11,250	
6705 Profesores de ciencias físicas i naturales, con treinta i ocho horas semanales.....	5,700	
6706 Profesores de historia i jeografía, con cuarenta i cinco horas semanales.....	6,750	
6707 Profesores de relijion, con dieziocho horas semanales.....	2,700	
6708 Profesores de dibujo i caligrafía, con cuarenta horas semanales.....	4,000	
6709 Profesores de canto i gimnasia, con cincuenta i dos horas semanales.....	5,200	
6710 Profesora de derecho comercial i economía política, con seis horas semanales.....	900	
VARIOS		
6711 Gratificación al profesor contratado, señor Weidmann, en conformidad a la lei número 176, de 17 de enero de 1894.....	1,000	
6712 Subvencion al profesor contratado, señor Weidmann, para arriendo de casa.....	600	93,450
<i>Al frente.....</i>	93,450

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>			93,450
GASTOS VARIABLES			
Item			
6713	Mayordomo.....	750	
6714	Portero i servidumbre del esternado.....	2,000	
6715	Para gas, reparaciones de las pilas, cañerías, lámparas, servicio telefónico, etc...	1,500	
6716	Para muebles i útiles de clases i del gabinete de física.....	1,500	
6717	Para útiles de la rectoría i de la inspección.....	300	
6718	Impresiones en jeneral, estados, matrícula, avisos en los diarios, etc.....	750	
6719	Fomento de la biblioteca.....	600	
6720	Manutencion de los medio-pupilos.....	3,600	
6721	Gastos del medio internado, servidumbre i compra de útiles etc.....	2,000	
6722	Para establecer un curso especial de comercio anexo al liceo de Valparaiso. L. P. 1903.....	25,000	38,000
PARTIDA 170			131,450
Liceo de Quillota			
GASTOS FIJOS			
ADMINISTRACION			
Sueldos			
6723	Rector.....	1,500	
6724	Inspector de primera clase.....	1,200	
6725	Inspector de segunda clase.....	900	
6726	Inspector de tercera clase.....	600	
6727	Escribiente i bibliotecario.....	600	
PROFESORADO			
6728	Dos profesores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
<i>A la vuelta</i>		7,800	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	7,800
Item		
6729 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
6730 Profesor de castellano, con doce horas semanales.	1,800	
6731 Profesor de jeografía e historia, con nueve horas semanales.....	1,350	
6732 Profesor de ciencias físicas i naturales, con ocho horas semanales.	1,200	
6733 Profesor de inglés, con dieziseis horas semanales	2,400	
6734 Profesor de frances, con tres horas semanales	450	
6735 Profesor de relijion, con seis horas semanales	900	
6736 Profesores de canto i gimnasia, con catorce horas semanales.....	1,400	
6737 Profesores de dibujo i caligrafia, con nueve horas semanales.....	900	
ARRIENDOS		
6738 Casa para el rector.....	600	21,050
GASTOS VARIABLES		
6739 Gastos jenerales.....	1,200	1,200
		22,250
PARTIDA 171		
Liceo Miguel L. Amunátegui		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6740 Rector	3,000	
6741 Inspector jeneral.....	1,500	
<i>Al frente</i>	4,500

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	4,500
Item		
6742 Tres inspectores de segunda clase, con no- vecientos pesos cada uno.....	2,700	
6743 Escribiente i bibliotecario.....	900	
PROFESORADO		
6744 Profesores de castellano i lójica, con treinta i siete horas semanales de clase.....	5,550	
6745 Profesores de idiomas extranjeros, con se- tenta i cuatro horas semanales.....	11,100	
6746 Profesores de matemáticas, con cuarenta i cinco horas semanales.....	6,750	
6747 Profesores de jecografía e historia, con treinta horas semanales.....	4,500	
6748 Profesores de relijion, con catorce horas en humanidades i ocho horas en preparato- ria.....	3,300	
6749 Profesor de ciencias físicas i naturales, con doce horas semanales.....	1,800	
6750 Profesor contratado de ciencias físicas i naturales, con dieziocho horas semana- les.....	2,400	
6751 Profesor de canto, con diez horas semana- les.....	1,000	
6752 Profesor de dibujo, con dieziocho horas se- manales.....	1,800	
6753 Profesores de gimnasia, con veintiocho ho- ras semanales.....	2,800	
6754 Profesores de caligrafía, con cinco horas semanales.....	500	
6755 Cuatro profesores de preparatoria, con mil ochocientos pesos cada uno.....	7,200	
6756 Ayudante i mecánico para las clases de fí- sica i química, con obligacion de reparar i conservar el gabinete.....	800	
GRATIFICACIONES		
6757 Al profesor contratado de ciencias físicas i naturales. Lei número 176, enero 1894.	1,000	
<i>A la vuelta.....</i>	58,600

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	58,600
ARRIENDOS		
Item		
6758 Casa para el profesor contratado de ciencias físicas i naturales.....	800	59,400
GASTOS VARIABLES		
6759 Para gastos jenerales, conservacion i seguro del edificio, seguro del gabinete, pago de dos porteros, renovacion parcial de mobiliario, reactivos, etc.....	3,000	3,000
		62,400
PARTIDA 172		
• Liceo Santiago número 1		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6760 Rector.....	3,000	
6761 Inspector jeneral.....	1,500	
6762 Dos inspectores de segunda clase, con novecientos pesos cada uno.....	1,800	
6763 Escribiente i bibliotecario.....	900	
PROFESORADO		
6764 Tres profesores normalistas e inspectores de los cursos preparatorios, con mil quinientos pesos cada uno.....	4,500	
6765 Profesores de castellano, con quince horas semanales de clase.....	2,250	
6766 Profesores de idiomas extranjeros (frances, inglés i aleman), con cuarenta i siete horas semanales de clase.....	7,050	
<i>Al frente.....</i>	21,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	21,000
Item		
6767 Profesores de matemáticas, con veinte horas semanales de clase.....	3,000	
6768 Profesores de ciencias físicas i naturales, con nueve horas semanales de clase....	1,350	
6769 Profesores de historia i jeografía, con doce horas semanales de clase.....	1,800	
6770 Profesor de relijion, con ocho horas semanales de clase.....	1,200	
6771 Profesores de caligrafía i dibujo, con doce horas semanales de clase.....	1,200	
6772 Profesores de gimnasia i canto, con veinte horas semanales de clase.....	2,000	31,550
GASTOS VARIABLES		
6773 Gastos jenerales e imprevistos.....	2,000	
6774 Para material de enseñanza.....	800	
6775 Para trastejar i reparaciones de edificios.	500	3,300
		34,850
PARTIDA 173		
Liceo Santiago número 2		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6776 Rector.....	3,000	
6777 Inspector jeneral.....	1,500	
6778 Dos inspectores de segunda clase, con novecientos pesos cada uno.....	1,800	
6779 Escribiente i bibliotecario.....	900	
PROFESORADO		
6780 Tres profesores normalistas e inspectores para los cursos preparatorios, con mil quinientos pesos cada uno.....	4,500	
6781 Profesor de castellano, con doce horas semanales de clase.....	1,500	
<i>A la vuelta</i>	13,200

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	13,200
Item		
6782 Profesores de idiomas extranjeros, con treinta horas semanales de clase.....	4,500	
6783 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales de clase.....	2,250	
6784 Profesor de ciencias físicas i naturales, con ocho horas semanales de clase.....	1,200	
6785 Profesor de historia i jeografía, con nueve horas semanales de clase.....	1,350	
6786 Profesor de relijion, con seis horas semanales de clase.....	900	
6787 Profesor de dibujo i caligrafía, con ocho horas semanales de clase.....	800	
6788 Profesores de gimnasia i canto, con catorce horas semanales de clase.....	1,400	
DIVERSOS GASTOS		
6789 Subvencion para casa del rector.....	2,000	27,600
GASTOS VARIABLES		
6790 Gastos jenerales e imprevistos.....	2,000	
6791 Cánon de arrendamiento de las casas que ocupa el liceo.....	3,000	5,000
		32,600
PARTIDA 174		
Liceo de Bancagua		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6792 Rector.....	1,500	
6793 Inspector de segunda clase.....	900	
6794 Inspector de tercera clase.....	600	
6795 Escribiente i bibliotecario.....	600	
<i>Al frente</i>	3,600

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	3,600
PROFESORADO		
Item		
6796 Dos profesores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
6797 Profesor de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
6798 Profesores de idiomas extranjeros, con diezinove horas semanales.....	2,850	
6799 Profesor de ciencias naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
6800 Profesor de jeografia e historia, con nueve horas semanales.....	1,350	
6801 Profesor de relijion, con seis horas semanales.....	900	
6802 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales	2,250	
6803 Profesor de canto, gimnasia, dibujo i caligrafia, con veintidos horas semanales...	2,200	19,150
GASTOS VARIABLES		
6804 Para gastos jenerales.....	1,200	1,200
		20,350
PARTIDA 175		
Liceo de Bengo		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6805 Rector.....	1,500	
6806 Inspector de segunda clase.....	900	
6807 Inspector de tercera clase.....	600	
6808 Bibliotecario i escribiente	600	
PROFESORADO		
6809 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio	3,000	
<i>A la vuelta</i>	6,600

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	6,600
Item		
6810 Profesor de frances, con un total de quince horas semanales de clase	2,250	
6811 Profesor de inglés, con cuatro horas semanales de clase.....	600	
6812 Profesor de castellano, con doce horas semanales de clase.....	1,800	
6813 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales de clase	2,250	
6814 Profesor de ciencias naturales, con ocho horas semanales de clase.....	1,200	
6815 Profesor de historia i jecografía, con nueve horas semanales de clase	1,350	
6816 Profesor de relijion, con seis horas semanales de clase.....	900	
6817 Profesores de caligrafía, dibujo, canto i jiu-nasia, con un total de veintidos horas semanales de clase	2,200	
ARRIENDOS		
6818 Casa para el liceo.....	1,500	
6819 Casa para el rector.....	600	21,250
GASTOS VARIABLES		
6820 Gastos jenerales e imprevistos	1,500	1,500
		22,750
PARTIDA 176		
Liceo de San Fernando		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6821 Rector	1,500	
6822 Inspector de primera clase.....	1,200	
6823 Inspector de segunda clase	900	
6824 Inspector de tercera clase	600	
6825 Escribiente i bibliotecario.....	600	
<i>Al frente</i>	4,800

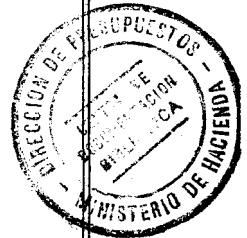
	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	4,800
PROFESORADO		
<i>Curso de humanidades</i>		
Item		
6826 Dos profesores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
6827 Profesores de idiomas extranjeros, con diecinueve horas semanales de clase.....	2,850	
6828 Profesor de castellano, con once horas semanales.....	1,650	
6829 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
6830 Profesor de ciencias naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
6831 Profesor de historia i jeografía, con nueve horas semanales.....	1,350	
6832 Profesor de canto i gimnasia, con catorce horas semanales.....	1,400	
6833 Profesor de dibujo i caligrafía, con ocho horas semanales.....	800	
ARRIENDOS		
6834 Casa para el rector.....	600	19,900
GASTOS VARIABLES		
6835 Sostenimiento de dos años del curso práctico.....	12,000	
6836 Gastos jenerales.....	1,200	
6837 Fomento de la biblioteca.....	500	13,700
		33,600
PARTIDA 177		
Liceo de Curicó		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6838 Rector.....	1,500	
6839 Inspector de segunda clase.....	900	
<i>A la vuelta</i>	2,400

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	2,400	
Item		
6840 Dos inspectores de tercera clase, con seis- cientos pesos.....	1,200	
6841 Escribiente i bibliotecario.....	600	
PROFESORADO		
6842 Dos profesores normalistas e inspectores para dos cursos de preparatoria, con mil quinientos pesos cada uno.....	3,000	
6843 Profesores de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
6844 Profesores de matemáticas, con quince ho- ras semanales.....	2,250	
6845 Profesores de idiomas extranjeros, con diezinueve horas semanales.....	2,850	
6846 Profesores de historia i jeografía, con nue- ve horas semanales.....	1,350	
6847 Profesores de ciencias físicas i naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
6848 Profesores de religion, con seis horas sema- nales.....	900	
6849 Profesores de caligrafía, dibujo, gimnasia i canto, con veintidos horas semanales...	2,200	
DIVERSOS GASTOS		
6850 Para mantener dos cursos de aplicacion práctica. Decreto número 98, de 16 de enero de 1902.....	12,000	31,750
GASTOS VARIABLES		
6851 Para gastos jenerales.....	2,000	2,000
PARTIDA 178		
Liceo de Talca		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6852 Rector.....	3,000	
6853 Vice-rector.....	1,500	
<i>Al frente</i>	4,500

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	4,500
Item		
6854 Inspector de primera clase.....	1,200	
6855 Cuatro insp-ctores de segunda clase, con novecientos pesos anuales cada uno....	3,600	
6856 Escribiente i bibliotecario.....	600	
6857 Ayudante de las clases de ciencias fisicas i naturales.....	400	
PROFESORADO		
6858 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
6859 Profesores de castellano i lójica, con treinta i cuatro horas semanales de clase.....	5,100	
6860 Profesores de matemáticas, con cuarenta horas semanales.....	6,600	
6861 Profesores de idiomas estranjeros (frances, inglés i aleman), con setenta i cuatro horas semanales de clase.....	11,100	
6862 Profesores de ciencias fisicas i naturales, con veintiocho horas semanales.....	4,200	
6863 Profesores de historia i jeografia, con vein- tisiete horas semanales.....	4,050	
6864 Profesores de relijion, con doce horas se- manales.....	1,800	
6865 Profesores de dibujo, esligrafia, canto i j gimnasia, con cincuenta i dos horas sema- nales.....	5,200	50,750
GASTOS VARIABLES		
6866 Alimentacion de sesenta i cinco alumnos internos, de empleados i servidumbre...	18,000	
6867 Servidumbre.....	2,000	
6868 Gastos jenerales.....	6,000	26,000
PARTIDA 179		76,750
Liceo de Constitucion		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6869 Rector.....	1,500	
<i>A la vuelta</i>	1,500

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	1,500
Item		
6870 Inspector de segunda clase.....	900	
6871 Inspector de tercera clase.....	600	
6872 Escribiente i bibliotecario.....	600	
PROFESORADO		
Item		
6873 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	2,400	
6874 Dos profesores de idiomas extranjeros, con diezinueve horas semanales.....	2,850	
6875 Profesor de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
6876 Profesor de ciencias naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
6877 Profesor de historia i jeografía, con nueve horas semanales.....	1,350	
6878 Profesor contratado de matemáticas, con dieziocho horas semanales.....	2,400	
6879 Profesor de relijion, con seis horas semanales.....	900	
6880 Profesores de canto, gimnasia, dibujo i caligrafía, con veintidos horas semanales.....	2,200	
DIVERSOS GASTOS		
6881 Arriendo de casa para el rector.....	600	
6882 Gratificación al profesor contratado de matemáticas. L. núm. 176 17 enero 94.....	1,000	
6883 Asignacion al mismo para pago de casa....	360	20,660
GASTOS VARIABLES		
6884 Gastos jenerales.....	1,200	
6885 Fomento de la biblioteca. L. P. 1902....	500	1,700
.....		22,360

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 180		
Liceo de Cauquénes		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
Item		
6886 Rector.....	3,000	
6887 Escribiente i bibliotecario.....	600	
6888 Inspector jeneral.....	1,200	
6889 Inspector de segunda clase.....	900	
6890 Inspector de tercera clase.....	600	
PROFESORADO		
6891 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio, con mil quinientos pesos cada uno.....	3,000	
6892 Profesores de castellano i lójica, con veintisiete horas semanales.....	4,050	
6893 Profesor del frances e inglés, con treinta horas semanales.....	4,500	
6894 Profesor de frances e inglés, con siete horas semanales.....	1,050	
6895 Profesores de historia i jeografía, con veintiuna horas semanales.....	3,150	
6896 Profesor de matemáticas i contabilidad, con treinta horas semanales.....	4,500	
6897 Profesores de ciencias físicas i naturales, con veintiocho horas semanales.....	3,600	
6898 Profesor de relijion, con ocho horas semanales.....	1,200	
6899 Profesor de dibujo i caligrafia, con quince horas semanales.....	1,500	
6900 Profesores canto i gimnasia, con veinte horas semanales.....	2,000	
<i>A la vuelta</i>	34,850



		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		34,850
ARRIENDOS			
Item			
6901	Casa para el rector.....	600	35,450
GASTOS VARIABLES			
6902	Para gastos jenerales.....	2,000	2,000
			37,450
PARTIDA 181			
Liceo de Lináres			
GASTOS FIJOS			
ADMINISTRACION			
Sueldos			
6903	Rector.....	1,500	
6904	Inspector de segunda clase.....	900	
6905	Inspector de tercera clase.....	600	
6906	Escribiente i bibliotecario.....	600	
PROFESORADO			
6907	Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
6908	Profesores de idiomas extranjeros, con diezinueve horas semanales.....	2,850	
6909	Profesor de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
6910	Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
6911	Profesor de ciencias naturales, física i química e historia natural, con ocho horas semanales.....	1,200	
6912	Profesor de historia i jeografía, con nueve horas semanales.....	1,350	
<i>Al frente.....</i>		13,050

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	16,050
Item		
6913 Profesor de relijion, con seis horas semanales	900	
6914 Profesor de canto, jimnasia, dibujo i caligrafia, con veintidos horas semanales....	2,200	
ARRIENDOS		
6915 Casa para el rector.....	480	19,630
GASTOS VARIABLES		
6916 Para gastos jenerales	1,000	1,000
		20,630
PARTIDA 182		
Liceo de Chillan		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6917 Rector.....	3,000	
6918 Vice-rector.....	2,000	
6919 Inspector de primera clase.....	1,200	
6920 Inspector de segunda clase.....	900	
6921 Inspector de tercera clase.....	600	
6922 Escribiente i bibliotecario.....	600	
6923 Tres inspectores de internos, con seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,800	
6924 Ecónomo.	600	
PROFESORADO		
6925 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	3,000	
6926 Profesores de idiomas vivos extranjeros (frances, inglés i aleman), con setenta i cinco horas semanales, a ciento cincuenta pesos anuales cada uno.....	11,250	
<i>A la vuelta</i>	24,950

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	24,950
Item			
6927	Profesores de castellano i lójica, con treinta i cuatro horas semanales....	5,100	
6928	Profesores de matemáticas i contabilidad, con cuarenta horas semanales.....	6,000	
6929	Profesores de ciencias físicas i naturales, con veintiocho horas semanales.....	4,200	
6930	Profesores de historia i jeografía, con veintisiete horas semanales.....	4,050	
6931	Profesores de relijion, con doce horas semanales.	1,800	
6932	Profesores de canto, gimnasia, dibujo i caligrafía, con cincuenta i dos horas semanales, a cien pesos anuales cada uno....	5,200	51,300
GASTOS VARIABLES			
6933	Gastos jenerales.....	4,000	
6934	Alimentacion de cuarenta alumnos internos (treinta de pago i diez de beca), a doscientos pesos cada uno; de diez medio-pupilos, a cien pesos cada uno; de empleados i servidumbre.....	11,000	
6935	Pago de la servidumbre del internado: un cocinero, con cuarenta i cinco pesos mensuales; un ayudante de cocina, con treinta; cuatro mozosa, con veinticinco cada uno, i una lavandera con diez. Son ciento ochenta i cinco pesos mensuales.....	2,220	
6936	Gas, agua potable, carbon, leña i útiles de comedor i de cocina.....	800	
6937	Arriendo de casa del vice-rector.....	600	18,620
			69,920
PARTIDA 183			
Liceo de Concepcion			
GASTOS FIJOS			
ADMINISTRACION			
Sueldos			
6938	Rector.....	3,000	
6939	Vice-rector.....	2,000	
	<i>Al frente</i>	5,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	5,000
Item		
6940 Inspector jeneral.....	900	
6941 Dos inspectores de esternos, con seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
6942 Seis inspectores de internos, con seiscientos pesos anuales cada uno.....	3,600	
6943 Cuatro sub inspectores de internos, con cuacientos ochenta pesos anuales cada uno.....	1,920	
6944 Bibliotecario.....	600	
6945 Escribiente del rector.....	200	
6946 Ayudante de las clases de ciencias naturales....	600	
6947 Ecónomo.....	720	
PROFESORADO		
6948 Cuatro preceptores normalistas e inspectores de los dos cursos paralelos de preparatoria.....	6,000	
6949 Profesor de idiomas vivos extranjeros (frances, inglés i alemán), con setenta i cuatro horas semanales.....	11,100	
6950 Profesores de castellano (lengua, literatura i lójica), con treinta i siete horas semanales.....	5,550	
6951 Profesores de matemáticas i contabilidad, con cuarenta i cinco horas semanales...	6,750	
6952 Profesores de ciencias físicas i naturales, con treinta horas semanales.....	4,500	
6953 Profesores de historia i geografía, con veintisiete horas semanales.....	4,050	
6954 Profesor de canto i gimnasia, dibujo i caligrafía, con cuarenta i tres horas semanales.....	4,300	
6955 Profesor de relijion, con diez horas semanales.....	1,500	
CURSO DE LEYES		
6956 Profesor de derecho romano en su desarrollo teórico.....	800	
6957 Profesor de filosofía del derecho.....	800	
6958 Profesor de economía política i social.....	800	
<i>A la vuelta</i>	60,890

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	60,890
Item		
6959 Profesor de historia jeneral del derecho, especialmente en sus relaciones con el derecho chileno.....	800	
6960 Profesor de derecho constitucional, positivo i comparado.....	800	
6961 Profesor de derecho civil.....	800	
6962 Profesor de hacienda pública i estadística, (un semestre).....	400	
6963 Profesor de derecho civil i derecho penal..	1,600	
6964 Profesor de derecho agrícola e industrial, (un semestre).....	400	
6965 Profesor de derecho civil.....	800	
6966 Profesor de derecho comercial.....	800	
6967 Profesor de derecho procesal.....	800	
6968 Profesor de derechos de minas (un semestre).....	400	
6969 Profesor de derecho administrativo.....	800	
6970 Profesor de derecho procesal.....	800	
6971 Profesor de derecho internacional, público i privado.....	800	
6972 Profesor de medicina legal (un semestre)..	400	
GRATIFICACIONES		
6973 A las profesores del curso de leyes, a razon de doscientos pesos anuales para los que hacen clase de duracion permanente, i de cien pesos para los que hacen clases semestrales.....	3,200	
ARRIENDOS		
6974 Casa para el rector.....	1,500	75,990
GASTOS VARIABLES		
6975 Manutencion de ciento cincuenta internos i cuarenta medio-pupilos, empleados i servidumbre. Doce de los alumnos internos i doce de los medio-pupulos gozarán de beca.....	32,000	
<i>Al frente</i>	32,000	75,990

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	32,000	75,990
Item		
6976 Servidumbre.....	5,280	/
6977 Gastos jenerales	6,550	43,830
		119,820
PARTIDA 184		
Liceo de los Anjeles		
GATOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6978 Rector.....	1,500	
6979 Inspector de segunda clase.....	900	
6980 Inspector de tercera clase.....	600	
6981 Escribiente i bibliotecario.....	500	
PROFESORADO		
6982 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio	2,400	
6983 Profesores de idiomas extranjeros, con diezinueve horas semanales	2,850	
6984 Profesor de castellano i lójica, con doce horas semanales.....	1,800	
6985 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
6986 Profesor de ciencias naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
6987 Profesor de historia i jeografía, con nueve horas semanales.....	1,350	
6988 Profesor de relijion, con seis horas semanales.....	900	
6989 Profesores de canto, gimnasia, dibujo i caligrafia, con veintidos horas semanales.	2,200	
<i>A la vuelta.....</i>	18,450

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	18,450
ARRIENDOS		
Item		
6990 Cánon de la casa que ocupa el liceo.....	2,160	
6991 Casa para el rector.....	500	21,110
GASTOS VARIABLES		
6992 Gastos jenerales.....	1,200	1,200
		22,310
PARTIDA 185		
Liceo de Angol		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
6993 Rector.....	1,500	
6994 Inspector de segunda clase.....	900	
6995 Inspector de tercera clase.....	600	
6996 Bibliotecario i escribiente.....	500	
PROFESORADO		
6997 Profesor de preparatoria primer año....	1,200	
6998 Profesor de preparatoria segundo año....	1,200	
6999 Profesor de idiomas extranjeros, con diezi- nueve horas semanales de clase.....	2,850	
7000 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales de clase.....	2,250	
7001 Profesor de castellano, con doce horas se- manales de clase.....	1,800	
7002 Profesor de ciencias físicas i naturales, con ocho horas semanales de clase.....	1,200	
<i>Al frente</i>	14,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	14,000
Item		
7003 Profesor de jeografía e historia, con nueve horas semanales de clase.....	1,350	
7004 Profesor de relijion, con seis horas semanales de clase.....	900	
7005 Profesores de dibujo, canto, gimnasia i caligrafía, con veintidos horas semanales de clases.....	2,200	18,450
GASTOS VARIABLES		
7006 Para gastos jenerales.....	1,200	1,200
		19,650
PARTIDA 186		
Liceo de Temuco		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7007 Rector.....	1,500	
7008 Inspector de segunda clase.....	900	
7009 Inspector de tercera clase.....	600	
7010 Escribiente i bibliotecario.....	600	
PROFESORADO		
7011 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	2,400	
7012 Profesores de castellano, con quince horas semanales.....	2,250	
7013 Profesores de matemáticas, con veinte horas semanales.....	3,000	
7014 Profesor de inglés i frances tercer año, con siete horas semanales.....	1,050	
7015 Profesores de aleman, con diezinueve horas semanales.....	2,850	
<i>A la vuelta</i>	15,150

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	15,150
Item		
7016 Profesores de ciencias naturales, con diez horas semanales.....	1,500	
7017 Profesores de jeografía e historia, con doce horas semanales.....	1,800	
7018 Profesores de relijion, con ocho horas semanales	1,200	
7019 Profesores de dibujo, con ocho horas semanales	800	
7020 Profesores de caligrafía, con tres horas semanales, primer i segundo años.....	300	
7021 Profesores de gimnasia, con catorce horas semanales	1,400	
7022 Profesores de canto, con seis horas semanales	600	
ARRIENDOS		
7023 Casa para el liceo.....	960	
7024 Casa para el rector.....	400	24,110
GASTOS VARIABLES		
7025 Gastos jenerales.....	1,200	
7026 Reparaciones del edificio i mobiliario....	500	
7027 Sostenimiento del segundo año del curso práctico	12,000	13,700
		37,810
PARTIDA 187		
Liceo de Lebu		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7028 Rector	1,500	
7029 Inspector de segunda clase.....	900	
7030 Inspector de tercera clase.....	600	
7031 Escribiente i bibliotecario.....	600	
<i>Al frente</i>	3,600

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	3,600
PROFESORADO		
Item		
7032 Dos preceptores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	2,400	
7033 Profesores de idiomas extranjeros (aleman, frances, e inglés), con diezinueve horas semanales	2,850	
7034 Profesor de castellano, con doce horas semanales	1,800	
7035 Profesr de matemáticas, con quince horas semanales	2,250	
7036 Profesr de ciencias físicas i naturales (historia natural, física i química), con ocho horas semanales.....	1,200	
7037 Profesor de jeografía e historia, con nueve horas semanales.....	1,350	
7038 Profesor de relijion, con seis horas semanales	900	
7039 Profesores de canto i gimnasia, i de dibujo i caligrafía, con veintidos horas semanales	2,200	
ARRIENDOS		
7040 Casa para el liceo.....	1,200	
7041 Casa para el rector.....	500	20,250
GASTOS VARIABLES		
7042 Gastos jenerales.....	1,200	1,200
		21,450
PARTIDA 188		
Liceo de Valdivia		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7043 Rector.....	1,500	
7044 Inspector de segunda clase.....	900	
<i>A la vuelta</i>	2,400

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	2,400
Item		
7045 Inspector de tercera clase.....	600	
7046 Un escribiente i bibliotecario.....	600	
PROFESORADO		
7047 Profesor de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
7048 Profesores de idiomas extranjeros, con dieznueve horas semanales.....	2,850	
7049 Profesor de matemáticas con quince horas semanales.....	2,250	
7050 Profesor de ciencias físicas i naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
7051 Profesor de historia i jeografía, con nueve horas semanales.....	1,350	
7052 Profesor de relijion, con seis horas semanales.....	900	
7053 Profesores de canto, dibujo, gimnasia i caligrafía, con veintidos horas semanales.	2,200	
7054 Dos preceptoras normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	2,400	
ARRIENDOS		
7055 Casa para el rector.....	600	19,150
GASTOS VARIABLES		
7056 Gastos jenerales.....	1,200	1,200
		20,350
PARTIDA 189		
Liceo de Osorno		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7057 Rector.....	1,500	
7058 Inspector de segunda clase.....	900	
7059 Inspector de tercera clase.....	600	
7060 Escribiente i bibliotecario.....	600	
<i>Al frente</i>	3,600

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	3,600
PROFESORADO		
<i>Item</i>		
7061 Profesor de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
7062 Profesores de idiomas extranjeros, con diez y nueve horas semanales.....	2,850	
7063 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
7064 Profesor de ciencias físicas i naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
7065 Profesor de historia i geografía, con nueve horas semanales.....	1,350	
7066 Profesor de relijion, con seis horas semanales.....	900	
7067 Profesores de gimnasia, canto i caligrafía, con veintidos horas semanales.....	2,200	
7068 Dos profesores e inspectores de los cursos preparatorios, con mil doscientos pesos al año cada uno.....	2,400	
ARRIENDOS		
7069 Casa para el liceo.....	2,400	
7670 Casa para el rector.....	600	21,550
GASTOS VARIABLES		
7071 Gastos jenerales.....	1,200	1,200
		22,750
PARTIDA 190		
Liceo de Puerto Montt		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
<i>Sueldos</i>		
7072 Rector.....	1,500	
7073 Inspector de segunda clase.....	900	
7074 Inspector de tercera clase.....	600	
7075 Escribiente i bibliotecario.....	600	
<i>A la vuelta.....</i>	3,600

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		3,600
PROFESORADO			
Item			
7076	Profesor de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
7077	Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
7078	Profesor de historia i jeografía, con nueve horas semanales.....	1,350	
7079	Profesor de ciencias físicas i naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
7080	Profesores de idiomas, con diezinueve horas semanales.....	2,850	
7081	Profesores de caligrafía, dibujo, gimnasia i canto, con veintidos horas semanales...	2,200	
7082	Profesor de relijion, con seis horas semanales.....	900	
7083	Dos profesores e inspectores del curso preparatorio, con mil doscientos pesos cada uno.....	2,400	
ARRIENDOS			
7084	Casa para el rector.....	500	19,050
GASTOS VARIABLES			
7085	Gastos jenerales.....	1,200	
7086	Arriendo del local que ocupa el liceo.....	600	1,800
			20,850
PARTIDA 191			
Liceo de Ancud			
GASTOS FIJOS			
ADMINISTRACION			
Sueldos			
7087	Rector.....	2,500	
7088	Inspector de segunda clase.....	900	
<i>Al frente.....</i>		3,400

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	3,400
Item:		
7089 Dos inspectores de tercera clase.....	1,200	
7090 Escribiente i bibliotecario.....	600	
PROFESORADO		
7091 Dos profesores normalistas e inspectores del curso preparatorio.....	2,400	
7092 Profesor de castellano, con doce horas semanales.....	1,800	
7093 Profesores de idiomas extranjeros, con veintitres horas semanales.....	3,450	
7094 Profesor de matemáticas, con quince horas semanales.....	2,250	
7095 Profesor de ciencias naturales, con ocho horas semanales.....	1,200	
7096 Profesor de jeografía e historia, con nueve horas semanales.....	1,350	
7097 Profesor de gimnasia, canto, caligrafía i dibujo, con veintidos horas semanales..	2,200	
7098 Profesor de relijion, con seis horas semanales.....	900	
ARRIENDOS		
7099 Casa para el liceo, segun contrato.....	1,500	
7100 Casa para el rector.....	600	22,850
GASTOS VARIABLES		
7101 Gastos jenerales.....	1,200	1,200
		24,050
PARTIDA 192		
Premios de los empleados de instruccion secundaria i superior		
GASTOS VARIABLES		
7102 Para pagar los premios que devenguen los empleados de instruccion secundaria i superior, en conformidad a los artículos 44 i 45 de la lei de 9 de enero 1879....	190,000	190,000
		190,000

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 193			
Liceo de Niñas número 1 de Santiago			
GASTOS FIJOS			
ADMINISTRACION			
Item	Sueldos		
7103	Directora contratada.....	4,533	33
7104	Inspectoras i secretaria.....	2,520	
PROFESORADO			
7105	Dos profesoras de los cursos preparatorios e inspectoras.....	2,400	
7106	Profesora principal de diversos ramos del primer año de humanidades, con dieznueve horas semanales.....	2,000	
7107	Profesora principal de diversos ramos del segundo año de humanidades, con dieznueve horas semanales.....	2,000	
7108	Profesora de castellano de tercero, cuarto, quinto i sexto año de humanidades, con dieziseis horas semanales.....	2,000	
7109	Profesor de relijion, historia sagrada i eclesiástica, con doce horas semanales.....	1,500	
7110	Profesora de inglés, con doce horas, i de dibujo, con doce horas semanales.....	2,700	
7111	Profesora de inglés de los cursos inferiores, con seis horas semanales.....	750	
7112	Profesoras de frances de los cursos de humanidades, con dieziocho horas semanales.....	2,250	
7113	Profesoras de ciencias, higiene i economia doméstica en los cursos superiores, con catorce horas semanales.....	1,750	
7114	Profesora de jeografia e historia de tercero, cuarto, quinto i sexto año de humanidades.....	1,750	
	<i>Al frente</i>	26,153	33

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	26,153 33
Item		
7115 Profesora de matemáticas de los cursos de tercero, cuarto, quinto i sexto año de humanidades, con diez horas semanales.....	1,250	
7116 Profesoras, de alemán, con nueve horas semanales.....	1,125	
7117 Profesoras de labores de mano, con quince horas semanales.....	1,500	
7118 Profesora de caligrafía, con cuatro horas semanales.....	400	
7119 Profesora de canto, con ocho horas semanales i de música instrumental, con tres horas semanales.....	1,100	
7120 Profesoras de gimnasia, con ocho horas semanales.....	800	32,328 33
GASTOS VARIABLES		
7121 Arriendo del local que ocupa el liceo....	11,500	
7122 Manutención de empleados i pago de servidumbre.....	3,000	
7123 Gastos jenerales e imprevistos, alumbrado, aseo, teléfono, mobiliario, útiles de enseñanza, biblioteca, oficina de contabilidad, etc.....	5,171 67	19,671 67
PARTIDA 194		52,000
Liceo de Niñas número 2 de Santiago		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7124 Directora.....	3,600	
7125 Inspectora jeneral.....	1,200	
7126 Inspectoras.....	800	
7127 Ecónoma.....	1,500	
<i>A la vuelta.....</i>	7,100

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	7,100
PROFESORADO		
Item		
7128 Profesor de relijion, con doce horas semanales, a ciento veinticinco pesos.....	1,500	
7129 Profesoras de dos años de preparatoria, preceptoras e inspectoras, a mil ochocientos pesos, con veintidos i media horas.....	3,600	
7130 Profesor principal del primer año de humanidades, con trece i media horas, a ciento veinticinco pesos, i seis horas a cien pesos.....	2,287 50	
7131 Profesor principal del segundo año de humanidades, con diez horas, a ciento veinticinco pesos, i seis horas, a cien pesos.....	1,750	
7132 Profesoras de castellano, con doce horas, a ciento veinticinco pesos.....	1,500	
7133 Profesoras de frances, con veintidos horas, a ciento veinticinco pesos.....	2,750	
7134 Profesoras de inglés, con diecisiete horas, a ciento veinticinco pesos.....	2,125	
7135 Profesora de aleman, con seis horas, a ciento veinticinco pesos.....	750	
7136 Profesoras de matemáticas, con once horas, a ciento veinticinco pesos.....	1,375	
7137 Profesoras de hijiene i economía doméstica, con tres horas, a ciento veinticinco pesos.....	375	
7138 Profesoras de ciencias naturales i físicas, con ocho horas, a ciento veinticinco pesos.....	1,000	
7139 Profesoras de historia, jeografía i cosmografía, con diez horas, a ciento veinticinco pesos.....	1,250	
7140 Profesoras de trabajos de jardin infantil i labores de mano, con quince horas, a cien pesos.....	1,500	
7141 Profesoras de tallado en madera, con tres horas, a cien pesos.....	300	
7142 Profesoras de dibujo i pintura, con diez horas, a cien pesos.....	1,000	
<i>Al frente.....</i>	30,152 50

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	30,162 50
Item		
7143 Profesora de canto, con doce i media horas, a cien pesos.....	1,250	
7144 Profesora de gimnástica, con diez horas, a cien pesos.....	1,000	32,412 50
GASTOS VARIABLES		
7145 Alimentacion de profesoras i sirvientas...	3,600	
GASTOS JENERALES		
7146 Pago de sirvientas, gas, agua, conservacion de edificio i mobiliario, material de enseñanza, impresos, oficinas, teléfono, biblioteca, contabilidad e imprevistos....	4,487 50	8,087 50
		40,500
PARTIDA 195		
Liceo de Niñas número 3 de Santiago		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7147 Directora.....	3,600	
7148 Inspectora jeneral.....	1,800	
7149 Inspectora.....	900	
7150 Ecónoma.....	1,200	
PROFESORADO		
7151 Profesor de relijion, con ocho horas semanales.....	1,000	
7152 Profesora de castellano, con quince horas semanales.....	1,875	
7153 Profesora de frances, con veinte horas semanales....	2,500	
7154 Profesora de inglés, con dieziseis horas semanales.....	2,000	
<i>A la vista.....</i>	14,875

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	14,875
Item		
7155 Profesora de matemáticas, con quince horas semanales.....	1,875	
7156 Profesora de ciencias naturales, con once horas semanales.....	1,375	
7157 Profesora de historia i jeografía, con once horas semanales.....	1,375	
7158 Profesora de higiene, con dos horas semanales.....	250	
7159 Profesor de dibujo, con veinte horas semanales.....	2,000	
7160 Profesor de pintura, con doce horas semanales.....	1,200	
7161 Profesora de caligrafía, con seis horas semanales.....	600	
7162 Profesora de labores, con dieciséis horas semanales.....	1,600	
7163 Profesora de cartonaje, con seis horas semanales.....	600	
7164 Profesora de canto, con doce horas semanales.....	1,200	
7165 Profesora de gimnasia, con ocho horas semanales.....	800	
7166 Profesoras normalistas para los tres cursos de preparatoria.....	3,600	31,350
GASTOS VARIABLES		
7167 Arrendamiento de local.....	10,000	
7168 Manutención de empleados i pago de servidumbre.....	1,200	
7169 Biblioteca, material de enseñanza i mobiliario.....	2,450	
7170 Gastos generales e imprevistos.....	5,000	18,650
PARTIDA 196		50,000
Liceo de Niñas número 4 de Santiago		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7171 Directora.....	3,600	
<i>Al frente</i>	3,600

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	3,600
Item		
7172 Dos inspectoras.....	960	
7173 Ecónoma.....	1,200	
PROFESORADO		
7174 Profesor de relijion, con cuatro horas semanales.....	600	
7175 Profesora de castellano, con diez horas semanales.....	1,265 04	
7176 Profesora de matemáticas, con ocho horas semanales.....	997 68	
7177 Profesora de historia i jeografia, con ocho horas semanales.....	997 68	
7178 Profesora de ciencias naturales, con seis horas semanales.....	744	
7179 Profesora de inglés, con diez horas semanales.....	1,265 04	
7180 Profesora de frances, con ocho horas semanales.....	997 68	
7181 Profesora de caligrafía, con cuatro horas semanales.....	397 68	
7182 Profesor de dibujo, con cuatro horas semanales.....	397 68	
7183 Profesor de pintura, con seis horas semanales.....	600	
7184 Profesora de labores, con cuatro horas semanales.....	397 68	
7185 Profesora de canto, con seis horas semanales.....	600	
7186 Profesora de gimnasia, con cuatro horas semanales.....	397 68	
7187 Profesora de cartonaje, con seis horas semanales.....	600	
7188 Profesora de tallado, con tres horas semanales.....	290	
7189 Dos profesoras normalistas para los cursos preparatorios.....	2,400	18,707 84
GASTOS VARIABLES		
7190 Arriendo de local.....	5,400	
<i>A la vuelta</i>	5,400	18,707 84

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	5,400	18,707 84
Item		
7191 Gastos jenerales, pago de sirvientes, gas, conservacion del edificio i mobiliario, material de enseñanza, impresos, biblioteca, teléfono, contabilidad e imprevistos.	3,000	8,400
		27,107 84
PARTIDA 197		
Liceo de Niñas de San Felipe		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7192 Directora.....	3,600	
7193 Dos inspectoras, con setenta i cinco i cuarenta pesos.....	1,250	
PROFESORADO		
7194 Profesor de relijion, con dos horas durante un año i dos horas en nueve i medio meses.....	358 35	
7195 Profesora de castellano, con cuatro horas durante un año i cuatro horas en nueve i medio meses.....	895 85	
7196 Profesora de matemáticas, con cuatro horas durante un año i cuatro horas en nueve i medio meses.....	895 85	
7197 Profesora de frances, con seis horas durante un año i cuatro horas en nueve i medio meses.....	1,145 85	
7198 Profesora de inglés, con seis horas durante un año i cuatro horas en nueve i medio meses.....	1,145 85	
7199 Profesora de historia, jeografía i ciencias, con seis horas durante un año i cinco horas en nueve i medio meses.....	1,243	
7200 Profesora de dibujo, con tres horas durante un año i cuatro en nueve i medio meses.	616 68	
<i>Al frente.....</i>	11,151 43	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	11,151 43
Item		
7201 Profesora de labores, con dos horas durante un año i dos horas en nueve i medio meses.....	358 35	
7202 Profesora de caligrafía, con dos horas durante un año i dos horas en nueve i medio meses.....	358 35	
7203 Profesora de gimnasia, con dos horas durante un año i dos horas en nueve i medio meses.....	358 35	
7204 Profesora de canto, con dos horas durante un año i dos horas en nueve i medio meses.....	358 35	
7205 Tres profesoras de preparatoria.....	3,600	16,184 83
GASTOS VARIABLES		
7206 Arriendo de local.....	1,800	
7207 Arriendo de casa para el profesorado.....	500	
7208 Manutencion de empleados i alumbrado..	2,200	
7209 Servidumbre.....	600	
7210 Mobiliario i material de enseñanza.....	2,000	
7211 Gastos jenerales.....	2,000	9,100
		25,284 83
PARTIDA 198		
Liceo de Niñas de Valparaiso		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7212 Directora.....	4,533	
7213 Inspectora jeneral.....	1,800	
PROFESORADO		
7214 Profesora del primer curso de preparatoria, con veinticinco horas semanales....	2,500	
<i>A la vuelta</i>	8,833

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	8,833
Item		
7215 Profesora del segundo curso de preparatoria, con veinticinco horas semanales....	2,500	
7216 Profesora del primer año de humanidades, con veintisiete horas semanales de clase, dieznueve científicas i ocho técnicas...	3,175	
7217 Profesora del segundo año de humanidades, con veintiocho horas semanales de clase, dieznueve científicas i nueve técnicas..	3,275	
7218 Profesora del tercer año de humanidades, con treinta horas semanales de clase, veintiuna científica i nueve técnicas....	3,525	
7219 Profesora del cuarto año de humanidades, con treinta horas semanales de clase, veintiuna científicas i nueve técnicas...	3,525	
7210 Profesora del quinto año de humanidades, con treinta i tres horas semanales de clase, veinticinco científicas i ocho técnicas.....	3,925	
7221 Profesora del sexto año de humanidades, con treinta i tres horas semanales de clase, veinticuatro científicas i nueve técnicas.....	3,900	
7222 Profesora del jardín infantil.....	2,000	
7223 Inspectora.....	960	
7224 Dos ayudantes de inspeccion, con cuarenta pesos mensuales cada una.....	960	
7225 Profesores de matemáticas de los cursos superiores, pintura, tallado de madera, trabajos manuales, cocina i economía doméstica.....	8,600	
GRATIFICACION]		
7226 Profesora de gimnasia para clase de baile..	600	45,778
GASTOS VARIABLES		
7227 Para manutencion de profesoras i empleadas.....	4,000	
7228 Sueldo de la ecónoma, dos mozas i demas servidumbre.....	3,244	
<i>Al frente</i>	7,244	45,778

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		7,244	45,778
Item			
7229	Para gastos jenerales, conservacion del edificio i mobiliario, material de enseñanza, oficina, biblioteca, teléfono, impresiones e imprevistos	5,000	12,244
PARTIDA 199			58,022
Liceo de Niñas de Tacna			
GASTOS FIJOS			
PROFESORADO			
Sueldos			
7230	Directora i profesora de relijion i matemáticas, con diez horas semanales.....	5,500	
7231	Tres profesoras normalistas e inspectoras de los tres años de preparatoria, a razon de mil quinientos pesos anuales cada una	4,500	
7232	Profesora de castellano, jeografía e historia i ciencias naturales en los dos cursos de humanidades, con veinte horas semanales.....	3,000	
7233	Profesora de frances, con nueve horas semanales.....	1,350	
7234	Profesora de inglés, con seis horas semanales	900	
7235	Profesora de dibujo, labores, canto i gimnasia, con dieciseis horas semanales....	1,600	16,850
GASTOS VARIABLES			
7236	Servidumbre.....	1,680	
7237	Cánon de arriendo de la casa en que funciona el liceo.....	960	
7238	Cánon de arriendo del anexo (de profesoras)	600	
<i>A la vuelta</i>		3,240	16,850

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	3,240	16,850
Item		
7239 Mantenimiento del personal docente i ser vidumbre.....	4,000	
7240 Para útiles de enseñanza i gastos de biblioteca.....	500	
7241 Para lavado, alumbrado, aseo público, casilla de correo, seguro contra-incendio i gastos jenerales e imprevistos.....	2,000	9,740
		26,590
PARTIDA 200		
Liceo de Niñas de Iquique		
GASTOS FIJOS		
P R O F E S O R A D O		
Sueldos		
7242 Directora i profesora de frances, con ocho horas de clase a la semana.....	4,600	
7243 Economa.....	1,200	
7244 Profesora de la primera preparatoria i de relijion, con cuatro horas de clase a la semana.....	1,700	
7245 Profesora de segunda preparatoria i de gimnasia, con cinco horas de clase a la semana.....	1,700	
7246 Profesora de castellano, con trece horas, i de caligrafía, con seis a la semana.....	2,225	
7247 Profesora de ciencias, historia, jeografía i caligrafía, con dieziseis horas, a ciento veinticinco pesos, i dos, a cien pesos cada una.....	2,200	
7248 Profesora principal del primer año de humanidades, con doce horas, a ciento veinticinco pesos, i seis, a cien pesos cada una.....	2,100	
7249 Profesora de inglés, con diecisiete horas de clase, a ciento veinticinco pesos cada una.....	2,125	
<i>Al frente</i>	17,850	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	17,850
Item		
7250 Profesora de matemáticas, con siete horas de clase a la semana, a ciento veinticinco pesos cada una.....	875	
7251 Profesora de labores, con nueve horas de clase, a cien pesos cada una.....	900	
7252 Profesor de dibujo i pintura, con cinco horas de clase, a cien pesos cada una.....	500	
7253 Profesora de canto, con seis horas, a cien pesos cada una.....	600	20,725
GASTOS VARIABLES		
7254 Arriendo de la casa en que funciona el liceo.....	2,400	
7255 Alumbrado.....	600	
7256 Agua.....	300	
7257 Servidumbre.....	2,400	
7258 Manutencion de las profesoras i empleadas.....	3,000	
7259 Arriendo de la casa anexa al liceo.....	780	
7260 Gastos jenerales e imprevistos.....	2,000	11,480
		32,205
PARTIDA 201		
Liceo de Niñas de Talca		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7261 Directora.....	3,600	
7262 Dos inspectoras.....	1,800	
7263 Ecónoma.....	600	
PROFESORADO		
7264 Profesora de castellano, con diez horas de clase semanales durante un año, i con tres horas semanales durante nueve i medio meses.....	1,546 87	
<i>A la vuelta</i>	7,546 87

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	7,546 87
Item		
7265 Profesora de matemáticas, con nueve horas de clase semanales durante un año, i con tres horas semanales durante nueve i medio meses.....	1,421 87	
7266 Profesora de historia i jeografía, con seis horas de clase semanales durante un año, i con tres horas semanales durante nueve i medio meses.....	1,046 87	
7267 Profesora de ciencias naturales, con seis horas de clase semanales durante un año, i con dos horas semanales durante nueve i medio meses.....	947 91	
7268 Profesora de frances, con ocho horas de clase semanales durante un año, i con cuatro horas semanales durante nueve i medio meses.....	1,395 83	
7269 Profesor de relijion, con cuatro horas de clase semanales durante un año, i con dos horas semanales durante nueve i medio meses.....	697 91	
7270 Profesora de inglés, con cinco horas de clase semanales durante un año, i con tres horas semanales durante nueve i medio meses.....	921 87	
7271 Profesora de trabajos manuales, con cuatro horas de clase semanales durante un año, i con dos horas semanales durante nueve i medio meses.....	558 33	
7272 Profesora de caligrafía, con tres horas semanales de clase durante un año.....	300	
7273 Profesora de canto, con cuatro horas semanales de clase durante un año, i con una hora semanal durante nueve i medio meses.....	479 16	
7274 Profesora de gimnasia, con seis horas de clase semanales durante un año, i con dos horas semanales durante nueve i medio meses.....	758 33	
7275 Profesor de dibujo, con cuatro horas semanales durante un año, i con dos horas semanales durante nueve i medio meses.....	558 33	
7276 Dos profesoras de preparatoria.....	2,400	
<i>Al frente.....</i>	19,033 28

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		19,033 28
GASTOS VARIABLES		
Item		
7277 Arriendo de local.....	3,600	
7278 Manutencion de empleados i pago de servi- dumbre.....	3,000	
7279 Alumbrado.....	480	
7280 Gastos jenerales e imprevistos.....	2,400	9,480
		28,513 28
PARTIDA 202		
Liceo de Niñas de Cauquénes		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7281 Directora.....	3,600	
7282 Inspectora i economista.....	1,200	
PROFESORADO		
7283 Profesor de relijion, con ocho horas sema- nales.....	1,000	
7284 Profesora de frances e inglés, con veintiu- na horas semanales.....	2,625	
7285 Profesora de canto, con diez horas sema- nales.....	1,000	
7286 Profesora de castellano, con quince horas semanales i de dibujo i pintura con nueve.....	2,725	
7287 Profesora de matemáticas, con doce horas semanales i de labores de mano con nueve.....	2,400	
7288 Profesora de historia i jengrafia, con nueve horas semanales i de j gimnasia con seis..	1,725	
7289 Profesora de ciencias naturales, con nueve horas semanales i de caligrafia con seis.	1,725	
7290 Tres profesoras de preparatoria.....	3,600	21,600
<i>A la vuelta.....</i>		21,600

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		21,600
GASTOS VARIABLES		
Item		
7291 Arriendo de local.....	1,500	
7292 Manutencion de empleados i pago de ser- vidumbre.....	2,675	
7293 Gastos jenerales, contabilidad e imprevistos i arreglo de local.....	2,000	6,175
		27,775
PARTIDA 203		
Liceo de Niñas de Chillan		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7294 Directora.....	3,600	
7295 Inspectora jeneral i profesora auxiliar....	1,800	
7296 Inspectora.....	720	
PROFESORADO		
7297 Profesor de relijion, con nueve horas sema- nales.....	1,125	
7298 Profesor de castellano, con dieziseis horas semanales.....	2,000	
7299 Profesor de frances, con tres horas sema- nales.....	375	
7300 Profesor de frances, con nueve horas sema- nales.....	1,125	
7301 Profesor de frances, con cuatro horas se- manales.....	500	
7302 Profesor de inglés, con doce horas sema- nales.....	1,500	
7303 Profesor de matemáticas, con dieziseis ho- ras semanales.....	2,000	
7304 Profesor de ciencias naturales, con doce horas semanales.....	1,500	
<i>Al frente.....</i>	13,245	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	16,245
Item		
7305 Profesor de historia i jeografía, con catorce horas semanales	1,750	
7306 Profesor de economía doméstica, con cinco horas semanales.....	625	
7307 Profesor de caligrafía, con seis horas semanales	600	
7308 Profesor de dibujo, con diez horas semanales	1,000	
7309 Profesor de pintura, con diez horas semanales	1,000	
7310 Profesora de labores de mano, con quince horas semanales.....	1,500	
7311 Profesor de canto, con ocho horas semanales	800	
7312 Profesor de gimnasia, con cinco horas semanales	500	
7313 Dos cursos preparatoria.....	2,400	26,420
GASTOS VARIABLES		
7314 Manutencion de empleadas, servidumbre, luz, útiles de enseñanza, gastos jenerales e imprevistos.....	3,000	3,000
		29,420
PARTIDA 204		
Liceo de Niñas de Los Anjeles		
GASTOS FIJOS		
PROFESORADO		
Sueldos		
7315 Directora i profesora de ciencias naturales, con cuatro horas semanales.....	4,100	
7316 Profesora de preparatoria.....	1,200	
7317 Profesora de preparatoria.....	1,200	
<i>A la vuelta.....</i>	0,500

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		6,500
Item			
7318	Profesora de frances, con tres horas en preparatoria i seis en humanidades; de caligrafia, con cuatro horas, i de labores de mano con seis.....	1,894	
7319	Profesora de castellano, matemáticas, geografía e historia i gimnasia, con diezinueve horas de clase.....	2,275	
7320	Profesora de inglés, con tres horas semanales.....	375	
7321	Profesora de canto, con cuatro horas de clase.....	400	
7322	Profesor de religion e historia sagrada, con cuatro horas de clase.....	400	
7323	Profesor de dibujo, con cuatro horas de clase.....	400	
7324	Inspectora jeneral i escribiente de la directora.....	900	13,144
GASTOS VARIABLES			
7325	Arriendo de casa.....	2,400	
7326	Manutencion de empleados i pago de servidumbre.....	2,000	
7327	Para completar el mobiliario, adquisicion de material de enseñanza, útiles de escritorio e imprevistos.....	2,456	6,856
PARTIDA 205			20,000
Liceo de Niñas de Quillota			
7328	Para instalacion i sostenimiento de un liceo de niñas en Quillota.....	15,000	15,000
PARTIDA 206			15,000
Liceo de Niñas de Concepcion			
7329	Subvencion a la sociedad que sostiene el liceo de niñas de Concepcion.....	12,000	12,000
		12,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 207		
Liceo de Niñas de Angol		
Item		
7330 Para instalacion i sostenimiento de un liceo de niñas en Angol.....	12,000	12,000
		12,000
PARTIDA 208		
Liceo de Niñas de Valdivia		
7331 Para instalacion i sostenimiento de un liceo de niñas en Valdivia.....	10,000	10,000
		10,000
PARTIDA 209		
Subvencion a establecimientos de instruccion secundaria que deberán mantener becas en la siguiente forma:		
Trescientos cincuenta pesos por cada beca de internos, doscientos pesos por cada beca de medio-pupilos i cien pesos por cada beca de esterno.		
TARAPACÁ		
7332 Al liceo de niñas que sostiene en Iquique la señoa Isabel Bongard.....	3,600	
ATACAMA		
7333 Al colejio de niñas de la Inmaculada Concepcion de Copiapó.....	4,800	
7334 Asignacion al liceo de niñas de Copiapó..	8,000	
COQUIMBO		
7335 Asignacion al liceo de niñas de la Serena..	8,000	
<i>! la vuelta</i>	24,400

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		24,400
ACONCAGUA			
Item			
7336	Al colejio de los Sagrados Corazones que sostienen en los Andes las señoritas López.....	1,200	
VALPARAISO			
7337	Al colejio Santa Filomena de Limache...	1,400	
SANTIAGO			
7338	Al colejio de la Ilustracion de Santiago, de doña Mercedes B. de Turenne.....	9,000	
7339	Al colejio de Santa Teresa, de Santiago, de doña Antonia Tarragó.....	8,000	
7340	Al Liceo Le-Brun de Pinochet, de Santiago.....	8,000	
7341	Al kindergarten de Santiago de don Luis Torres Pinto.....	8,000	
7342	Al kinderharten católico de Santiago.....	5,000	
7343	Al colejio Trinity de Santiago, del señor Creame.....	3,600	
7344	Al colejio Rosa de Santiago Concha.....	5,000	
7345	Al Liceo Artístico Industrial de Santiago, de la señora Cordovez.....	8,000	
7346	Al colejio Americano de Santiago, de las señoritas Vargas Ravanal.....	4,000	
7347	Al Liceo Victoria Prieto, de las señoritas Lizarriturri.....	1,750	
7348	Al colejio La Ilustracion, de la señora Concepcion M. de Villalon.....	2,000	
7349	Al colejio El Cármen de Santiago, de doña Elvira Pizarro i Salas.....	5,250	
7350	Al colejio de San Bernardo que dirige doña María Aténas Moreno.....	1,200	
7351	Al colejio Chileno de doña Idilia Cristi...	1,250	
7352	Al colejio frances de doña María Obrecht.	3,500	
7353	Al Liceo de Santa Catalina, de la señora Carvajal de Bórquez.....	1,200	
7354	Al colejio fundado por la colonia alemana en la calle de Santo Domingo, de Santiago.....	3,000	
<i>Al frente</i>		104,750

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	104,750
Item		
7355 Al liceo pedagógico de los profesores de Estado de Santiago.....	6,000	
7356 Al colejio alemán, dirigido por don Guillermo Hineslere de Santiago.....	5,000	
7357 Al colejio Manuel Antonio Tocornal de Santiago.....	1,500	
7358 Al colejio de la Purísima de Santiago....	10,000	
7359 Al colejio de Santa Catalina de Santiago, de la señora Castro.....	2,000	
7360 Al instituto Sud-Americano de Santiago.	2,000	
7361 Al colejio María auxiliadora de Santiago.	1,800	
7362 Al colejio francés, dirigido por el señor Gorichon.....	2,000	
7363 Al kindergarten de la señora Jeorjina Wahgornes.....	1,500	
7364 Al kindergarten San Luis Gonzaga.....	2,000	
RANCAGUA		
7365 Al colejio que tiene establecido en Rancagua la señora Corina Droguett.....	1,200	
CURICÓ		
7366 Al colejio de la Inmaculada Concepcion de Curicó.....	6,000	
7367 Al colejio San Antonio de Curicó.....	3,000	
7368 Al colejio de niñas de Curicó de las señoras Urzúa.....	6,000	
TALCA		
7369 Al colejio inglés católico de Talca.....	2,000	
7370 Al colejio Miguel Luis Amunátegui de Talca.....	3,500	
CAUQUÉNES		
7371 Al colejio de la Inmaculada Concepcion de Cauquenes.....	5,000	
7372 Al establecimiento que sostienen las monjas del Buen Pastor de Constitucion...	2,000	
<i>A la vuelta.....</i>	167,250

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	167,250
CHILLAN		
Item		
7373 Al colejio Americano de Chillan, de la señora Muñoz.....	5,000	
7374 Al colejio de señoritas de la señora Setckles, de San Carlos.....	1,800	
CONCEPCION		
7375 Al liceo de niñas que rejenta en Talcahuano doña Amelia Rojas de Smith.....	2,000	
7376 Al liceo de niñas de Santa Filomena que tiene establecido en Concepcion la señora Cármen Romero de Espinosa.....	5,000	
7377 Al colejio de las señoritas Urrutia de Concepcion.....	4,000	
MALECO		
7378 Al colejio de la Providencia en Tricauco, cerca de Traiguen.....	1,400	
VALDIVIA		
7379 A la escuela alemana de Valdivia.....	5,000	
CHILOÉ		
7380 Al colejio de la Inmaculada Concepcion de Ancud.....	1,500	192,950
PARTIDA 210		192,950
Asignaciones varias, debiendo pagarse dos duodécimas partes en el primer mes i el resto por mensualidades, i practicarse en todos los establecimientos subvencionados una visita de que se dará cuenta al Congreso en el mes de setiembre.		
<i>Al frente.....</i>

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>
TARAPACÁ		
Item		
7381 A la escuela de la Sociedad de Socorros Mutuos de Pi-agua.....	1,500	
7382 A la escuela de la Sociedad Union de Pisagua.....	1,200	
7383 A la escuela-taller de Iquique de las monjas de María Auxiliadora.....	2,000	
ANTOFAGASTA		
7384 A la Sociedad de la Union Marítima de Antofagasta.....	600	
7385 A la Sociedad de Artesanos i Socorros Mutuos de Antofagasta.....	600	
ATACAMA		
7386 A la escuela Bruno Zavala de Copiapó...	1,000	
7387 A la escuela Goyenechea de Copiapó.....	1,000	
7388 Al liceo aleman de Copiapó.....	2,400	
COQUIMBO		
7389 A la Sociedad de Artesanos de la Serena para una escuela nocturna.....	900	
7390 A la escuela Pedro Pablo Muñoz de la Serena.....	1,000	
7391 A la escuela particular de doña Tomasa Martínez en la Serena.....	900	
ACONCAGUA		
7392 A la escuela parroquial de Petorca.....	600	
7393 A la escuela de Union de Artesanos de San Felipe.....	1,000	
VALPARAISO		
7394 A la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Valparaíso, para la escuela del Asilo del Salvador.....	600	
<i>A la vuelta.....</i>	15,300

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta.....</i>	15,300
Item			
7395	A la Sociedad de Instruccion Primaria de Valparaiso.....	3,000	
7396	A la Sociedad Católica de Instruccion Primaria de Valparaiso.....	3,000	
7397	A los padres salesianos de Valparaiso, para casa de talleres.....	6,000	
7398	A la escuela de la Sociedad Proteccion de la Infancia de Valparaiso.....	2,400	
7399	A la Liga Protectora de Estudiantes Pobres de Valparaiso.....	1,500	
7400	A la escuela de Santo Tomas de Aquino, que funciona en el lugar denominado Ramaditas, del barrio de las Zorras, en Valparaiso.....	1,000	
7401	A la escuela de San Vicente de Paul de Valparaiso.....	1,500	
7402	A la escuela infantil dirigida por la señora Margarita Marin, en el cerro del Baron, en Valparaiso.....	500	
7403	A la escuela Diego Portales dirigida por la señora Esperanza Leiton, en el cerro del Baron, en Valparaiso.....	500	
7404	A las escuelas que sostienen las sociedades Federico Stuyen, Federico Varela, de Pintores, de Albañiles i Estucadores, Fermin Vivaceta de Valparaiso i Artesanos de Viña del Mar, a razon de dos mil pesos la primera, de mil quinientos pesos la segunda i de mil pesos las tres restantes.....	6,500	
7405	A la escuela de las monjas del hospicio de Viña del Mar.....	1,000	
7406	Para continuar los edificios de la Escuela Taller San Hugo de Viña del Mar.....	10,000	
7407	A la escuela de los hermanos cristianos de Limache.....	1,500	
7408	A la escuela Blas Cuevas de Valparaiso..	1,500	
7409	A la escuela i patronato del Sagrado Corazon de Jesus de Quillota.....	1,000	
SANTIAGO			
7410	A la Casa Protectora de la Infancia de Santiago, para la escuela del Recreo....	1,500	
	<i>Al frente.....</i>	57,700

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	57,700
Item		
7411 A las monjas de San José, de San Bernardo, para la escuela de párvulos.....	1,500	
7412 A la Sociedad Médica de Santiago.....	1,000	
7413 A los padres recoletos franciscanos de Santiago, para una escuela, debiendo mantener una clase de taquigrafía.....	2,500	
7414 A las monjas de Buen Pastor de Santiago, para una escuela de sordo-mudas.....	6,000	
7415 A las escuelas de hombres i de mujeres de la parroquia de San Miguel de Santiago.....	2,400	
7416 A la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomas de Aquino.....	7,500	
7417 A la escuela de las monjas de Santa Teresa de Santiago.....	1,000	
7418 A la escuela San Rafael de Santiago.....	1,000	
7419 Al Centro Cristiano de Santiago, para el sostenimiento de escuelas.....	4,000	
7420 A la escuela de Zambrano de los hermanos de las escuelas cristianas.....	3,600	
7421 A la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago.....	7,500	
7422 A la Escuela Taller del Patronato de los Santos Angeles Custodios de Santiago..	4,000	
7423 A la Escuela Modelo de Artes i Oficios, Fermin Vivaceta de Santiago.....	2,000	
7424 A las escuelas que sostienen las sociedades Union de Artesanos, Proteccion de la Mujer, Manuel Rodríguez, Manuel Meneses, Instructiva del Porvenir, Comerciantes del Mercado Central, Fermin Vivaceta, Instrucción Popular i Juan N. Silva, a razon de mil quinientos pesos la primera i de mil pesos cada una de las restantes.....	9,500	
7425 A la sociedad escuela de proletarios.....	5,000	
7426 A la sociedad escuelas nocturnas para obreros de Santiago.....	2,000	
7427 A las escuelas de la sociedad Santa Filomena de Santiago.....	5,000	
7428 A la escuela de los padres franciscanos de la Granja.....	1,000	
7429 A la escuela de las monjas de la Verónica de Santiago.....	1,500	
<i>A la vuelta.....</i>	125,700

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	125,700
Item		
7430 A la escuela de obreros del círculo de Santo Domingo de Santiago.....	600	
7431 A la escuela Union i Trabajo de Santiago..	1,000	
7432 A la escuela dominical que sostiene en Santiago la Sociedad Instructiva Porvenir.....	600	
7433 Subvencion al colejio de señoritas La Union Católica de Santiago, que dirige la señorita Rosa Roman Reyes.....	600	
7434 A la escuela que dirijen las Hermanas de la Providencia, en la calle de Escanilla de Santiago.....	2,000	
7435 A la sociedad obrera de instruccion Proteccion al trabajo de Santiago.....	1,200	
7436 Asignacion por una sola vez, para la construccion del edificio de la escuela Victoria Prieto de Santiago, de que son directoras las señoras Elena Roberts de Correa, Javiera Salas de Edwards e Isabel Valdes de Montes. L. P. 1903.....	6,000	
7437 Para la instalacion de talleres en la escuela Monseñor Eyzaguirre, situada en la calle de San Isidro número 562, en Santiago.....	1,500	
7438 Al Asilo de Niñas i dos escuelas gratuitas para hombres i mujeres que rejenta la reverenda madre sor Vicenta de Belen, en la calle de Gálvez, en Santiago.....	2,000	
7439 Al asilo i una escuela de niñas, gratuita, que sostiene la segunda Casa de María, en la calle de Chiloé, contigua al Madero, en Santiago.....	1,200	
7440 A la escuela Taller Protectores de Obreras, establecida en la calle del Ejército Libertador número 621, en Santiago, rejentada por la señoritas Rivas Vicuña..	1,200	
7441 A la escuela de niñas La Esperanza, situada en la calle Esperanza, barrio de Yungai, en Santiago.....	2,400	
7442 Al Colejio Americano de Rancagua.....	1,000	
COLCHAGUA		
7443 A la escuela de la sociedad obrera de instruccion Caupolican.....	1,000	
<i>Al frente</i>	148,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	148,000
Item		
7444 A las monjas de caridad de la Inmaculada Concepcion de San Fernando, para una escuela.....	1,500	
7445 A la escuela de Santa Filomena, que dirige en San Fernando el presbitero don Agustín Montauban.....	2,500	
7446 A la escuela nocturna que sostiene el cura de Malloa, don Manuel Bilbao.....	1,000	
TALCA		
7447 A la escuela parroquial de Talca.....	1,000	
7448 A las escuelas de las sociedades i empleados de Talca, a razon de mil pesos anuales cada una.....	2,000	
7449 A la sociedad Igualdad de Talca.....	1,000	
7450 Asignacion a las escuelas que dirige en Talca don Manuel Larrain, llamadas escuela parroquial de San Luis, colejio parroquial de María Inmaculada i escuela de artesanos.....	1,000	
MAULE		
7451 A la escuela del Buen Pastor de Cauquenes.....	1,000	
7452 A la escuela nocturna de Quirihue.....	1,000	
ÑUBLE		
7453 A la sociedad de instruccion primaria de San Carlos.....	1,500	
7454 A la escuela de la sociedad Union de San Carlos.....	1,200	
7455 A la escuela de artesanos la Union de Chillan.....	1,000	
7456 A la sociedad de instruccion primaria de Chillan.....	5,000	
7457 A la escuela gratuita del Sagrado Corazon de Chillan.....	1,000	
<i>A la vuelta.....</i>	169,700

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	169,700
CONCEPCION		
Item		
7458 A la sociedad de instruccion primaria de Concepcion	2,000	
7459 A la escuela de la sociedad de socorros mutuos de Concepcion	1,500	
7460 A la escuela-taller de los padres escolapios de Concepcion	2,200	
7461 A las escuelas que sostienen las sociedades de artesanos de Concepcion, Talcahuano, Coronel i Tomé, a razon de mil quinientos pesos anuales cada una	6,000	
7462 A la escuela-taller que sostiene las monjas del Buen Pastor de Chillan	3,500	
ARAUCO		
7463 A la escuela alemana de Contulmo	1,000	
BIO-BIO		
7464 A la escuela alemana de los Angeles	1,200	
7465 A la escuela que sostiene en los Angeles el monasterio del Buen Pastor	2,000	
MALLECO		
7466 A la escuela alemana de Puren	1,000	
7467 A la escuela alemana de Traiguén	1,000	
7468 A las escuelas de la sociedad La Ilustracion de Perquenco	600	
7469 A las escuelas de indijenas de Villarica	2,000	
7470 A la escuela que sostiene los padres franciscanos de Traiguén	600	
7471 A las escuelas de la prefectura apostólica de Angol	2,400	
CAUTIN		
7472 A las escuelas de indijenas, dirigidas por el padre Anselmo, en la poblacion Las Casas, del departamento de Temuco	4,000	
<i>Al frente</i>	200,700

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	200,700
Item		
7473 A las escuelas de indjenas que dirijen los misioneros de Beroa.....	3,000	
7474 A las escuelas de Huaqui en Imperial....	1,000	
7475 A las escuelas de Loncoche en Imperial..	1,000	
VALDIVIA		
7476 A la escuela de indjenas de Rio Bueno, rejentada por doña Carmen Goicolea...	1,500	
7477 A la Escuela Alemana de la Union.....	1,000	
7478 A la Escuela Alemana de Rio Bueno.....	800	
7479 Al Colejio de la Inmaculada Concepcion de Valdivia.....	3,000	
LLANQUIHUE		
7480 Al Instituto Aleman de Osorno para sostenimiento de una escuela.....	3,000	
7481 A la escuela de San Gabriel de Osorno...	1,500	
7482 A la escuela de San José de Puerto Montt.	2,000	
7483 A la escuela Alemana de Puerto Montt...	3,000	
7484 A la misma, por una sola vez, para instalacion i compra de útiles i mobiliario...	3,000	
CHILOÉ		
7485 A los padres franciscanos de Castro, para una escuela.....	1,200	
7486 A la escuela parroquial de Lemui.....	800	
7487 Para subvencionar escuelas nocturnas....	10,000	236,500
		236,500
PARTIDA 211		
Instituto de Sordo-mudos i Escuela de ciegos		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7488 Director.....	5,000	
7489 Sub-director.....	3,000	
<i>A la vuelta.....</i>	8,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	8,000
Item		
7490 Cinco profesores de curso, con mil ochocientos pesos cada uno.....	9,000	
7491 Tres inspectores, con novecientos pesos anuales cada uno, i dos sub-inspectores, con seiscientos pesos tambien anuales cada uno.....	3,900	
7492 Profesor de dibujo.....	600	
7493 Profesor de gimnasia.....	400	
7494 Profesor de ciegos.....	1,200	
7495 Profesor de música para los ciegos.....	800	
7496 Médico del establecimiento.....	1,000	
7497 Escribiente i bibliotecario.....	600	25,500
GASTOS VARIABLES		
7498 Arriendo del local.....	6,000	
7499 Ecónomo i servidumbre.....	3,600	
7500 Sueldo de jefes de talleres de tipografía, carpintería, zapatería i cestería, útiles i servicio de los mismos.....	2,500	
7501 Alimentación de ochenta alumnos i diez mozos, a cuarenta centavos cada uno, i de dieziseis personas entre profesores, sub-director, inspectores i repetidores, a cincuenta centavos cada uno, en nueve meses solamente.....	11,880	
7502 Alumbrado, transporte i lavado de los alumnos i del comedor, teléfono, medicinas, útiles de enseñanza i escritorio, reparaciones, conservación del edificio i demas gastos jenerales e imprevistos.....	5,000	28,980
		54,480
PARTIDA 212		
Observatorio Astronómico		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7503 Director. D. 28 noviembre 1864 i L. P. 1889.....	5,000	
<i>Al frente</i>	5,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	5,000
Item		
7504 Primer astrónomo	4,800	
7505 Segundo astrónomo	3,600	
7506 Dos astrónomos auxiliares, con mil ocho cientos pesos cada uno	3,600	
7507 Auxiliar-secreretario	1,500	
7508 Jefe de la sección meteorológica e inj- niero óptico	4,800	
7509 Encargado de la recepción i reducción de las observaciones meteorológicas de pro- vincias	1,800	
GRATIFICACION		
7510 A los encargados de las observaciones me- teorológicas en Iquique, Copiapó, Co- quimbo, los Andes, Concepcion i Val- divia, a razon de quinientos pesos anuales cada uno	3,000	28,100
GASTOS VARIABLES		
7511 Gastos jenerales	2,000	
7512 Suscripciones, compra de libros i mejora del material científico	2,000	
7513 Impresion de publicaciones científicas	4,000	
7514 Viajes de inspeccion	1,000	
7515 Para terminacion de coordenadas jeográ- ficas	1,000	
7516 Servidumbre	1,000	11,000
		39,100
PARTIDA 213		
Conservatorio Nacional de Música		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7517 Director.	4,800	
7518 Sub-director.	3,000	
<i>A la vuelta</i>	7,800

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	7,800
Item		
7519 Inspector jeneral.....	2,000	
7520 Inspector del patio de hombres.....	1,800	
7521 Dos inspectoras.....	1,800	
7522 Profesor de armonía, composicion i conjunto vocal e instrumental.....	1,500	
7523 Dcs profesores de canto, a razon de mil quinientos pesos anuales cada uno.....	3,000	
7524 Cuatro profesores de piano, a razon de mil quinientos pesos anuales cada uno.....	6,000	
7525 Dos profesores de violin i viola, a razon de mil pesos anuales cada uno.....	2,000	
7526 Profesor de violoncello.....	1,000	
7527 Profesor de contrabajo.....	500	
7528 Profesor de clarinete i saxofones.....	500	
7529 Profesor de fagot.....	500	
7530 Profesor de oboe.....	500	
7531 Profesor de flauta.....	500	
7532 Profesor de trompa.....	500	
7533 Profesor de trombones i tubos.....	500	
7534 Profesor de piston.....	500	
7535 Dos profesores de teoría i solfeo, a razon de mil pesos anuales cada uno, i de otro profesor, a razon de quinientos pesos anuales.....	2,500	
7536 Profesor de canto coral.....	1,000	
7537 Profesor de frances.....	625	
7538 Profesor de italiano.....	625	
7539 Profesor de historia de la música.....	500	
7540 Profesor de declamacion de la clase diurna.....	2,000	
7541 Profesor de declamacion de la clase nocturna.....	1,000	
7542 Mayordomo.....	600	
7543 Asignacion al director para pago de casa. L. P. 1901 i 1902.....	1,200	40,950
GASTOS VARIABLES		
7544 Adquisicion de instrumentos, música i libros.....	2,950	
7545 Servidumbre.....	900	
<i>Al frente</i>	3,850	40,950

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	3,850	40,950
Item		
7546 Remuneracion de seis alumnos distinguidos que servirán de ayudantes en las clases de piano. a razon de doscientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,440	
7547 Gastos jenerales.....	2,830	8,120
		49,070
PARTIDA 214		
Biblioteca Nacional		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7548 Director.	4,000	
7549 Seis jefes de seccion, con dos mil pesos cada uno.....	12,000	
7550 Tres ayudantes, con mil doscientos pesos cada uno.....	3,600	
7551 Siete oficiales, con novecientos pesos cada uno	6,300	
7552 Guardian primero.....	800	
7553 Dos guardianes segundados, con seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	27,900
GASTOS VARIABLES		
7554 Encuadernacion de libros.....	6,000	
7555 Compra de libros.....	10,000	
7556 Impresiones del servicio.....	1,200	
7557 Publicacion del Anuario de la Prensa Chilena.....	2,500	
7558 Gastos de escritorio i asoc.....	1,200	
7559 Adquisicion de libros para el servicio de canjes con bibliotecas estranjeras.....	2,000	
7560 Franqueo de la correspondencia i envío de libros al estranjero.....	1,000	
7561 Publicacion del catálogo de la seccion americana.....	2,500	
7562 Publicacion del catálogo de la seccion de manuscritos.....	2,500	
<i>A la vuelta</i>	28,900	27,900

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	28,900	27,900
Item		
7563 Ordenar i empastar el archivo colonial...	2,000	
7564 Conservacion i reparacion del edificio....	1,000	31,900
		59,800
PARTIDA 215		
Biblioteca de Valparaiso		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7565 Director.....	2,000	
7566 Ayudante.....	600	
7567 Guardian.....	400	
GASTOS DIVERSOS		
7568 Suscripcion a revistas.....	1,000	
7569 Gastos de escritorio i aseo.....	400	
7570 Compra de libros.....	2,600	
7571 Impresiones del servicio.....	500	7,500
		7,500
PARTIDA 216		
Jardin Botánico		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7572 Director.....	3,000	
7573 Jardinero, con novecientos pesos, i un mayordomo, con seiscientos.....	1,500	
GRATIFICACIONES		
7574 Al actual director, don Juan Sohrens. L P. 1901.....	600	5,100
<i>Al frente.....</i>		5,100

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		5,100
GASTOS VARIABLES		
Item		
7575 Para gastos jenerales.....	6,500	6,500
		11,600
PARTIDA 217		
Museo Nacional		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7576 Director.....	4,000	
7577 Jefe de la seccion zoológica.....	3,500	
7578 Jefe de la seccion entomológica.....	4,000	
7579 Jefe de la seccion botánica.....	4,000	
7580 Naturalista ausiliar.....	2,500	
7581 Jefe de la seccion mineralógica.....	2,500	
7582 Preparador.....	1,200	
7583 Disector.....	600	
7584 Escribiente i bibliotecario.....	600	
7585 Mayordomo.....	800	
ARRIENDOS		
7586 Al jefe de la seccion zoológica para casa...	600	24,300
GASTOS VARIABLES		
7587 Para adquisiciones, guardianes, viajes i demas gastos jenerales.....	6,000	
7588 Servidumbre.....	1,000	
7588 Impresiones.....	2,500	
7590 De una sola vez para adquisicion de libros de estudio.....	2,000	
7591 Arreglo definitivo del laboratorio de mineralojía.....	1,000	12,500
		36,800

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 218			
Museo de Valparaiso			
GASTOS FIJOS			
Item	Sueldos		
7592	Director del museo.....	3,600	
7593	Jefe de la seccion mineralógica.....	600	
7594	Preparador.....	1,200	
7595	Oficial de pluma.....	1,200	
7596	Portero.....	480	
7597	Ayudante para la seccion zoológica con cargo de la seccion botánica.....	1,800	
ARRIENDOS			
7598	Casa para el director.....	600	9,480
GASTOS VARIABLES			
7599	Para gastos jenerales del museo.....	3,000	
7600	Subvencion a la «Revista».....	1,200	4,200
			13,680
PARTIDA 219			
Museo de Concepción			
GASTOS FIJOS			
7601	Sueldo del director.....	3,600	
7602	Asignacion al mismo para casa.....	600	
7603	Sueldo de un ayudante.....	600	
7604	Sueldo de un preparador.....	960	5,760
GASTOS VARIABLES			
7605	Gastos jenerales.....	1,500	
	<i>Al frente</i>	1,500	5,760

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	1,500	5,760
Item		
7606 Casa para taller de embalsamadura, oficinas i taller de carpintería, para construir útiles para las colecciones.....	960	
7607 Portero e imprevistos.....	380	2,840
		8,600
PARTIDA 220		
Museo de Bellas Artes		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7608 Conservador del museo.....	1,800	
7609 Guardian.....	480	
7610 Portero.....	360	2,640
GASTOS VARIABLES		
7611 Premio jeneral Maturana.....	500	
7612 Gastos del museo.....	500	
7613 Adquisición de obras de arte nacionales i extranjeras.....	4,000	
7614 Adquisición de una colección de moldes. L. P. 1903.....	1,000	6,000
		8,640
PARTIDA 221		
Instituto Comercial		
GASTOS FIJOS		
ADMINISTRACION		
Sueldos		
7615 Director.....	5,000	
7616 Sub-director i profesor de jeografía comercial e historia del comercio.....	4,533	
7617 Inspector bibliotecario.....	1,300	
<i>A la vuelta.....</i>	10,833

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	10,833
Item		
7618 Inspector escribiente.....	1,200	
7619 Inspector.....	900	
7620 Escribiente de la direccion.....	700	
7621 Dos porteros.....	840	
PROFESORADO		
7622 Profesores de aritmética i contabilidad, con veinticinco horas semanales.....	3,750	
7623 Profesoras de idiomas, con treinta i cuatro horas semanales.....	5,100	
7624 Profesores de química, física i productos comerciales, con once horas semanales..	2,200	
7625 Profesor de redaccion i correspondencia mercantil en castellano, con cuatro horas semanales.....	800	
7626 Profesores de derecho civil, derecho comercial e industrial, derecho constitucional i administrativo i economía política, con diez horas semanales.....	2,000	
7627 Profesor de dibujo aplicado a la construccion de los gráficos, con tres horas semanales.....	600	
7628 Profesor de higiene, con tres horas semanales.....	600	
7629 Profesor de religion, con dos horas semanales.....	300	
7630 Profesor de taquigrafia, con seis horas semanales.....	900	
7631 Profesor de escritura, con cinco horas semanales.....	750	
7632 Ayudantes de química i física.....	1,200	
7633 Profesor de gimnasia.....	300	
7634 Inspector i ayudante de la clase de contabilidad.....	1,200	
<i>Clases auxiliares de primer año</i>		
7635 Profesores de contabilidad i aritmética, con nueve horas semanales.....	1,350	
<i>Al frente</i>	35,523

Partidas 221 a 223

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
Item <i>Del frente</i>	35,523
7636 Profesores de frances e inglés, con ocho horas semanales.....	1,200	
7637 Profesor de derecho civil, con dos horas semanales	400	
7638 Profesor de redaccion i correspondencia mercantil en castellano, con dos horas semanales	400	
7639 Profesor de química, con tres horas semanales.....	600	
7640 Profesor de escritura, con tres horas semanales	450	38,573
GASTOS VARIABLES		
7641 Arriendo de local.....	6,000	
7642 Gastos de laboratorio i de ensayes en la clase de productos comerciales.....	1,500	
7643 Fomento de la biblioteca i museo comerciales.....	2,000	
7644 Gastos jenerales.....	3,600	13,100
		51,673
PARTIDA 222		
Instituto industrial i comercial de Iquique		
7645 Para el sostenimiento de este instituto...	35,000	35,000
		35,000
PARTIDA 223		
Instituto industrial i comercial de Vallenar		
7646 Para la instalacion de un instituto industrial i comercial en Vallenar.....	10,000	10,000
	10,000

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 224			
Laboratorio químico industrial de Iquique			
GASTOS FIJOS			
Item	Sueldos		
7647	Director i profesor de química jeneral e industrial.....	5,000	
7648	Ayudante.....	2,500	
7649	Portero.....	900	8,400
GASTOS VARIABLES			
7650	Gastos jenerales e imprevistos.....	4,000	
7651	Para adquirir en Europa útiles i aparatos para la enseñanza de química industrial. L. P. 1903.....	3,000	7,000
			15,400
PARTIDA 225			
Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria			
Sueldos			
7652	Inspector.....	3,000	
7653	Secretario del inspector jeneral.....	2,400	
7654	Tres oficiales primeros, uno encargado de la estadística escolar, otro del depósito de libros i otro de la biblioteca i museo pedagógico, con mil ochocientos pesos anuales cada uno.....	5,400	
7655	Oficial de partes.....	1,200	
7656	Cuatro oficiales segundos, con ochocientos pesos anuales cada uno.....	3,200	
7657	Dos oficiales terceros, con seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
<i>Al frente</i>		16,400

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	16,400
Item		
7658 Tres porteros, uno para la inspeccion, otro para el depósito de libros i otro para la biblioteca i museo pedagógicos, con cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	1,440	
7659 Treinta i cuatro visitadores de escuelas, con dos mil cuatrocientos pesos anuales cada uno.....	81,600	
7660 Un visitador de trabajos manuales i cartoneaje.....	3,000	
7661 Médico de las escuelas de Santiago.....	1,200	
7662 Premios del secretario de la inspeccion jeneral don Manuel A. Ponce.....	720	
DIVERSOS GASTOS		
7663 Gastos de escritorio.....	800	
7664 Gratificacion a dos visitadores de escuelas de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaiso, Santiago i Concepcion a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	8,400	113,560
		113,560
PARTIDA 226		
Escuela Normal de Preceptores de Santiago		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7665 Director i profesor de pedagogía teórica, con once horas semanales.....	4,375	
7666 Sub director i profesor de fisica i química, con nueve horas i jeometria i trigonometria elemental, con nueve horas.....	3,750	
7667 Capellan i profesor de religion i moral, con nueve horas.....	1,625	
7668 Profesor de castellano, con diez horas, e instruccion civica i economia política, con seis horas.....	2,000	
<i>A la vuelta</i>	11,750

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	11,750
Item		
7669 Profesor de castellano, con diez horas, e historia de Chile i de América, con seis horas.....	2,000	
7670 Profesor de castellano, con diez horas....	1,250	
7671 Profesor de frances, con once horas.....	1,375	
7672 Profesor de aritmética i álgebra, con trece horas i contabilidad con tres horas....	2,000	
7673 Profesor de jeometría con dos horas, i física i química, con dos horas.....	500	
7674 Profesor de historia natural e hijiene, con catorce horas, i jeografía i cosmografía, con nueve horas.....	2,875	
7675 Profesor de agricultura, con seis horas....	750	
7676 Profesor de historia universal, con ocho horas.....	1,000	
7677 Profesor de caligrafía, con siete horas i gimnasia con doce horas.....	1 900	
7678 Profesor de dibujo, con doce horas.....	1,200	
7679 Profesor de música, canto, violin i harmonía, con veinticuatro horas.....	2,400	
7680 Profesor de trabajos manuales, con veinticuatro horas.....	2,400	
7681 Cinco inspectores, a razon de ochocientos pesos anuales cada uno.....	4,000	
7682 Bibliotecario, archivero i escribiente del director.....	900	
7683 Médico.....	900	
7684 Rejente de la escuela de aplicacion i profesor de pedagogía teórica i práctica, con catorce horas.....	3,250	
7685 Profesor del curso combinado de la escuela de aplicacion, con veinticuatro horas...	1,800	
7686 Cuatro profesores de la escuela de aplicacion, con veinticuatro horas semanales cada uno, a razon de mil ochocientos pesos anuales.....	7,200	
PREMIOS		
7687 Al profesor de matemáticas don Francisco J. Jenschke.....	975	
7688 Al rejente de la escuela de práctica, don Eduardo Rossig.....	975	
<i>Al frente</i>	51,400

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		51,400
Item			
7689	Al profesor de castellano, don Horacio Rodríguez.....	412 50	
7690	Al profesor de relijion, don Miguel Jara Quemada Ugarte.....	487 50	
7691	Al director i profesor de pedagogía, don José Tadeo Sepúlveda.....	1,743 75	54,043 75
GASTOS VARIABLES			
7692	Manutencion de veintinueve profesores i empleados i ciento ochenta alumnos, a razon de doscientos pesos cada uno.....	41,800	
7693	Combustible.....	2,000	
7694	Para pagar al ecónomo, jardinero i salario de servidumbre.....	6,660	
7695	Alumbrado i reparaciones de cañería de gas i agua.....	4,000	
7696	Utiles de comedor i adquisicion de una batería de cocina.....	1,500	
7697	Gastos de enfermería i medicinas.....	500	
7698	Gastos jenerales.....	3,000	
7699	Gratificacion para casa al director.....	1,200	
7700	Gratificacion para casa al rejente.....	600	
7701	Gastos de capilla.....	200	
7702	Materiales, textos i útiles de enseñanza i de escritorio.....	1,500	
7703	Fomento de la biblioteca.....	500	
7704	Menaje de treinta nuevos alumnos.....	3,600	67,060
PARTIDA 227			121,103 75
Escuela Normal de Preceptores de Chillan			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
7705	Director profesor de pedagogía, con ocho horas semanales de clase.....	4,000	
<i>A la vuelta</i>		4,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	4,000
Item		
7706 Sub-director i profesor de jeografía, cosmografía i agricultura, con trece horas semanales de clase.....	3,125	
7707 Profesor de castellano i derecho público, con doce horas semanales de clase.....	1,500	
7708 Profesor de matemáticas, con veintidos horas semanales de clase.....	2,750	
7709 Profesor de física i ciencias naturales, con dieziocho horas semanales de clase.....	2,250	
7710 Profesor de castellano e historia de Chile i de América, con dieziocho horas semanales de clase.....	2,250	
7711 Profesor de música vocal i violin, con veinte horas semanales.....	2,000	
7712 Profesor de historia universal i gimnasia, con ocho horas semanales de la primera asignatura i diez de la segunda.....	2,000	
7713 Profesor de dibujo i caligrafía, con diez i siete horas semanales de clase.....	1,700	
7714 Profesor de trabajos manuales, con veinte horas semanales de clase.....	2,000	
7715 Profesor de relijion i capellan, con once horas semanales de clase.....	1,675	
7716 Rejente de la escuela de aplicacion i profesor de metodolojía, preparaciones, lecciones modelos, crítica i asistencia a las clases de practicantes, con diez i siete horas semanales de clase.....	3,625	
7717 Profesor de castellano de la primera seccion, (curso inferior) con ocho horas semanales de clase.....	1,000	
7718 Profesor de francés, con doce horas semanales de clase.....	1,500	
7719 Médico i profesor de hijiene, con tres horas semanales de clase.....	900	
7720 Cuatro profesores de la escuela de aplicacion e inspectores del Internado, a razon de mil ochocientos pesos anuales cada uno.....	7,200	
7721 Profesor del curso combinado.....	1,800	
7722 Bibliotecario i escribiente del director....	900	
<i>Al frente.....</i>	42,175

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		42,175
PREMIOS			
Item			
7723	Al director don Juan Madrid.....	1,937 50	
7724	Al profesor don Gaspar Möll.....	525	
7725	Al rejente de la escuela de aplicacion don Nicetas Krziwan.....	468 75	
7726	Al profesor don Manuel G. Ortiz.....	412 50	
7727	Al sub-director i profesor de jeografía don Cárlos Fanta.....	781 25	
7728	Al profesor de matemáticas don Roberto Leuschner.....	566 60	
7729	Al profesor de la escuela de aplicacion don Justo Rodríguez.....	250	
7730	Al profesor de trabajos manuales don Cár- los J. Eckelund.....	320	
7731	Al profesor de castellano i de historia don David Torres.....	405	47,841 60
GASTOS VARIABLES			
7732	Manutencion de dieziocho profesores, cien- to treinta alumnos, sirvientes, combusti- ble, a razon de ciento ochenta pesos anua- les cada uno.....	28,640	
7733	Para pagar el economo i servidumbre....	4,480	
7734	Utensilios de comedor i cocina.....	500	
7735	Alumbrado i agua.....	2,000	
7736	Gastos de enfermeria i medicina.....	600	
7737	Gastos jenerales.....	2,500	
7738	Renovacion del material i útiles de ense- ñanza.....	1,500	
7739	Fomento de la biblioteca.....	500	
7740	Compra de libros, libretas i útiles de escri- torio.....	500	
7741	Gratificacion para casa del sub director i rejente, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	42,420
			90,261 60

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 228		
Escuela Normal de Preceptores de Valdivia		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7742 Director i profesor de pedagogía, instruccion cívica i economía política, con trece horas semanales.....	4,625	
7743 Sub director i profesor de matemáticas de la quinta, cuarta i tercera, con dieziseis horas i dos de contabilidad.....	3,750	
7744 Rejente i profesor de metodolojía, con trece horas.....	3,125	
7745 Capellan i profesor de relijion i moral, con diez horas.....	1,750	
7746 Profesor de castellano de las secciones superiores, con quince horas, de historia patria i americana, con seis horas, i de frances, con dos horas.....	2,875	
7747 Profesor de ciencias físicas i naturales de todas las secciones, con dieziocho horas semanales, i de matemáticas de la primera i segunda seccion, con seis horas.	3,000	
7748 Profesor de castellano de las secciones quinta i cuarta, con quince horas; de gimnasia i ejercicios militares, con nueve horas.....	2,775	
7749 Profesor de historia, con nueve horas, de jeografía i cosmografía, con diez horas.	2,375	
7750 Profesor de frances, con nueve horas semanales; de agricultura, con cinco horas, i de dibujo, con diez horas.....	2,750	
7751 Profesor de música, canto, violin i armonía, con veinticuatro horas.....	2,400	
7752 Médico i profesor de hijiene, con tres horas.....	900	
<i>Al frente</i>	30,325

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	30,325
Item		
7753 Profesor de caligrafía, con seis horas de trabajos manuales, con diez horas en la escuela normal i seis horas en la escuela anexa.....	2,200	
7754 Profesor del curso combinado en la escuela anexa i de ciencias físicas i naturales, con cinco horas, i de dibujo, con dos horas en la quinta sección de la escuela normal.....	2,325	
7755 Tres profesores de la escuela anexa e inspectores de la normal, con mil ochocientos pesos cada uno.....	5,400	
7756 Inspector i profesor de aritmética, con tres horas, de caligrafía, con dos horas, de trabajos manuales, con dos horas, de gimnasia i ejercicios militares, con tres horas, i de agricultura, con una hora...	1,800	
7757 Profesor auxiliar.....	1,200	
7758 Archivero, bibliotecario i escribiente del director.....	600	
PREMIOS		
7759 Al director don José María Muñoz Hermosilla.....	1,250	
7760 Al profesor don Josías Paredes.....	300	45,400
GASTOS VARIABLES		
7761 Para adquirir el local en que funciona la escuela.....	30,000	
7762 Manutención de dieciocho profesores, ciento treinta alumnos i sirvientes, a razón de ciento setenta pesos anuales i para combustible.....	25,160	
7763 Alumbrado i agua.....	1,200	
7764 Gastos de enfermería.....	500	
7765 Arriendo de casas para la escuela normal i anexa.....	1,316	
7766 Gratificación para casa al director.....	1,000	
7767 Gratificación para casa al sub-director....	600	
7768 Gratificación para casa al rejente.....	600	
7769 Ecónomo i servidumbre.....	3,700	
<i>A la vuelta</i>	54,076	45,400

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	64,076	45,400
<i>Item</i>		
7770 Útiles de enseñanza, de escritorio i para material de trabajos manuales.....	1,500	
7771 Útiles de cocina i comedor.....	500	
7772 Renovar camas, reponer el menaje escolar i completar el mobiliario.....	1,000	
7773 Fomento de la biblioteca.....	500	
7774 Gastos jenerales.....	1,000	
7775 Terminar el pabellon de gimnasia i arreglar un aula.....	2,000	70,576
		115,976
PARTIDA 229		
Escuela Normal de Preceptoras de la Serena		
GASTOS FIJOS		
<i>Sueldos</i>		
7776 Directora i profesora de frances i pedagogía, con diecisiete horas semanales de clase.....	4,525	
7777 Sub-directora i profesora de fisica, química i jeometría, con dieziseis horas de clase..	3,200	
7778 Rejente i profesora de práctica de la enseñanza i cartonaje, con catorce horas semanales de clase.....	2,900	
7779 Profesor de canto, violin i armonía, con veinte horas semanales de clase.....	2,000	
7780 Profesora de historia natural, universal i contabilidad, con diecisiete horas semanales de clase.....	2,125	
7781 Profesora de aritmética i gramática, con diecisiete horas semanales de clase....	2,125	
7782 Profesora de jeografía, cosmografía i de historia patria i de América, con dieziseite horas semanales de clase.....	2,125	
7783 Profesora de dibujo, gimnasia i jardinería, con dieziocho horas semanales de clase.	1,800	
7784 Profesora de trabajos manuales, economía doméstica i aritmética elemental, con diecisiete horas semanales.....	1,825	
7785 Profesora de castellano i literatura, con dieziseis horas semanales de clase.....	2,000	
<i>Al frente</i>	24,625

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	24,625
Item		
7786 Capellan i profesor de relijion i moral, con ocho horas semanales de clase.....	1,300	
7787 Médico i profesor de hjiene, con tres horas semanales de clase.....	900	
7788 Inspectora i profesora de caligrafia e historia sagrada con siete horas semanales de clase.....	1,375	
7789 Profesora auxiliar de gimnasia, jeometria i constitucion, con veintitres horas semanales de clase.....	1,700	
7790 Cinco profesoras auxiliares, con veinticuatro horas semanales de clase cada una...	6,000	
7791 Dos inspectoras.....	1,200	
DIVERSOS GASTOS		
7792 Para arriendo de la casa principal.....	3,000	
7793 Para arriendo de la casa anexa.....	1,440	
7794 Para arriendo de la escuela de práctica...	1,200	
7795 Subvencion para casa a la directora.....	1,200	
7796 Premio al profesor de música.....	262 50	44,202 50
GASTOS VARIABLES		
7797 Manutencion de dieziocho profesoras, cien alumnas i sirvientes, combustible i lavado, a razon de ciento noventa i cinco pesos anuales cada una.....	23,000	
7798 Economía i servidumbre.....	3,000	
7799 Alumbrado i medicinas.....	2,000	
7800 Utiles de cocinar i cocina.....	300	
7801 Fomento de la biblioteca.....	200	
7802 Gastos jenerales.....	3,900	31,500
PARTIDA 230		75,702 50
Escuela Normal de Preceptoras de Santiago		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7803 Directora i profesora de pedagogía, con dieziseis horas semanales.....	4,400	
<i>A la vuelta.....</i>	4,400

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	4,400
Item		
7804 Sub directora i profesora de matemáticas, con dieziccho horas.....	3,450	
7805 Rejente i profesora de métodos, con doce horas.....	2,700	
7806 Capellan i profesor de relijion, con once horas.....	1,775	
7807 Profesora de castellano, con veinte horas .	2,500	
7808 Profesora de castellano i matemáticas, con dieziccho horas.....	2,250	
7809 Profesora de frances, con doce horas.....	1,500	
7810 Profesora de ciencias naturales, con veinte horas.....	2,500	
7811 Profesora de ciencias naturales, con cuatro horas.....	500	
7812 Profesora de historia patria i universal, con dieziseis horas.....	2,000	
7813 Profesora de jeografía i caligrafía, con diezinueve horas.....	2,150	
7814 Profesora de gimnasia, labores de mano, hijiene i economía doméstica, con treinta horas.....	3,150	
7815 Profesor de dibujo, con doce horas.....	1,200	
7816 Profesor de música, con veinticuatro horas	2,400	
7817 Cuatro profesoras auxiliares, con mil doscientos pesos cada una.....	4,800	
7818 Cinco inspectoras, con seiscientos pesos cada una.....	3,000	
7819 Médico i profesor de hijiene.....	900	
PREMIOS		
7820 A la directora i profesora doña Verónica Schaefer.....	600	
7821 Al profesor de relijion don Rómulo Garrido.....	450	
7822 A la sub-directora i profesora doña María Duhak.....	566 70	
7823 A la rejente i profesora doña Brájida Walker.....	262 50	43,114 20
GASTOS VARIABLES		
7824 Manutencion de ciento ochenta alumnas, profesoras, sirvientes, combustible i lavado.....	38,220	
<i>A' frente</i>	38,220	43,114 20

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	38,220	43,114 20
Item		
7825 Economa i servidumbre.....	3,840	
7826 Utensilios de comedor i cocina.....	600	
7827 Alumbrado.....	2,000	
7828 Gastos de enfermería i medicinas.....	800	
7829 Fomento de la biblioteca.....	300	
7830 Utiles de enseñanza i gastos jenerales....	4,800	50,560
		93,674 20
PARTIDA 231		
Escuela Normal de Preceptoras de Concepcion		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
7831 Directora i profesora de pedagogía teórica i de frances, con dieziseis horas semana- les de clase.....	4,400	
7832 Sub-directora i profesora de lenguaje, con quince horas.....	3,075	
7833 Capellan i profesor de relijion, con trece horas.....	1,925	
7834 Profesora de castellano i de aritmética, ál- gebra i jeometría, con diecisiete horas...	2,125	
7835 Profesora de aritmética, jeometría, conta- bilidad i física, con diecisiete horas....	2,125	
7836 Profesora de historia natural, física, histo- ria americana i jimnasia, con dieziocho horas.....	2,200	
7837 Médico i profesor de hijiene, con cuatro horas.....	1,025	
7838 Profesora de historia universal, de jeogra- fía i cosmografía, economía doméstica i de jimnasia, con dieziocho horas.....	2,200	
7839 Profesora de aritmética i jeometría, econo- mía doméstica, jeografía i caligrafía con diecisiete horas.....	2,075	
7840 Profesora de castellano, de historia i jeo- grafía patria i de caligrafía, con diezi siete horas.....	2,000	
7841 Segunda profesora de frances, con cinco horas.....	625	
<i>A la vuelta</i>	23,775

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	23,775
Item		
7842 Profesora de labores manuales i de gimnasia, con veinte horas.....	2,000	
7843 Profesora de canto i harmonia, con diez i ocho horas.....	1,800	
7844 Profesora de dibujo i violiu, con diez i ocho horas de clase.....	1,800	
7845 Rejente i profesora de pedagogia práctica, con once horas de clase.....	2,575	
7846 Cuatro profesoras auxiliares.....	4,800	
7847 Cuatro inspectoras.....	2,400	
PREMIOS		
7348 A la directora doña Isabel Bering.....	680	39,830
GASTOS VARIABLES		
7849 Manutencion de diez i seis profesoras, ciento ochenta alumnas i sirvientes, combustible i lavado, a razon de ciento noventa i cinco pesos anuales cada una.....	38,220	
7850 Servidumbre i un jardinero.....	3,600	
7851 Alumbrado i agua.....	3,000	
7852 Utensilios de comeder i cocina.....	800	
7853 Enfermeria i medicinas.....	800	
7854 Fomento de la biblioteca.....	300	
7855 Arreglo i renovacion parcial del mobiliario de las clases, dormitorios, esternado i habitaciones de profesoras.....	3,000	
7856 Gastos jenerales.....	4,000	53,720
Escuelas Primarias		93,550
PARTIDA 232		
Departamento de Tacna		
GASTOS FIJOS		
7857 Sueldo i gratificacion del director i tres ayudantes de la escuela superior número 1, a razon de mil cuatrocientos cincuenta pesos el primero i de novecientos pesos los segundos.....	4,150	
<i>Al frente</i>	4,150

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	4,150
Item		
7858 Sueldo i gratificacion de los preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2, 3, 4 i 6, a razon mil cincuenta i seis pesos anuales cada uno.....	4,224	
7859 Sueldo de los preceptores de las escuelas rurales de hombres números 5 i 7, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
7860 Sueldo de cuatro ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de novecientos pesos anuales cada uno.....	3,600	
7861 Gratificacion al preceptor de la escuela nocturna.....	480	
7862 Gratificacion al ayudante.....	360	
7863 Sueldo de los ayudantes de las escuelas rurales de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	1,440	
7864 Sueldo i gratificacion de la directora i cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres número 1, a razon de mil cuatrocientos cincuenta pesos la primera i novecientos las segundas.....	5,050	
7865 Sueldo i gratificacion de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2, 3, 4 i 5 i mistas números 1 i 2, a razon de mil cincuenta i seis pesos anuales cada una.....	6,336	
7866 Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales de mujeres números 3, 4, 5, 6, 7 i 8, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	5,040	
7867 Sueldo de seis ayudantes de las escuelas urbanas de mujeres, a razon de setecientos ochenta pesos anuales cada una....	4,680	
7868 Sueldo de seis ayudantes de las escuelas rurales de mujeres i mista, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	4,320	
7869 Para alquiler de los locales de propiedad particular ocupados por escuelas públicas:		
<i>A la vuelta</i>	41,360

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		41,360
Superior de hombres número 1.	\$ 720		
Elemental de " " 2.	720		
" " " 3.	960		
" " " 4.	360		
" " " 5.	180		
" " " 6.	480		
" " " 7.	360		
Superior de mujeres " 1.	1,200		
Elemental de " " 3.	360		
" " " 4.	480		
" mista " 1.	840		
" " " 2.	480		
" " " 3.	360		
" " " 4.	240		
" " " 5.	240		
" " " 6.	360		
" " " 7.	360	8,700	
Item			
7870	Gratificacion para el director de la escuela superior de hombres número 1 i para los preceptores de las elementales, de hombres números 2, 3, 4, 5, 6 i 7. Para la directora de la escuela superior número 1 i las preceptoras de las elementales de mujeres números 2, 3 i 4 i mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6 i 7, a razon de cuatrocientos pesos cada una.....	7,200	57,260
GASTOS VARIABLES			
7871	Para gastos de escritorio i pago de casa del visitador.....	1,250	
7872	Para gastos de adquisicion i reparacion de muebles i útiles para escuelas.....	2,000	
7873	Para gastos jenerales i pago de dos porteros de las escuelas superiores.....	2,504	5,754
		63,014

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 233		
Departamento de Arica		
GASTOS FIJOS		
7874 Sueldo i gratificacion del director i tres ayudantes de la escuela superior de hombres número 1, a razon de mil cuatrocientos cincuenta pesos el primero i novecientos los segundos.....	4,150	
7875 Sueldo i gratificacion de la directora i tres ayudantes de la escuela superior de mujeres número 1, a razon de mil cuatrocientos cincuenta pesos la primera i novecientos las segundas.....	4,150	
7876 Sueldo i gratificacion de la preceptora de la escuela mista número 1.....	1,056	
7877 Sueldos de las preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7 i 8, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	5,880	
7878 Sueldo de una ayudante de la escuela urbana mista número 1.....	660	
7879 Gratificacion al preceptor de la escuela nocturna.....	480	
7880 Gratificacion al ayudante de la misma....	360	
7881 Para alquiler de los locales de propiedad particular ocupados por escuelas públicas:		
Superior de hombres número 1... \$ 600		
Superior de mujeres número 1.... 600		
Escuela mista número 1..... 600		
" " " 2..... 480		
" " " 3..... 480		
" " " 4..... 360		
" " " 5..... 360		
" " " 6..... 360		
" " " 7..... 360		
" " " 8..... 360	4,560	
<i>A la vuelta.....</i>	21,296	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	21,296
Item		
7882 Para alquiler de las casas de habitacion de los preceptores, a razon de trescientos sesenta pesos anuales cada uno.....	3,600	24,896
GASTOS VARIABLES		
7883 Para gastos de adquisicion i reparaciones de muebles i útiles para escuelas.....	1,000	
7884 Para pago de dos porteros i gastos jenerales.....	1,500	2,500
PARTIDA 234		27,396
Departamento de Tarapacá		
GASTOS FIJOS		
7885 Sueldo del director de la escuela superior de hombres.... \$ 1,200 Gratificacion, zona norte..... 120 Gratificacion del diez por ciento ciudad de Iquique..... 132	1,452	
7886 Sueldo de siete ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno..... 5,880 Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno..... 420	6,300	
7887 Sueldo de la directora de la escuela superior de mujeres.. 1,200 Gratificacion, zona norte..... 120 Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Iquique..... 132	1,452	
7888 Sueldo de seis ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una..... 5,040		
<i>Al frente</i>	5,040
	9,204

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente</i>	5,040	9,204
Item			
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	360	5,400
7889	Sueldos de los preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2, 3, 4 i 5, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos cada uno.....	480	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Iquique.....	384	4,224
7890	Sueldo de doce ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos cada uno.....	8,640	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno.....	720	9,360
7891	Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2, 3, 4, 5 i mista número 7, a razon de ochocientos sesenta pesos anuales cada una.....	4,200	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	600	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Iquique, a razon de noventa i seis pesos anuales cada una.....	480	5,280
7892	Sueldo de diecisiete ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	12,240	
	<i>A la vuelta</i>	12,240	33,468

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta</i>	12,240	33,468
Item	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	1,020	13,260	
7893	Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 i 19, de hombres números 6, 7, 8, 9 i 10 i de mujeres números 6, 7, 8 i 9, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una..	19,440		
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	3,240	22,680	
7834	Sueldo de nueve ayudantes de escuelas rurales, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	5,400		
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	540	5,940	
7895	Sueldo de la profesora de dibujo.....		1,200	
7896	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:			
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	360		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	360		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	360		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	360		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 6.....	360		
	A la directora de la escuela superior de mujeres número 1.....	600		
	<i>Al frente</i>	2,400	76,548

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente</i>	2,400	76,548
Item	A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	360		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 3.....	360		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 4.....	360		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 5.....	360	3,840	
<hr/>				
7897	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Elemental de hombres número 3.....	1,080		
	Elemental de hombres número 4.....	960		
	Elemental de hombres número 5.....	1,200		
	Elemental de hombres número 6.....	900		
	Elemental de hombres número 10.....	600		
	Elemental de mujeres número 2.....	1,380		
	Elemental de mujeres número 4.....	1,800		
	Elemental de mujeres número 5.....	960		
	Elemental de mujeres número 6.....	900		
	Mista número 1.....	480		
	" " 2.....	180		
	" " 3.....	216		
	" " 4.....	480		
	" " 5.....	600		
	" " 6.....	360		
	" " 7.....	1,200		
	" " 8.....	480		
	" " 9.....	140		
	" " 19.....	480	14,396	94,784
<hr/>				
	<i>A la vuelta</i>			94,784

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>			94,784
GASTOS VARIABLES			
Item			
7898	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	4,740	
7899	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,500	
7900	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas, aseo interior de los arrendados a particulares.....	3,100	
7901	Para gastos de la oficina del visitador ...	60	10,400
PARTIDA 235			105,184
Departamento de Pisagua			
GASTOS FIJOS			
7902	Sueldo del director de la escuela superior de hombres... 1,200		
	Gratificacion, zona norte..... 120	1,320	
7903	Sueldo de dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno. 1,680		
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno..... 120	1,800	
7904	Sueldo del preceptor de la escuela urbana de hombres número 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales.... 720		
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos.. 120	840	
<i>Al frente</i>		3,960	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		3,960
Item			
7905	Sueldo de un ayudante de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales.....	600	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos.....	60	660
7906	Sueldo de la preceptora de la escuela urbana de mujeres número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales.....	120	840
7907	Sueldo de dos ayudantes de escuelas urbanas de mujeres, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	120	1,320
7908	Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales; mistas números 1, 2, 3, 4, 5, (Santa Catalina), 6 (Josefina), 7 (Putunchara); de mujeres número 2 (Agua Santa); i de hombres número 3 (Agua Santa) i 4 (Negreiros), a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	7,200	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	1,200	8,400
7909	Sueldo de una ayudante de escuela rural, a razon de seiscientos pesos anuales.....	600	
<i>A la vuelta.....</i>		600	15,180

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta.....</i>	600	15,180
Item	Gratificación, zona norte, a razón de sesenta pesos anuales.	60	660	
7910	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:			
	Al director de la escuela superior de hombres.....	480		
	Al preceptor de escuela de hombres número 2.....	360	840	
7911	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Superior de hombres número 1	600		
	Elemental de hombres número 2.....	600		
	Elemental de mujeres número 1.....	960		
	Mista número 1.....	600		
	" " 2.....	480		
	" " 3.....	600		
	" " 4.....	240		
	Elemental de hombres número 4 (Negreiros).....	480	4,560	21,240
GASTOS VARIABLES				
7912	Para pagos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		1,200	
7013	Para adquisición i reparaciones del mobiliario escolar.....		800	2,000
				23,240
PARTIDA 236				
Departamento de Antofagasta				
GASTOS FIJOS				
7914	Sueldo del director de la escuela superior de hombres.....	1,200		
	<i>Al frente.....</i>	1,200

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente</i>	1,200
Item			
	Gratificacion, zona norte.....	120	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Antofagasta.....	132	1,452
7915	Sueldo de cuatro ayudantes de la escuela superior de hom- bres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
	Gratificacion, zona norte, a ra- zon de sesenta pesos anuales cada uno.....	240	3,600
7916	Sueldo de la directora de la es- cuela superior de mujeres..	1,200	
	Gratificacion, zona norte.....	120	
	Gratificacion del diez por cien- to, ciudad de Antofagasta...	132	1,452
7917	Sueldo de cuatro ayudantes de la escuela superior de muje- res, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una....	3,360	
	Gratificacion, zona norte, a ra- zon de sesenta pesos anuales cada una.....	240	3,600
7918	Sueldos de los preceptores de las escuelas urbanas de hom- bres números 1 i 2, a razon de ochocientos cuarenta pe- sos anuales cada uno.....	1,680	
	Gratificacion, zona norte, a ra- zon de ciento veinte pesos cada uno.....	240	
	Gratificacion del diez por cien- to, ciudad de Antofagasta...	192	2,112
7919	Sueldo de seis ayudantes de las escuelas urbanas de hom- bres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	4,320	
	<i>A la vuelta</i>	4,320	12,216

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta.....</i>	4,320	12,216
Item				
	Gratificacion, zona norte, a ra- zon de sesenta pesos anuales cada uno.....	360	4,680	
7920	Sueldo de la preceptora de la escuela mista urbana núme- ro 4.....	840		
	Gratificacion, zona norte i ciu- dad.....	216	1,056	
7921	Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mu- jeres número 1 i 2, a razon de ochocientos cuarenta pe- sos anuales cada una.....	1,680		
	Gratificacion, zona norte, a ra- zon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	240		
	Gratificacion del diez por cien- to, ciudad de Antofagasta, a razon de noventa i seis pesos anuales cada una.....	192	2,112	
7922	Sueldo de seis ayudantes de es- cuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anna- les cada una.....	4,320		
	Gratificacion, zona norte, a ra- zon de sesenta pesos anna- les cada una.....	360	4,680	
7923	Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 5, 6 i 7 i del preceptor de la número 3 de Calama, a razon de setecien- tos veinte pesos anuales cada una.....	5,040		
	Gratificacion, zona norte, a ra- zon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	840	5,880	
	<i>Al frente.....</i>		33,524

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		30,624
Item			
7924	Sueldo de una ayudante de escuela rural, a razon de seiscientos pesos anuales.....	600	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales.	60	
		660	
7925	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la número 1 de Lombres.....	360	
	Al preceptor de la número 2 de hombres.....	360	
	Al preceptor de la número 3 de hombres.....	240	
	A la preceptora de la número 1 de mujeres.....	360	
	A la preceptora de la número 2 de mujeres.....	360	
	A la preceptora de la número 4 de mujeres.....	240	
	A la preceptora de la número 1 rural.....	240	
	A la preceptora de la número 3 rural.....	240	
	A la preceptora de la número 7 rural.....	240	
		2,640	
7926	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 1.....	1,200	
	Elemental de hombres número 2.....	1,800	
	Elemental de hombres número 3.....	1,200	
	Elemental de mujeres número 1.....	1,200	
	Elemental de mujeres número 2.....	1,440	
	Mista rural número 1.....	300	
	Mista rural número 3.....	300	
		7,440	
	<i>A la vuelta.....</i>	7,440
		33,924

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta</i>	7,440	33,924
Item	Mista urbana número 4.....	960		
	Mista rural número 6.....	300		
	Mista rural número 7.....	960	9,660	43,584
GASTOS VARIABLES				
7927	Gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		2,500	
7928	Adquisicion i reparacion del mobiliario escolar.....		1,000	
7929	Reparacion de edificios fiscales o cedidos gratuitamente para escuelas públicas...		500	
7930	Gastos de escritorio i oficina del visitador.		50	
7931	Instalacion de la nueva escuela superior..		1,000	5,050
				48,634
PARTIDA 237				
Departamento de Tocopilla				
GASTOS FIJOS				
7932	Sueldo del director de la escuela superior de hombres..	1,200		
	Gratificacion, zona norte.....	120	1,320	
7933	Sueldo de dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.	1,680		
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno.....	120	1,800	
7934	Sueldo del preceptor de la escuela urbana de hombres número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales..	720		
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos cada uno.....	120	840	
	<i>Al frente</i>		3,960

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		3,960
Item			
7935	Sueldo de dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno.....	120	1,320
7936	Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 1 i mista número 3, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	240	1,680
7937	Sueldo de tres ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,800	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	180	1,980
7938	Sueldo de la preceptora de la escuela rural mista número 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	120	840
7939	Para alquiler de casas habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela número 1 de hombres.....	480	
	A la preceptora de la escuela número 1 de mujeres.....	480	
	<i>A la vuelta</i>	960	9,780

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
Item	<i>De la vuelta</i>	960	9,780
	Al preceptor de la escuela rural mista número 2.....	360		
	Al preceptor de la escuela ur- bana mista número 3.....	360	1,680	
7940	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Elemental número 1 de hom- bres	1,200		
	Elemental número 1 de mu- jeres	1,440		
	Mista rural número 2.....	360		
	Mista urbana número 3.....	1,200	4,200	15,600
GASTOS VARIABLES				
7941	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos		1,000	
7942	Para adquisicion i reparaciones del mobi- liario escolar		200	
7943	Para instalacion de la escuela superior nú- mero 1 de hombres.....		1,000	2,200
				17,860
PARTIDA 238				
Departamento de Taltal				
GASTOS FIJOS				
7944	Sueldo del director de la es- cuela superior de hombres..	1,200		
	Gratificacion, zona norte.....	120	1,320	
7945	Sueldo de dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cua- renta pesos anuales cada uno	1,680		
	<i>Al frente</i>	1,680	1,320

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente.....</i>	1,680	1,320
Item				
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno.....	120	1,800	
7946	Sueldo de la directora de la escuela superior de mujeres....	1,200		
	Gratificacion, zona norte.....	120	1,320	
7947	Sueldo de dos ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	1,680		
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	120	1,800	
7948	Sueldo de los preceptores de las escuelas urbanas de hombres número 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	720		
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos cada uno.....	120	840	
7949	Sueldo de dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200		
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno.....	120	1,320	
7950	Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1 i 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440		
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	240	1,680	
	<i>A la vuelta.....</i>		10,080

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		10,080
Item			
7951	Sueldo de tres ayudantes de las escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos pesos anuales cada una.....	1,800	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	180	1,980
7952	Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1 i 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	240	1,680
7953	Para alquiler de casas habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la superior número 1 de hombres.....	360	
	A la directora de la superior número 1 de mujeres.....	360	
	A la preceptora de la número 1 de mujeres.....	360	1,080
7954	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental número 2 de hombres.....	1,200	
	Elemental número 1 de mujeres.....	1,200	
	Elemental número 2 de mujeres.....	1,000	
	Mista rural número 1.....	360	
	Mista rural numero 2.....	360	4,120
	<i>Al frente</i>		18,940

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>			18,940
GASTOS VARIABLES			
Item			
7955	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos	2,500	
7956	Para adquisicion i reparacion del mobiliario escolar.....	1,500	
7957	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,000	5,000
PARTIDA 239			23,940
Departamento de Chañaral			
GASTOS FIJOS			
7958	Sueldo del preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....	720	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos..	120	
		840	
7959	Sueldo de un ayudante de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales.....	600	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales.	60	
		660	
7960	Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número I i mista número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	240	
		1,680	
7961	Sueldo de tres ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,800	
<i>A la vuelta.....</i>		1,800	
		3,180	

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta.....</i>	1,800	3,180
Item	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	180	1,980	
7962	Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2 i 3, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200		
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	240	1,440	
7963	Sueldo de un ayudante de escuela rural, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales.....	480		
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales.	60	540	
7964	Para alquiler de la casa-habitacion ocupada por el preceptor de la escuela número 1 de hombres.....		360	
7965	Para alquiler del local ocupado por la escuela mista número 1.....		480	7,980
GASTOS VARIABLES				
7966	Para gastos jenerales e imprevistos.....		1,000	
7967	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		500	1,500
				9,480
PARTIDA 240				
Departamento de Copiapó				
GASTOS FIJOS				
7968	Sueldo del director de la escuela superior de hombres..	1,200		
	<i>Al frente.....</i>	1,200

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		1,200
Item			
	Gratificacion, zona norte.....	120	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Copiapó.....	132	1,452
7969	Sueldo de dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno.....	120	1,800
7970	Sueldo de la directora de la escuela superior de mujeres...	1,200	
	Gratificacion, zona norte.....	120	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Copiapó.....	132	1,452
7971	Sueldo de tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	180	2,700
7972	Sueldos de los preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1, 2, 3 i 7, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una..	3,360	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos cada uno.....	480	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Copiapó.....	384	4,224
<i>A la vuelta.....</i>		11,628

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		11,628
<i>Item</i>			
7973	Sueldo de cinco ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	3,600	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno.....	300	
		<hr/>	3,900
7974	Sueldo de los preceptores de las escuelas de hombres números 4 i 5 de Caldera, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos cada uno.....	240	
		<hr/>	1,920
7975	Sueldo de dos ayudantes de las escuelas de Caldera, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos cada uno.....	120	
		<hr/>	1,320
7976	Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2, 3 i 4 i mista número 1, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	3,360	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	480	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Copiapó, a razon de noventa i seis pesos anuales cada una.....	384	
		<hr/>	4,224
<i>Al frente.....</i>		22,992

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		22,992
Item			
7977	Sueldo de nueve ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	6,480	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	540	7,020
7978	Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 i 17; de mujeres números 6 i 7 i de hombres números 5, 6 i 8, a razon de seiscientos pesos anuales cada una....	12,600	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	2,520	15,120
7979	Sueldo de once ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	5,280	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	660	5,940
7980	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	360	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 7.....	360	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	240	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 8.....	240	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	360	1,560
<i>A la vuelta</i>		52,632

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		52,632
Item			
7981	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres número 1	1,200	
	Elemental de hombres número 2.....	480	
	Elemental de hombres número 3.....	360	
	Elemental de hombres número 5.....	360	
	Elemental de hombres número 6.....	240	
	Elemental de hombres número 7.....	480	
	Elemental de hombres número 8.....	240	
	Elemental de mujeres número 7.....	240	
	Mista número 3.....	300	
	" " 4.....	240	
	" " 6.....	240	
	" " 7.....	300	
	" " 9.....	480	
	" " 11.....	480	
	" " 15.....	120	
	" " 16.....	240	
		6,000	58,632
GASTOS VARIABLES			
7982	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	2,500	
7983	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,500	
7984	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,000	
7985	Para gastos de escritorio de la oficina del visitador.....	50	5,050
			63,682

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 241		
Departamento de Vallenar			
GASTOS FIJOS			
Item			
7986	Sueldo del director de la escuela superior de hombres..	1,200	
	Gratificacion, zona norte.....	120	
			1,320
7987	Sueldo de cuatro ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno.....	240	
			3,600
7988	Sueldo de la directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
	Gratificacion, zona norte.....	120	
			1,320
7989	Sueldo de cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	3,360	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	240	
			3,600
7990	Sueldo del preceptor de la escuela de hombres número 2.	720	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales.....	120	
			840
7991	Sueldo de un ayudante de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales.....	600	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales.	60	
			660
	<i>A la vuelta</i>		11,340

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		11,340
Item:			
7992	Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1 i 2 i mistas urbana número 5, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	2,160	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una.....	360	2,520
7993	Sueldo de cinco ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno	3,000	
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una.....	300	3,300
7994	Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 i 11, i de hombres números 3 i 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.	7,200	
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada uno.....	1,440	8,640
7995	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	360	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	180	
	A la directora de la escuela superior de mujeres número 1.	480	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	288	1,308
<i>Al frente</i>		27,108

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		27,108	
Item			
7996	Para alquiler de los locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres número 1.....	960	
	Elemental de hombres número 2.....	600	
	Elemental de hombres número 3.....	240	
	Superior de mujeres número 1.....	1,200	
	Elemental de mujeres número 1.....	720	
	Elemental de mujeres número 2.....	1,250	
	Escuela mista número 1.....	360	
	" " " 2.....	360	
	" " " 3.....	300	
	" " " 5.....	720	
	" " " 7.....	240	
	" " " 8.....	360	
	" " " 9.....	300	
	" " " 10.....	300	
		7,910	35,018
GASTOS VARIABLES			
7997	Para gastos generales, pago de porteros e imprevistos.....	2,500	
7998	Para adquisición i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,000	
7999	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	500	5,000
			40,018
PARTIDA 242			
Departamento de Freirina			
GASTOS FIJOS			
8000	Sueldo del director de la escuela superior de hombres....	1,200	
	Gratificación, zona norte....	120	
	<i>A la vuelta.....</i>	1,820	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		1,320
Item			
8001	Sueldo de tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno. 2,520		
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada uno..... 180	2,700	
8002	Sueldo de la directora de la escuela superior de mujeres.. 1,200		
	Gratificacion, zona norte..... 120	1,320	
8003	Sueldo de tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una..... 2,520		
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una..... 180	2,700	
8004	Sueldos de las preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 i 10; de hombres números 2, 3, 4, 5, 6 i 7 i de mujeres números 1, 2, 3 i 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada una..... 12,000		
	Gratificacion, zona norte, a razon de ciento veinte pesos anuales cada una..... 2,400	14,400	
8005	Sueldo de cinco ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una..... 2,400		
	Gratificacion, zona norte, a razon de sesenta pesos anuales cada una..... 300	2,700	
8006	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	<i>Al frente</i>	25,140

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		25,140
Item			
	Al director de la escuela superior de hombres número 1..	360	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 3.....	240	
	A la preceptora de la escuela mista número 7.....	240	
		840	
8007	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres número 1.	240	
	Elemental de hombres número 2	300	
	Elemental de hombres número 3	120	
	Elemental de hombres número 7	240	
	Superior de mujeres número 1.	480	
	Elemental de mujeres número 1	360	
	Elemental de mujeres número 2.....	240	
	Elemental de mujeres número 3	300	
	Elemental de mujeres número 4	300	
	Mista número 1	360	
	" " 2	240	
	" " 4	240	
	" " 5	300	
	" " 6	300	
	" " 7	120	
	" " 8	300	
	" " 9	240	
		4,680	30,660
GASTOS VARIABLES			
8008	Para gastos generales, pago de porteros e imprevistos	2,500	
8009	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,000	
	<i>A la vuelta.....</i>	4,500	30,660

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	4,500	30,660
Item		
8010 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	900	
8011 Para gastos de oficina del visitador i útiles de escritorio.....	50	5,450
		36,110
PARTIDA 243		
Departamento de Coquimbo		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8012 Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8013 Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8014 Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8015 Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8016 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2, 6 i 7, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno...	2,160	
8017 Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8018 Preceptoras de la escuelas urbanas de mujeres número 1 i 2 i mistas número 1 i 5, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	2,880	
8019 Cinco ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	3,000	
8020 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 2, 3, 4, 6, 7, 8 i 9; de mujeres número 3, i de hombres números 4 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	6,000	
<i>Al frente.....</i>	22,680	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	22,680
Item		
8021 Dos ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	960	
ARRIENDOS		
8022 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	300	
Al preceptor de la escuela de hombres número 6.....	300	
Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	200	
A la directora de la escuela superior de mujeres.....	300	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	300	
A la preceptora de la escuela mista número 1.....	300	
A la preceptora de la escuela mista número 5.....	300	
A la preceptora de la escuela mista número 2.....	300	
A la preceptora de la escuela mista número 4.....	200	
A la preceptora de la escuela mista número 6.....	200	2,700
8023 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
Elemental de hombres número 2.....	480	
Elemental de hombres número 6.....	840	
Elemental de hombres número 7.....	840	
Superior de mujeres número 1.....	1,200	
Elemental de mujeres número 1.....	1,200	
<i>A la vuelta</i>	4,560	25,340

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta</i>	4,560	26,340
Item				
	Elemental de mujeres número 2.....	1,000		
	Elemental de mujeres número 3.....	300		
	Mista número 1.....	540		
	" " 5.....	600		
	" " 2.....	360		
	" " 3.....	480		
	" " 6.....	300		
	" " 7.....	300		
	" " 8.....	300		
	" " 9.....	300	9,040	35,380
GASTOS VARIABLES				
	8024 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		1,800	
	8025 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		2,000	
	8026 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		2,500	
	8027 Para instalacion de una escuela de hombres i otra mista, a razon de trescientos pesos cada una.....		600	6,900
				42,280
PARTIDA 244				
Departamento de Serena				
GASTOS FIJOS				
	8028 Sueldo de la directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200		
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Serena.....	120	1,320	
	<i>Al frente</i>		1,320

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		1,320
Item			
8029	Sueldo de cinco ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	4,200	
8030	Sueldo i gratificacion del director de la escuela superior de hombres.....	1,320	
8031	Sueldo de dos ayudantes de la escuela superior de hombres, con ochocientos cuarenta pesos cada uno.....	1,680	
8032	Sueldo de los preceptores de las escuelas urbanas de hombres, números 2, 3, 4, 5 i 8, con ochocientos pesos cada uno, cuatro mil doscientos veinte pesos. Gratificacion de diez por ciento, ciudad Serena, cuatrocientos veintidos pesos.....	4,642	
8033	Sueldo de seis ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, con setecientos veinte pesos cada uno.....	4,320	
8034	Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1, 2, 3, 4 i 5 i mista número 1, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	5,040	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Serena, a razon de ochenta i cuatro pesos anuales cada una.....	504	
		5,544	
8035	Sueldo de dieziseis ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	11,520	
8036	Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 i 16; de hombres números 6, 7, 9, 10 i 11 i de mujeres número 6, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	12,600	
8037	Sueldo de cinco ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	2,400	
8038	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
<i>A la vuelta.....</i>		49,546

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta.....</i>	49,546
Item			
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	360	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 7.....	180	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	360	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 6.....	180	
	A la preceptora de la escuela mista número 8.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 10.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 13.....	120	
		1,440	
8039	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Escuela superior de hombres..	1,200	
	Elemental de hombres número 2.....	800	
	Elemental de hombres número 4.....	720	
	Elemental de hombres número 5.....	1,140	
	Elemental de hombres número 7.....	300	
	Elemental de hombres número 8.....	840	
	Elemental de hombres número 9.....	300	
	Elemental de hombres número 10.....	300	
	Elemental de hombres número 11.....	300	
	Superior de mujeres número 1.	1,200	
	Elemental de mujeres número 1.....	840	
	Elemental de mujeres número 2.....	840	
	Elemental de mujeres número 3.....	1,200	
	<i>Al frente.....</i>	9,980
		50,986

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente</i>	9,980	50,986
Item		
	Elemental de mujeres número 4.....	1,080	
	Elemental de mujeres número 5.....	1,500	
	Mista número 1.....	960	
	" " 3.....	480	
	" " 5.....	420	
	" " 6.....	240	
	" " 7.....	480	
	" " 8.....	240	
	" " 9.....	360	
	" " 10.....	180	
	" " 13.....	300	
	" " 14.....	300	
	" " 15.....	240	
	" " 16.....	300	
		17,060	68,046
GASTOS VARIABLES			
	8040 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,900	
	8041 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,000	
	8042 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	800	
	8043 Para alquiler i gastos de oficina del visitador.....	500	
	8044 Para gastos de instalacion de dos escuelas mistas i una de hombres número 11, a trescientos pesos cada una.....	900	6.100
			74,146
PARTIDA 245			
Departamento de Elqui			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
	8045 Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
	<i>A la vuelta</i>	1,200

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		1,200
<i>Item</i>			
8046	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8047	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8048	Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8049	Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1 i 5, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	1,440	
8050	Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8051	Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 5, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
8052	Dos ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
8053	Preceptores de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 i 13; de mujeres números 2, 3 i 4, i de hombres números 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 i 11, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	15,000	
8054	Siete ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos pesos anuales cada uno.	3,360	
ALQUILERES			
8055	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres número 1..	300	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	240	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	120	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	120	
	<i>Al frente</i>	780	
		30,360

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente.....</i>	780	30,360
Item				
	Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	120		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 8.....	120		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 10.....	180		
	A la directora de la escuela superior de mujeres número 1.	300		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 3.....	120		
	A la preceptora de la escuela mista número 1.....	144		
	A la preceptora de la escuela mista número 2.....	180		
	A la preceptora de la escuela mista número 3.....	180		
	A la preceptora de la escuela mista número 5.....	180		
	A la preceptora de la escuela mista número 6.....	120	2,424	
	8056 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Elemental de hombres número 1.....	500		
	Elemental de hombres número 2.....	300		
	Elemental de hombres número 3.....	360		
	Elemental de hombres número 6.....	420		
	Elemental de hombres número 10.....	360		
	Elemental de hombres número 11.....	300		
	Elemental de mujeres número 3.....	300		
	Elemental de mujeres número 4.....	500		
	Elemental de mujeres número 5.....	600		
	<i>A la vuelta.....</i>	3,640	32,784

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		3,640
Item			
	Mista número 1.....	180	
	" " 2.....	480	
	" " 4.....	500	
	" " 5.....	420	
	" " 6.....	360	
	" " 7.....	360	
	" " 9.....	300	
	" " 10.....	300	
	" " 12.....	300	
	" " 13.....	240	
		7,080	39,864
GASTOS VARIABLES			
8057	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	2,000	
8058	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,300	
8059	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	4,000	
8060	Para instalacion de las escuelas mistas números 11, 12 i 13 i de hombres número 11, a razon de trescientos pesos cada una.	1,200	8,500
			48,364
PARTIDA 246			
Departamento de Ovalle			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8061	Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8062	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8063	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8064	Cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	3,360	
<i>Al frente.....</i>		8,280

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	8,280
Item		
8065 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 2.....	720	
8066 Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8067 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 1 i mistas números 1 i 35, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	2,160	
8068 Seis ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	3,600	
8069 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 2 a 34 inclusive; de mujeres números 3 4, 5 i 6 i de hombres números 3 a 17 inclusive, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	31,200	
8070 Diecisiete ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	8,160	
ALQUILERES		
8071 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al director de la escuela superior de hombres.....	360	
Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	300	
Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	120	
Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	240	
Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	120	
Al preceptor de la escuela de hombres número 6.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 7.....	120	
Al preceptor de la escuela de hombres número 9.....	120	
<i>A la vuelta.....</i>	1,560
	55,320

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta</i>	1,560	55,320
Item	Al preceptor de la escuela de hombres número 11.....	120		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	300		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 4.....	120		
	A la preceptora de la mista número 3.....	180		
	A la preceptora de la mista número 5.....	180		
	A la preceptora de la mista número 7.....	72		
	A la preceptora de la mista número 10.....	120		
	A la preceptora de la mista número 13.....	120		
	A la preceptora de la mista número 16.....	120		
	A la preceptora de la mista número 17.....	120		
	A la preceptora de la mista número 19.....	120		
	A la preceptora de la mista número 20.....	120		
	A la preceptora de la mista número 22.....	120		
	A la preceptora de la mista número 25.....	240		
	A la preceptora de la mista número 28.....	120	3,732	
8072	Alquileres de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Superior de hombres.....	600		
	Elemental de hombres número 2.....	420		
	Elemental de hombres número 3.....	180		
	Elemental de hombres número 5.....	240		
	Elemental de hombres número 7.....	180		
	<i>Al frente</i>	1,620	59,052

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente</i>	1,620	
Item			
	Elemental de hombres número 8.....	300	
	Elemental de hombres número 9.....	300	
	Elemental de hombres número 10.....	180	
	Elemental de hombres número 11.....	180	
	Elemental de hombres número 12.....	180	
	Elemental de mujeres número 3.....	360	
	Elemental de mujeres número 4.....	240	
	Elemental de mujeres núm. 5	120	
	Elemental de mujeres número 6.....	420	
	Mista número 1.....	660	
	" " 2.....	300	
	" " 9.....	180	
	" " 11.....	120	
	" " 12.....	240	
	" " 13.....	240	
	" " 14.....	168	
	" " 15.....	180	
	" " 18.....	240	
	" " 19.....	180	
	" " 20.....	240	
	" " 21.....	180	
	" " 23.....	240	
	" " 24.....	240	
	" " 33.....	180	
	" " 35.....	600	
		8,088	67,140
GASTOS VARIABLES			
8073	Para gastos generales, pago de porteros e imprevistos.....	2,000	
8074	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,000	
8075	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	3,000	
	<i>A la vuelta</i>	7,000	67,140

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	7,000	67,140
Item		
8076 Para alquiler de oficina i gastos de escritorio del visitador.....	500	
8077 Para instalacion de cuatro escuelas de hombres i cinco mistas creadas por decreto número 102 de 21 de enero de 1902 i de las mistas 36, 37, 38, 39 i 40 i la número 17 de hombres, a razon de quinientos pesos cada uno.....	7,500	15,000
		82,140
PARTIDA 247		
Departamento de Combarbalá		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8078 Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8079 Dos ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	1,680	
8080 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
8081 Dos ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8082 Preceptora de la escuela urbana mista número 9, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
8083 Ayudante de la escuela urbana mista, a razon de seiscientos pesos anuales.....	600	
8084 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 i 14, i de hombres números 2 i 3, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	9,000	
8085 Tres ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	1,440	
<i>Al frente.....</i>	16,560

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		16,560
ALQUILERES			
Item			
8086	Alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.	240	
	A la directora de la escuela superior de mujeres.....	240	
	A la preceptora de la escuela mista número 1.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 2.....	84	
	A la preceptora de la escuela mista número 3.....	84	
	A la preceptora de la escuela mista número 4.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 11.....	72	
	A la preceptora de la escuela mista número 12.....	72	
		1,032	
8087	Alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 1.....	240	
	Superior de mujeres número 1.	240	
	Mista número 9.....	300	
	Elemental de hombres número 2.....	240	
	Mista número 1.....	180	
	" " 4.....	300	
	" " 5.....	120	
	" " 6.....	120	
	" " 8.....	150	
	" " 11.....	150	
	" " 12.....	150	
	" " 14.....	150	
		2,340	
	<i>A la vuelta.....</i>		19,932
			19,932

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	19,932
GASTOS VARIABLES			
<i>Item</i>			
8088	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos	800	
8089	Para adquisicion i reparacion del mobiliario escolar	1,200	
8090	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas	1,500	3,500
			23,432
PARTIDA 248			
Departamento de Illapel			
GASTOS FIJOS			
<i>Sueldos</i>			
8091	Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8092	Dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
8093	Directora de la escuela superior de mujeres	1,200	
8094	Dos ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una	1,680	
8095	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 4	720	
8096	Dos ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8097	Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 1.....	720	
8098	Dos ayudantes de la escuela urbana de mujeres, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
8099	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 i 13; de mujeres número 3 i de hombres números 2 i 3, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	9,600	
<i>Al frente</i>		19,200

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		19,200
Item			
8100	Cinco ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	2,400	
ALQUILERES			
8101	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	180	
	A la preceptora de la escuela mista número 2.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 3.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 6.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 9.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 10.....	120	
		780	
8102	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres número 1.....	300	
	Elemental de hombres número 2.....	240	
	Elemental de mujeres número 1.....	300	
	Número 3.....	420	
	Mista número 1.....	190	
	" " 4.....	96	
	" " 5.....	240	
	" " 7.....	240	
	" " 10.....	120	
	" " 13.....	120	
		2,266	24,646
GASTOS VARIABLES			
8103	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,000	
	<i>A la vuelta</i>	1,000	24,646

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	1,000	24,646
Item		
8104 Para adquisicicn i reparaciones del mobiliario escolar	1,500	
8105 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas	2,000	4,500
		29.146
PARTIDA 249		
Departamento de San Felipe		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8106 Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8107 Cinco ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno	4,200	
8108 Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8109 Cinco ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una	4,200	
8110 Preceptoras de las escuelas urbanas de hombres números 2 i 3, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.	1,680	
8111 Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno	1,440	
8112 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2 i 3, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una . . .	1,680	
8113 Preceptoras de las escuelas mistas urbanas 4, 5 i 6, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una	2,520	
8114 Doce ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una	8,640	
8115 Preceptor de trabajos manuales	840	
8116 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 7 i 8; de mujeres números 4, 5, 6, 7 i 8, i de hombres números 4, 5, 6, 7 i 8, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno	9,000	
<i>Al frente</i>	36,870	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		36,600
Item			
8117	Doce ayudantes de escuelas rurales, a razón de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	5,760	
ALQUILERES			
8118	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de escuela número 2 de hombres.....	360	
	Al preceptor de escuela número 3 de hombres.....	360	
	Al preceptor de escuela número 4 de hombres.....	240	
	A la preceptora de la escuela número 2 de mujeres.....	300	
	A la preceptora de la escuela número 3 de mujeres.....	240	
	Al preceptor de trabajos manuales	360	
		1,860	
8119	Para alquiler de los locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Núm. 2 de hombres.....	960	
	" 3 "	960	
	" 4 "	240	
	" 5 "	480	
	Núm. 6 de hombres.....	420	
	" 7 "	360	
	" 8 "	300	
	" 2 mujeres.....	960	
	" 3 "	960	
	" 4 "	480	
	" 5 "	480	
	" 6 "	360	
	" 7 "	360	
	" 8 "	360	
	" 1 mista.....	420	
	" 2 "	240	
	" 3 "	360	
		7,700	
	<i>A la vuelta</i>
		44,220	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	8,700	44,220
Núm. 4	mista	840	
" 5	"	960	
" 6	"	960	
" 7	"	240	
" 8	"	300	12,000
GASTOS VARIABLES			
8120	Para gastos jenerales pago de porteros e imprevistos.....	2,500	
8121	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,500	
8122	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,000	
8123	Para instalacion de cuatro escuelas urbanas, a quinientos pesos cada una.....	2,000	
8124	Para alquiler de la oficina del visitador i gastos de escritorio.....	360	7.360
			63,580
PARTIDA 250			
Departamento de los Andes			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8125	Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
8126	Cuatro ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
8127	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8128	Cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	3,360	
8129	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 2.....	720	
8130	Tres ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,800	
	<i>A: frente</i>	11,640	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		11,640
Item			
8131	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 2 i 3, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,400	
8132	Cuatro ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	2,400	
8133	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 i 10; de mujeres número 4, 5, 6, 7, 8 i 9 i de hombres números 3, 4, 5, 6, 7 i 8, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	13,200	
8134	Siete ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
ALQUILERES			
8135	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres.....	600	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	360	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	180	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	180	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	180	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 6.....	120	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 8.....	120	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	360	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 3.....	360	
	A la preceptora de la escuela mista número 7.....	180	
		2,640	
<i>A la vuelta.....</i>		34,640

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		34,640
Item			
8136	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres.....	960	
	Elemental de hombres número 2.....	960	
	Elemental de hombres número 3.....	300	
	Elemental de hombres número 4.....	240	
	Elemental de hombres número 5.....	300	
	Elemental de hombres número 6.....	240	
	Elemental de hombres número 7.....	300	
	Elemental de hombres número 8.....	300	
	Elemental de mujeres número 2.....	960	
	Elemental de mujeres número 3.....	960	
	Elemental de mujeres número 4.....	480	
	Elemental de mujeres número 5.....	480	
	Elemental de mujeres número 6.....	300	
	Elemental de mujeres número 7.....	400	
	Elemental de mujeres número 8.....	300	
	Elemental de mujeres número 9.....	480	
	Escuela mista número 1.....	240	
	" " " 2.....	360	
	" " " 3.....	300	
	" " " 4.....	300	
	" " " 5.....	300	
	" " " 6.....	420	
	" " " 8.....	360	
	" " " 10.....	300	
		10,540	45,180
<i>Al frente</i>			45,180

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>			45,180
GASTOS VARIABLES			
Item			
8137	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	2,000	
8138	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,500	
8139	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupado por escuelas públicas.....	1,000	
8140	Para instalacion de dos escuelas elementales urbanas, a razon de quinientos pesos.....	1,000	5,500
			50,680
PARTIDA 251			
Departamento de Putaendo			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8141	Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
8142	Dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
8143	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8144	Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8145	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....	840	
8146	Dos ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8147	Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 2.....	720	
8148	Ayudante de la escuela urbana de mujeres.....	600	
<i>A la multa.....</i>		9,960	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		9,960
Item			
8149	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 i 10; de mujeres números 3 i 4, i de hombres números 2, 3, 4, 5, 6 i 7, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	10,800	
8150	Siete ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
ALQUILERES			
8151	Para alquiler de las casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 1	180	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	180	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2	120	
		480	
8152	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de mujeres.....	540	
	Superior de hombres.....	480	
	Elemental de hombres número 1	240	
	Elemental de hombres número 2	180	
	Elemental de hombres número 3	240	
	Elemental de hombres número 4	240	
	Elemental de hombres número 5	240	
	Elemental de mujeres número 3	300	
	Elemental de mujeres número 4	180	
	<i>Al frente</i>	2,640	
			24,600

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente</i>	2,640
Item			
	Mista número, 1.....	180	
	" " 2.....	240	
	" " 3.....	240	
	" " 4.....	480	
	" " 5.....	240	
	" " 6.....	240	
	" " 7.....	240	
	" " 8.....	240	
	" " 9.....	240	
		4,980	29,580
GASTOS VARIABLES			
	8153 Para gastos jenerales, pago de portero e imprevistos.....	1,200	
	8154 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,000	2,200
			31,780
PARTIDA 252			
Departamento de la Liga			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
	8155 Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
	8156 Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
	8157 Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
	8158 Cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	3,360	
	8159 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2 i 3, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno..	1,440	
	8160 Tres ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,800	
	<i>A la vuelta</i>	11,520



	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	11,520	
Item		
8161 Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 2.....	720	
8162 Dos ayudantes de escuelas urbanas de mujeres, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
8163 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 i 9; de mujeres números 3 i 4 i de hombres números 4 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	7,800	
8164 Cuatro ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	1,920	
ALQUILERES		
8165 Para alquileres de casas habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al director de la escuela superior de hombres.....	360	
Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 2.....	240	
Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 3.....	120	
A la directora de la escuela superior de mujeres.....	360	
A la preceptora de la escuela elemental de mujeres número 2.....	120	
A la preceptora de la escuela elemental de mujeres número 3.....	240	1,440
8166 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
Elemental de hombres número 2.....	480	
Elemental de hombres número 3.....	240	
Elemental de hombres número 4.....	300	
<i>Al resto</i>	1,020	24,600

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente</i>	1,020	24,600
Item	Elemental de hombres número 5.....	240		
	Elemental de mujeres número 2.....	240		
	Elemental de mujeres número 4.....	300		
	Escuela mista número 2.....	120		
	Escuela mista número 8.....	240		
	Escuela mista número 9.....	400	2,560	27,160
- GASTOS VARIABLES				
	8167 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos		1,800	
	8168 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		1,500	
	8169 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		1,200	
	8170 Para alquiler de la oficina del visitador i gastos de escritorio.....		360	4,860
				32,020
PARTIDA 253				
Departamento de Petorca				
GASTOS FIJOS				
Sueldos				
	8171 Director de la escuela superior de hombres.....		1,200	
	8172 Dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		1,680	
	8173 Directora de la escuela superior de mujeres.....		1,200	
	8174 Dos ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....		1,680	
	<i>A la vuelta</i>		5,760

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	5,760	
Item		
8175 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 4.....	720	
8176 Dos ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
8177 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1 i 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una..	1,440	
8178 Cuatro ayudantes de escuelas urbanas de mujeres, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	2,400	
8179 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 i 18; de mujeres números 3 i 4 i de hombres números 2, 3 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	13,800	
8180 Siete ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrcientos ochenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
ALQUILERES		
8181 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	180	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 1.....	180	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 3.....	180	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 4.....	180	
Elemental mista número 5....	96	
	1,356	
<i>Al frente.....</i>	30,036

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		30,036
Item			
8182	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 2.....	180	
	Elemental de hombres número 3.....	180	
	Elemental de hombres número 4.....	180	
	Elemental de hombres número 5.....	360	
	Elemental de mujeres número 3.....	180	
	Elemental de mujeres número 4.....	180	
	Mista número 3.....	180	
	" " 5.....	300	
	" " 6.....	360	
	" " 12.....	240	
	" " 9.....	144	
	" " 13.....	240	
	" " 14.....	240	
	" " 15.....	240	
	" " 18.....	240	
	" " 10.....	240	
		3,684	33,720
GASTOS VARIABLES			
8183	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,500	
8184	Para adquisicion i reparacion del mobiliario escolar.....	1,000	
8185	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,800	
8186	Para instalacion de la escuela superior de mujeres.....	1,500	5,800
		39,520

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 254			
Departamento de Valparaiso			
GASTOS FIJOS			
Item			
8187	Sueldo de los directores de las escuelas superiores de hombres número 1, 2, 3, 4 i 5 de Viña del Mar, a razon de mil doscientos pesos cada uno...	6,000	
	Gratificacion, diez por ciento, Valparaiso.....	600	6,600
8188	Sueldo de veinticuatro ayudantes de las escuelas superiores de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		20,160
8189	Sueldo de las directoras de las escuelas superiores de mujeres número 1, 2, 3 i 4, a razon de mil doscientos pesos anuales cada una.....	4,800	
	Gratificacion, diez por ciento, ciudad de Valparaiso.....	480	5,280
8190	Sueldo de veinticinco ayadantes de las escuelas superiores de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....		21,000
8191	Sueldo de los preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 i 12, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	6,720	
	Gratificacion, diez por ciento, ciudad de Valparaiso.....	672	7,392
	<i>Al frente</i>		60,432

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	60,432
Item		
8192 Sueldo de treinta i un ayudantes de escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.	22,320	
8193 Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 i 11, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	6,720	
Gratificacion, diez por ciento, ciudad de Valparaiso.....	672	7,392
8194 Sueldo de las preceptoras de las escuelas mistas números 1, 2 i 3 de Viña del Mar, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22 i 23, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	17,640	
Gratificacion, diez por ciento, ciudad de Valparaiso.....	1,764	19,404
8195 Sueldo de cincuenta i cinco ayudantes de las escuelas urbanas de mujeres i mistas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	39,600	
8196 Sueldo del preceptor de la escuela de Juan Fernández.....	1,800	
8197 Sueldo de dos preceptores de trabajos manuales, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Valparaiso....	168	1,848
8198 Sueldo de un profesor de idiomas i otro de música, con dieziocho horas semanales de clase, a razon de mil doscientos pesos cada uno.....	2,400	
<i>A la vuelta</i>	155,196

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		155,196
Item			
8199	Sueldo de una profesora de frances, una de música de cuerdas i una de flores artificiales, con dieziocho horas semanales de clase, a razon de mil doscientos pesos anuales cada uno	3,600	
8200	Para alquiler de las casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres número 1. 600		
	Al director de la escuela superior de hombres número 4.. 600		
	A la directora de la escuela superior de mujeres número 2. 600		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 3..... 360		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 4..... 360		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 5..... 360		
	A la preceptora de la escuela mista número 5..... 360		
	A la preceptora de la escuela mista número 13..... 360		
	A la preceptora de la escuela mista número 22..... 360		
	A los preceptores de trabajos manuales, a razon de trescientos sesenta pesos anuales cada uno..... 720	4,680	
8201	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres número 2. 3,600		
	Superior de hombres número 3. 4,800		
	Superior de mujeres número 3.. 3,120		
	Elemental de hombres número 3	1,800	
	Elemental de hombres número 4	2,400	
	Elemental de hombres número 6	1,800	
	<i>Al frente.....</i> 17,520	163,476

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		17,520
Item			
	Elemental de hombres número 9	1,440	
	Elemental de hombres número 10	1,200	
	Elemental de hombres número 12	1,600	
	Elemental de mujeres número 6	1,800	
	Elemental de mujeres número 7	1,200	
	Elemental de mujeres número 11	1,500	
	Escuela mista número 1	2,400	
	" " " 2	2,700	
	" " " 3	1,500	
	" " " 4	2,000	
	" " " 5	600	
	" " " 6	1,200	
	" " " 7	2,100	
	" " " 8	1,800	
	" " " 9	1,200	
	" " " 10	1,500	
	" " " 12	600	
	" " " 13	1,500	
	" " " 14	1,440	
	" " " 15	1,200	
	" " " 16	1,440	
	" " " 17	2,400	
	" " " 18	1,800	
	" " " 19	300	
	" " " 20	1,680	
	" " " 21	1,200	
	" " " 22	1,500	
	" " " 23	1,680	
		60,000	223,476
GASTOS VARIABLES			
8202	Para gastos generales, pago de porteros e imprevistos	8,500	
8203	Para adquisición i reparaciones del mobiliario escolar	2,000	
	<i>A la vuelta</i>	10,500	223,476

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	10,500	223,476
Item		
8204 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente ocupados por escuelas públicas.....	2,000	
8205 Para gastos de escritorio de la oficina del visitador i alquiler de local para la oficina i depósito de testos i útiles.....	800	
8206 Para la instalacion de la escuela superior de hombres de Viña del Mar.....	1,000	
8207 Para instalacion de la escuela mista número 3 de Viña del Mar.....	500	14,800
		238,276
PARTIDA 255		
Departamento de Quillota		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8208 Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8809 Cinco ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	4,200	
8210 Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8211 Cinco ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	4,200	
8212 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2, 3, 4 i 6, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.	2,880	
8213 Cinco ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	3,000	
8214 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2, 3, 4 i 5, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.	2,880	
8215 Preceptoras de las escuelas mistas urbanas números 1, 3, 4, 5, 9, 17 i 19, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	5,040	
<i>Al frente.....</i>	24,600

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		24,600
Item			
8216	Once ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	6,600	
8217	Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 2, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 i 18; de mujeres números 6, 7 i 8 i de hombres números 5, 7 i 8, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno...	10,800	
8218	Once ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	5,280	
ALQUILERES			
8219	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	120	120
8220	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres número 1.....	1,200	
	Elemental de hombres número 2.....	600	
	Elemental de hombres número 3.....	420	
	Elemental de hombres número 4.....	1,000	
	Elemental de hombres número 5.....	240	
	Elemental de hombres número 6.....	540	
	Elemental de hombres número 7.....	480	
	Elemental de hombres número 8.....	480	
	Elemental de mujeres número 2.....	720	
	Elemental de mujeres número 3.....	400	
	<i>A la vuelta</i>	6,080
		47,400

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta</i>	6,080	47,400
Item				
	Elemental de mujeres número 5	1,000		
	Elemental de mujeres número 7	240		
	Mista número 1	960		
	" " 2	360		
	" " 4	300		
	" " 6	480		
	" " 9	540		
	" " 10	480		
	" " 11	400		
	" " 14	480		
	" " 17	360		
	" " 18	480		
	" " 19	400	12,560	59,960
GASTOS VARIABLES				
	8221 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos		1,800	
	8222 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar		1,000	
	8223 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas		2,000	4,800
				64,760
PARTIDA 256				
Departamento de Limache				
GASTOS FIJOS				
Sueldos				
	8224 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1, 2 i 3, a razon de seiscientos veinte pesos anuales cada uno.		2,160	
	8225 Cuatro ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno		2,400	
	<i>Al frente</i>		4,560

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		4,560
Item			
8226	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1, 2 i 3, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una ..	2,160	
8227	Ocho ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	4,800	
8228	Preceptoras mistas urbanas números 3, 5, 10, 11 i 15, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una	3,600	
8229	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13 i 14, i de hombres número 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	6,600	
8230	Tres ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una	1,440	
ALQUILERES			
8231	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 1.....	300	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	300	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 1.....	300	
	A la preceptora de la escuela mista número 4.....	180	
	A la preceptora de la escuela mista número 7.....	180	
		1,260	
8232	Para alquiler de los locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 1.....	720	
	Elemental de hombres número 3.....	960	
	Elemental de hombres número 4.....	600	
		2,280	
	<i>A la vuelta.....</i>	2,280
		24,420

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta</i>	2,280	24,420
Item				
	Elemental de mujeres número 1.....	720		
	Elemental de mujeres número 3.....	600		
	Mista número 2.....	360		
	" " 3.....	600		
	" " 4.....	180		
	" " 5.....	600		
	" " 6.....	600		
	" " 7.....	180		
	" " 8.....	900		
	" " 9.....	360		
	" " 10.....	600		
	" " 11.....	600		
	" " 12.....	300		
	" " 13.....	600		
	" " 14.....	480		
	" " 15.....	600	10,560	34,980
GASTOS VARIABLES				
	8233 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		700	
	8234 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		800	
	8235 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		1,200	2,700
				37,680
PARTIDA 257				
Departamento de Casablanca				
GASTOS FIJOS				
Sueldos				
	8236 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....		720	
	<i>Al frente</i>		720

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	720
Item		
8237 Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8238 Preceptoras de la escuela urbana de mujeres número 1, i mista número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
8239 Dos ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
8240 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 i 10, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	5,400	
8241 Para alquiler de casas habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 1.....	240	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 1.....	240	480
8242 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
Mista número 1.....	360	
" " 4.....	360	
" " 6.....	240	
" " 8.....	240	1,200
		11,640
GASTOS VARIABLES		
8243 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	950	
8244 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,000	
8245 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	600	2,550
		14,190

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 258		
Departamento de Santiago		
GASTOS FIJOS		
8246 Sueldo i gratificacion de ocho directores de escuelas superiores, a razon de mil trescientos veinte pesos cada uno.....	10,560	
8247 Sueldo de setenta ayudantes normalistas de escuelas superiores de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.	58,800	
8248 Sueldo de los preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 32 i 33, a razon de novecientos veinticuatro pesos cada uno.....	21,252	
8249 Sueldo de los preceptores de las escuelas rurales de hombres números 25, 26, 27, 34 i 35, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	3,000	
8250 Sueldo de cincuenta i seis ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	40,320	
8251 Sueldo de dos ayudantes de las escuelas rurales de hombres, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.	960	
8252 Sueldo i gratificacion de tres profesores de trabajos manuales, a razon de novecientos veinticuatro pesos anuales cada uno.	2,772	
8253 Para gratificar con ciento veinte pesos anuales a cada uno de los diez ayudantes encargados de los trabajos manuales.	1,200	
8254 Sueldo de tres profesores de frances, con dieziocho horas semanales de clase, a razon de mil doscientos pesos anuales cada uno.....	3,600	
8255 Sueldo i gratificacion de diez directoras de escuelas superiores números 1 a 10, a razon de mil trescientos veinte pesos anuales cada una.....	13,200	
<i>Al frente.....</i>	155,664

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	155,664
Item		
8256 Sueldo de setenta i cinco ayudantes normalistas de las escuelas superiores de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	63,000	
8257 Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 i 40; i mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 37, 44, 45, 46 i 48, a razon de novecientos veinticuatro pesos anuales cada una.....	58,212	
8258 Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales de niñas números 28, 41 i 42 i mistas números 9, 10, 12, 13, 14, 26, 31, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 47 i 49, a razon de sei cientos pesos anuales cada una.....	12,000	
8259 Sueldo de ciento cuarenta i seis ayudantes normalistas de las escuelas urbanas de niñas i mistas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	105,120	
8260 Sueldo de quince ayudantes de las escuelas rurales de niñas i mistas, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	7,200	
8261 Sueldo de tres profesoras de frances, con dieziocho horas semanales de clase i mil doscientos pesos de renta anual cada una.....	3,600	
8262 Sueldo de una profesora de flores artificiales de las escuelas superiores.....	1,500	
8263 Sueldo de tres ayudantes de clases de flores artificiales, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	2,520	
8264 Subvencion a dos escuelas de párvulos, sostenidas por hermanas de caridad, a razon de mil trescientos setenta i ocho pesos cada una.....	2,756	
8265 Para alquiler de los locales de propiedad particular ocupados por escuelas públicas:		
<i>A la vuelta</i>	411,572

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		411,572
Superior número 2 de hombres.	4,000		
Superior número 5 de hombres.	2,480		
Superior número 7 de hombres.	2,400		
Superior número 8 de hombres.	2,880		
Elemental número 8 de hom- bres.....	1,800		
Elemental número 9 de hom- bres.....	1,800		
Elemental número 10 de hom- bres.....	2,400		
Elemental número 11 de hom- bres.....	1,800		
Elemental número 12 de hom- bres.....	1,800		
Elemental número 13 de hom- bres.....	1,800		
Elemental número 14 de hom- bres.....	1,800		
Elemental número 16 de hom- bres.....	1,560		
Elemental número 17 de hom- bres.....	1,920		
Elemental número 18 de hom- bres.....	1,800		
Elemental número 19 de hom- bres.....	1,440		
Elemental número 20 de hom- bres.....	1,680		
Elemental número 21 de hom- bres.....	1,440		
Elemental número 22 de hom- bres.....	1,440		
Elemental número 24 de hom- bres.....	1,800		
Elemental número 26 de hom- bres.....	720		
Elemental número 27 de hom- bres.....	540		
Elemental número 28 de hom- bres.....	1,800		
Elemental número 29 de hom- bres.....	1,080		
Elemental número 31 de hom- bres.....	1,500		
<i>Al frente</i>	43,680	411,572

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	43,680	411,572
Elemental número 32 de hom- bres	1,500		
Elemental número 34 de hom- bres	240		
Elemental número 35 de hom- bres	480		
Superior número 4 de niñas ..	4,200		
Superior número 6 de niñas ..	3,840		
Superior número 7 de niñas...	2,160		
Superior número 8 de niñas ..	3,000		
Superior número 9 de niñas ..	2,700		
Superior número 10 de niñas.	3,000		
Elemental número 9 de niñas .	1,680		
Elemental número 10 de niñas	2,800		
Elemental número 11 de niñas	1,800		
Elemental número 13 de niñas	1,800		
Elemental número 15 de niñas	2,400		
Elemental número 16 de niñas	1,920		
Elemental número 17 de niñas	1,500		
Elemental número 18 de niñas	2,100		
Elemental número 19 de niñas	1,920		
Elemental número 20 de niñas	3,600		
Elemental número 21 de niñas	1,500		
Elemental número 22 de niñas	600		
Elemental número 23 de niñas	1,440		
Elemental número 24 de niñas	3,360		
Elemental número 26 de niñas	1,800		
Elemental número 27 de niñas	1,920		
Elemental número 28 de niñas	600		
Elemental número 29 de niñas	1,800		
Elemental número 30 de niñas	1,920		
Elemental número 31 de niñas	2,400		
Elemental número 32 de niñas	1,800		
Elemental número 33 de niñas	1,800		
Elemental número 34 de niñas	1,800		
Elemental número 35 de niñas	1,500		
Elemental número 38 de niñas	1,500		
Elemental número 39 de niñas	1,800		
Elemental número 40 de niñas	1,800		
Elemental número 41 de niñas	840		
Elemental número 42 de niñas.	600		
Mista número 4.....	1,320		
" " 5.....	1,680		
" " 6.....	1,680		
<i>A la vuelta</i>	121,780	411,572

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		121,780	411,572
Item			
	Mista número 7.....	1,440	
	" " 8.....	840	
	" " 9.....	600	
	" " 10.....	480	
	" " 11.....	1,320	
	" " 12.....	480	
	" " 13.....	480	
	" " 14.....	300	
	" " 15.....	1,500	
	" " 16.....	1,560	
	" " 17.....	1,380	
	" " 18.....	1,500	
	" " 19.....	1,440	
	" " 20.....	1,560	
	" " 21.....	1,800	
	" " 22.....	1,800	
	" " 23.....	1,200	
	" " 24.....	1,320	
	" " 25.....	1,320	
	" " 26.....	720	
	" " 27.....	2,000	
	" " 28.....	950	
	" " 29.....	1,680	
	" " 30.....	1,800	
	" " 31.....	600	
	" " 32.....	720	
	" " 33.....	400	
	" " 34.....	1,440	
	" " 35.....	720	
	" " 37.....	780	
	" " 38.....	720	
	" " 39.....	420	
	" " 40.....	360	
	" " 41.....	840	
	" " 44.....	600	
	" " 45.....	840	
	" " 46.....	960	
	" " 47.....	600	
	" " 48.....	1,500	162,750
8266 Para alquiler de casas de habitacion de los preceptores siguientes:			
<i>Al frente</i>			574,322

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
Item	<i>Del frente</i>	574,332
	A los directores de las escuelas superiores de hombres números 1, 5, 6 i 7, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno	2,400	
	Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 15.....	360	
	Al preceptor de la elemental de hombres número 26.....	240	
	A la directora de la escuela superior de mujeres número 8.....	720	
	A la preceptora de la escuela elemental de mujeres número 13.....	360	
	A la preceptora de la escuela mista número 5.....	480	
	A la preceptora de la escuela mista número 6.....	480	
	A la preceptora de la escuela mista número 14.....	240	
	A la preceptora de la escuela mista número 33....	120	
	A cada uno de los preceptores de trabajos manuales, a razon de trescientos sesenta pesos anuales cada uno....	1,080	
		6,480	
8267	Para gastos de escritorio de las oficinas de visitadores	300	
8268	Para pago de dieziocho porteros de las escuelas superiores, a razon de trescientos pesos anuales cada uno.....	5,400	
8269	Para proveer de agua, etc., a las escuelas rurales del departamento, conduccion de libros i útiles i traslacion de escuelas.....	3,000	589,502
GASTOS VARIABLES			
8270	Para reparaciones de los edificios fiscales ocupados por escuelas públicas.....	6,000	
	<i>A la vuelta</i>	6,000	589,502

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	6,000	589,502
Item		
8271 Para reparacion de muebles i útiles de las escuelas.....	6,000	
8272 Para gastos jenerales.....	8,452	20,452
		609,954
PARTIDA 259		
Departamento de la Victoria		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8273 Director de la escuela superior de hombres	1,200	
8274 Cinco ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	4,200	
8275 Directora de la escuela superior de mujeres	1,200	
8276 Seis ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	5,040	
8277 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....	720	
8278 Ayudante de la escuela urbana de hombres	600	
8279 Preceptoras de las escuelas urbanas mistas números 15 i 19, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
8280 Ayudante de la escuela urbana mista.....	600	
8281 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 i 30; de mujeres número 3 i de hombres números 2, 3, 4, 5, 6 i 7, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	21,000	
8282 Nueve ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	4,320	
<i>Al frente</i>	40,320

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		40,320
ALQUILERES			
Item			
8283	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres.....	360	
	Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 1.....	288	
	Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 7.....	180	
	A la preceptora de la escuela elemental mista número 15.	180	
	A la preceptora de la escuela elemental mista número 19.	180	
		1,188	
8284	Para alquiler de la oficina del visitador...	360	
8285	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 1....	600	
	Elemental de hombres número 2.....	480	
	Elemental de hombres número 3.....	600	
	Elemental de hombres número 4.....	480	
	Elemental de hombres número 6.....	300	
	Elemental de mujeres número 3.....	600	
	Elemental mista número 1....	300	
	Elemental mista número 2....	300	
	Elemental mista número 3....	480	
	Elemental mista número 4....	600	
	Elemental mista número 5....	600	
	Elemental mista número 6....	300	
	Elemental mista número 12..	300	
		5,940	
<i>A la vuelta.....</i>		41,888

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
Item	<i>De la vuelta</i>	5,940	41,868
	Elemental mista número 15..	360		
	Elemental mista número 16..	300		
	Elemental mista número 18..	300		
	Elemental mista número 19..	480		
	Elemental mista número 20..	300		
	Elemental mista número 30..	240	7,920	49,788
GASTOS VARIABLES				
8286	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos		2,500	
8287	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		2,000	
8288	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		1,500	
8289	Para instalacion de las nuevas escuelas mistas números 25, 26, 27, 28, 29 i 30, a trescientos pesos cada una.....		1,800	
8290	Para instalacion de la número 1 urbana..		800	
8291	Para gastos de escritorio del visitador....		50	8,650
				58,438
PARTIDA 260				
Departamento de Melipilla				
GASTOS FIJOS				
Sueldos				
8292	Director de la escuela superior de hombres.....		1,200	
8293	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		2,520	
8294	Directora de la escuela superior de mujeres.....		1,200	
8295	Cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....		3,360	
<i>Al frente</i>			8,280

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		8,280
Item			
8296	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales	720	
8297	Des ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8298	Preceptora de la escuela urbana mista número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales	720	
8299	Ayudante de la escuela urbana mista, a razon de seiscientos pesos anuales.....	600	
8300	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 i 20; de mujeres números 2, 3 i 4, i de hombres números 3, 4, 5 i 6, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	15,600	
8301	Ocho ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	3,840	
ALQUILERES			
8302	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres.....	420	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	240	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	180	
	A la directora de la escuela superior de mujeres.....	420	
	A la preceptora de la escuela mista número 1.....	240	1,500
8303	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 3.....	240	
	<i>A la vuelta.....</i>	240	32,460

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta.....</i>	240	32,460
Item				
	Elemental de hombres número 6.....	480		
	Elemental de mujeres número 2.....	480		
	Elemental de mujeres número 3.....	360		
	Mista número 2.....	480		
	" " 3.....	300		
	" " 4.....	360		
	" " 5.....	240		
	" " 7.....	360		
	" " 9.....	540		
	" " 12.....	360		
	" " 18.....	120	4,320	36,780
GASTOS VARIABLES				
	8304 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		1,800	
	8305 Para adquisicion i reparacion del mobiliario escolar.....		2,000	
	8306 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		1,000	4,800
				41,580
PARTIDA 261				
Departamento de Bancagua				
GASTOS FIJOS				
Sueldos				
	8307 Director de la escuela superior de hombres.....		1,200	
	8308 Cuatro ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		3,360	
	8309 Directora de la escuela superior de mujeres.....		1,200	
	<i>Al frente.....</i>		5,760

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	5,760
Item		
8310 Seis ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una	5,040	
8311 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1 i 2, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.	1,680	
8312 Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	1,440	
8313 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2 i 3, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una...	1,680	
8314 Preceptoras de las escuelas urbanas mistas números 1 i 2, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una. ..	1,680	
8315 Nueve ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.	6,480	
8316 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 i 14; rurales de hombres números 3, 4, 5, 6, 7, 8 i 9 i de mujeres número 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	12,000	
8317 Ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	6,240	
ALQUILERES		
8318 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al director de la escuela superior de hombres.....	480	
Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 1.	300	
Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 2.....	336	
Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 3.....	240	
<i>A la vuelta.....</i>	1,356
		42,000

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta</i>	1,356	42,000
Item:	Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 5.....	240		
	Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 6.....	240		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 4.....	240		
	A la preceptora de la escuela mista número 1.....	300	2,376	
	<hr/>			
8319	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Elemental de hombres número 1.....	720		
	Elemental de hombres número 2.....	720		
	Elemental de hombres número 3.....	300		
	Elemental de hombres número 6.....	300		
	Elemental de hombres número 7.....	360		
	Elemental de hombres número 8.....	360		
	Elemental de hombres número 9.....	360		
	Elemental de mujeres número 2.....	720		
	Elemental de mujeres número 3.....	720		
	Elemental de mujeres número 4.....	300		
	Mista número 1.....	720		
	" " 2.....	720		
	" " 3.....	240		
	" " 4.....	420		
	" " 5.....	420		
	" " 6.....	420		
	" " 7.....	420		
	" " 9.....	300		
	<hr/>			
	<i>Al frente</i>	8,520	44,376

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente.....</i>	8,520	44,376
Item	Mista núm. 10.....	600		
	" " 11.....	300		
	" " 12.....	420		
	" " 13.....	480		
	" " 14.....	360	10,680	55,056
GASTOS VARIABLES				
8320	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		2,400	
8321	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		1,000	
8322	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		2,000	
8323	Para instalacion de las escuelas anexadas.		1,200	
8324	Para instalacion de las escuelas rurales de hombres número 1 i mistas números 12, 13 i 14.....		1,200	7,800
				62,856
PARTIDA 262				
Departamento de Cachapoal				
GASTOS FIJOS				
Sueldos				
8325	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....		720	
8326	Ayudante de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales.		600	
8327	Preceptora de la escuela urbana mista número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....		720	
8328	Dos ayudantes de la escuela urbana mista, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....		1,200	
<i>A la vuelta.....</i>			3,240

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	3,240
Item		
8329 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 i 10, de mujeres número 1 i de hombres números 2, 3, 4 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	8,400	
8330 Cinco ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	2,400	
ALQUILERES		
8331 Para alquiler de la casa habitacion ocupada por el preceptor de la escuela de hombres número 1.....	300	
8332 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
Elemental de hombres número 1.....	360	
Elemental de hombres número 3.....	240	
Elemental de hombres número 4.....	360	
Elemental de hombres número 5.....	300	
Elemental de mujeres número 1.....	300	
Elemental mista número 1....	480	
Elemental mista número 2....	288	
Elemental mista número 3....	360	
Elemental mista número 4....	324	
Elemental mista número 5....	240	
Elemental mista número 6....	300	
Elemental mista número 10...	360	
	3,912	18,252
GASTOS VARIABLES		
8333 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,500	
8334 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	500	
<i>Al frente</i>	2,000	18,252

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
Item	<i>Del frente</i>	2,000	18,252
8335	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	500	2,500
PARTIDA 263			20,752
Departamento de Maipo			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8336	Director de la escuela superior de hombres	1,200	
8337	Dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
8338	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8339	Dos ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	1,680	
8340	Preceptora de la escuela urbana de hombres número 5, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
8341	Dos ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8342	Preceptora de la escuela urbana mista número 5, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
8343	Dos ayudantes de la escuela mista urbana, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
8344	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 i 11; de mujeres números 1 i 2, i de hombres números 2, 3 i 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	8,400	
8345	Siete ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
	<i>A la vuelta</i>	21,360

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		21,360
ALQUILERES			
Item			
8346	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres.....	288	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	300	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	240	
	A la preceptora de la escuela mista número 3.....	240	1,068
8347	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 2.....	480	
	Elemental de hombres número 3.....	180	
	Elemental de hombres número 4.....	420	
	Elemental de hombres número 5.....	420	
	Superior de mujeres número 1.	600	
	Elemental de mujeres número 1.....	300	
	Elemental de mujeres número 2.....	420	
	Elemental mista número 2....	300	
	" " " 3....	300	
	" " " 4....	360	
	" " " 5....	420	
	" " " 6....	360	
	" " " 9....	360	
	" " " 10....	420	
	" " " 11....	420	5,760
	<i>Al frente</i>		28,188

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>			28,188
GASTOS VARIABLES			
Item:			
8348	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,180	
3349	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	3,000	
8350	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	150	
8351	Para instalacion de las escuelas mistas números 9, 10 i 11, a razon de trescientos pesos cada una.....	900	5,230
			33,418
PARTIDA 264			
Departamento de San Fernando			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8352	Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8353	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8354	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8355	Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8356	Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1, 2 i 3, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8357	Tres ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	2,160	
8358	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 2; i mistas 1, 2 i 21, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	3,360	
8359	Cuatro ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon setecientos veinte pesos anuales cada una..	2,880	
<i>A la vuelta.....</i>		18,360

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	18,360
Item		
8360 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 i 33; de mujeres números 3, 4, 5 i 6; i de hombres números 4, 5, 6, 7, 8, 9 i 10, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	24,600	
8361 Preceptor de trabajos manuales	840	
8362 Trece ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	6,240	
ALQUIERES		
8363 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 1	240	
Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	360	
Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 6.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 7.....	240	
Al preceptor de la escuela de hombres número 9	240	
Al preceptor de la escuela de hombres número 10.....	240	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	360	
A la preceptora de la escuela mista número 1.....	360	
A la preceptora de la escuela mista número 2.....	360	
A la preceptora de la escuela mista número 4.....	240	
A la preceptora de la escuela mista número 5... ..	240	
A la preceptora de la escuela mista número 6.....	240	
<i>Al frente.....</i>	3,480
	50,040

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente</i>	3,480	50,040
Item				
	A la preceptora de la escuela mista número 9.....	240		
	A la preceptora de la escuela mista número 11.....	240		
	A la preceptora de la escuela mista número 12.....	240		
	A la preceptora de la escuela mista número 13.....	240		
	A la preceptora de la escuela mista número 15.....	240		
	A la preceptora de la escuela mista número 21.....	240		
	Al preceptor de trabajos ma- nuales	360	5,280	
	<hr/>			
8364	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Superior de hombres número 1.	840		
	Elemental de hombres núme- ro 1.....	360		
	Elemental de hombres núme- ro 3	480		
	Elemental de hombres núme- ro 4.....	480		
	Elemental de hombres núme- ro 5.....	240		
	Elemental de hombres núme- ro 9.....	180		
	Elemental de mujeres núme- ro 2.....	300		
	Elemental de mujeres núme- ro 3.....	480		
	Elemental de mujeres núme- ro 4.....	480		
	Elemental de mujeres núme- ro 5.....	360		
	Elemental de mujeres núme- ro 6.....	300		
	Mista número 1.....	720		
	" " 2.....	720		
	" " 3.....	300		
	<hr/>			
	<i>A la vuelta</i>	6,240	55,320

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	6,240	55,320
Item			
	Mista número 4.....	300	
	" " 5.....	180	
	" " 7.....	240	
	" " 8.....	300	
	" " 9.....	240	
	" " 15.....	240	
	" " 18.....	180	
	" " 19.....	180	
	" " 21.....	240	
	" " 24.....	300	
	" " 26.....	240	
	" " 27.....	240	
	" " 28.....	240	
	" " 29.....	240	
	" " 30.....	240	
	" " 31.....	240	
	Para alquiler de oficina del visitador i depósito de libros.	400	10,480
	GASTOS VARIABLES		
	8365 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos	2,000	
	8366 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,000	
	8367 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.	2,000	
	8368 Para instalacion i mobiliario de las escuelas mistas números 26, 27, 28, 29, 30, 31 i 32, a trescientos pesos cada una...	2,100	
	8369 Para gastos de oficina del visitador.....	50	8,150
	PARTIDA 265		73,950
	Departamento de Caupolican		
	GASTOS FIJOS		
	Sueldos		
	8370 Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
	<i>Al frente</i>	1,200	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	1,200
Item		
8371 Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8372 Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8373 Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8374 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2 i 3, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.	1,440	
8375 Preceptor de trabajos manuales.....	720	
8376 Dos ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8377 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2 i 3, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
8378 Preceptoras de trabajos manuales.....	720	
8379 Cuatro ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una....	2,400	
8380 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1 a 38 inclusive; de mujeres números 4, 5, 6, 7, 8 i 9 i de hombres números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 i 18, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	35,400	
8381 Treinta i cuatro ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	16,320	
ALQUILERES		
8382 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	240	
Al preceptor de la escuela de hombres número 7.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 10.....	180	
<i>A la vuelta.....</i>	600
	67,080

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta.....</i>	600	67,080
Item				
	Al preceptor de la escuela de hombres número 14.....	120		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 15.....	180		
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 6.....	180		
	A la preceptora de la escuela mista número 3.....	180		
	A la preceptora de la escuela mista número 6.....	180		
	A la preceptora de la escuela mista número 7.....	240		
	A la preceptora de la escuela mista número 8.....	120		
	A la preceptora de la escuela mista número 9.....	120		
	A la preceptora de la escuela mista número 12.....	120		
	A la preceptora de la escuela mista número 14.....	180		
	A la preceptora de la escuela mista número 15.....	180		
	A la preceptora de la escuela mista número 17.....	120		
	A la preceptora de la escuela mista número 26.....	180		
	A la preceptora de la escuela mista número 28.....	180		
	Al preceptor de trabajos manuales.....	240		
	A la preceptora de trabajos manuales.....	240	3,360	
	8383 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Elemental de hombres número 2.....	480		
	Elemental de hombres número 5.....	300		
	Elemental de hombres número 7.....	240		
	<i>Al frnte.....</i>	1,020	70,440

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	1,020	70,440
Elemental de hombres número 8.....	720		
Elemental de hombres número 9.....	300		
Elemental de hombres número 10.....	300		
Elemental de hombres número 11.....	300		
Elemental de hombres número 12.....	360		
Elemental de hombres número 14.....	240		
Elemental de hombres número 15.....	240		
Elemental de hombres número 16.....	360		
Elemental de hombres número 17.....	300		
Elemental de hombres número 18.....	300		
Superior de mujeres número 1.....	600		
Elemental de mujeres número 2.....	540		
Elemental de mujeres número 3.....	360		
Elemental de mujeres número 5.....	300		
Elemental de mujeres número 7.....	360		
Elemental de mujeres número 8.....	300		
Elemental de mujeres número 9.....	300		
Mista número 1.....	240		
" " 4.....	240		
" " 5.....	360		
" " 10.....	360		
" " 11.....	240		
" " 12.....	240		
" " 13.....	360		
" " 18.....	300		
" " 19.....	240		
" " 22.....	240		
<i>A la vuelta</i>	10,020	70,440

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	10,020	
			70,440
Item			
	Mista número 24.....	300	
	" " 26.....	300	
	" " 30.....	300	
	" " 33.....	360	
	" " 34.....	300	
	" " 35.....	300	
	" " 36.....	300	
	" " 37.....	300	
	" " 38.....	300	
			12,780
			83,220
	GASTOS VARIABLES		
8384	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		1,500
8385	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		2,500
8386	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		3,500
8387	Para alquiler i gastos de escritorio de la oficina del visitador.....		360
8388	Para instalacion de las escuelas de hombres números 17 i 18 i mistas números 35, 36, 37 i 38, a razon de trescientos pesos cada una.....		1,800
			9,660
			92,880
	PARTIDA 266		
	Departamento de Curicó		
	GASTOS FIJOS		
	Sueldos		
8389	Director de la escuela superior de hombres.		1,200
8390	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		2,520
8391	Directora de la escuela superior de mujeres.....		1,200
			4,920
	<i>Al frente</i>		

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		4,920
Item			
8392	Cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	3,360	
8393	Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1, 2 i 3, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8394	Preceptor de trabajos manuales.....	840	
8395	Tres ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veiete pesos anuales cada uno.....	2,160	
8396	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2, 3, 4 i 5 i mista número 1, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	4,200	
8397	Nueve ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	6,480	
8398	Preceptoras de las escuelas rurales; mistas números 2 a 25 inclusive; de hombres número 4 a 13 inclusive i de mujeres número 6, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	21,000	
8399	Catorce ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	6,720	
ALQUILERES			
8400	Para alquiler de las casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la número 1 de hombres.....	300	
	Al preceptor de la número 2 de hombres.....	300	
	Al preceptor de la número 3 de hombres.....	300	
	Al preceptor de la número 4 de hombres.....	180	
	Al preceptor de la número 6 de hombres.....	180	
	<i>A la vuelta</i>	1,260
		52,200

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta.....</i>	1,260	52,200
Item				
	Al preceptor de la número 7 de hombres.....	240		
	Al preceptor de la número 9 de hombres.....	120		
	A la preceptora de la número 4 de mujeres.....	120		
	A la preceptora de la número 5 de mujeres.....	300		
	Al preceptor de trabajos manuales.....	360	2,400	
	8401 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Números 1 i 2 de hombres (antes anexada) para separarlas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno...	1,440		
	Número 3 de hombres.....	600		
	Número 7 de hombres.....	360		
	Número 12 de hombres.....	240		
	Número 13 de hombres.....	180		
	Número 2 de mujeres.....	720		
	Número 3 de mujeres.....	1,200		
	Número 4 de mujeres.....	600		
	Número 5 de mujeres (antes anexada).....	720		
	Número 6 de mujeres.....	480		
	Mista número 1.....	960		
	" " 2.....	240		
	" " 3.....	300		
	" " 4.....	240		
	" " 5.....	360		
	" " 6.....	240		
	" " 7.....	360		
	" " 8.....	480		
	" " 9.....	240		
	" " 10.....	300		
	" " 11.....	300		
	" " 12.....	300		
	" " 13.....	240		
	" " 14.....	360		
	<i>Al frente.....</i>	11,460	54,600

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
<i>Del frente</i>		11,460	54,600
Item				
	Mista número 16.....	240		
	" " 17.....	240		
	" " 18.....	300		
	" " 24.....	180		
	" " 25.....	180	12,600	67,200
GASTOS VARIABLES				
8402	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		2,270	
8403	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		2,500	
8404	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		2,000	
8405	Para instalacion de las escuelas números 11, 12 i 13 de hombres i mistas números 19, 20, 21, 22, 23, 24 i 25; i las anexadas números 1 i 2 de hombres i 5 de mujeres.....		3,900	
8406	Para gastos de escritorio del visitador ...		50	10,720
				77,920
PARTIDA 267				
Departamento de Vichuquen				
GATOS FIJOS				
Sueldos				
8407	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....		720	
8408	Ayudantes de la escuela urbana de hombres.....		600	
8409	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 1 i mista número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....		1,440	
8410	Dos ayudantes de las escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....		1,200	
<i>A la vuelta</i>			3,960

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta.....</i>	3,960
Item			
8411	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 i 10 de los Yuyos; 11, 12, 13, 14, 15, 16 i 17 de Ranguilí; 18 de Caune; rurales de hombres números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 de Pumanque, i 10 de Lo Valdivia, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	15,600	
8412	Ocho ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	3,840	
	ALQUILERES		
8413	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la número 2 de hombres.....	120	
	A la preceptora de la número 7 mista.....	180	
		300	
8414	Para alquiler de los locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Núm. 1 de hombres.....	240	
	" 2 "	120	
	" 3 "	300	
	" 4 "	300	
	" 5 "	240	
	" 6 "	300	
	" 7 "	180	
	" 8 "	240	
	" 1 mujeres.....	480	
	" 2 "	300	
	" 1 mista.....	480	
	" 2 "	240	
	" 3 "	360	
	" 4 "	216	
	" 6 "	200	
	" 8 "	240	
	" 9 "	360	
	" 11 "	360	
	" 12 "	240	
	" 13 "	120	
	" 15 "	360	
		5,876	29,576
	<i>Al frente.....</i>		29,576

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>			29,576
GASTOS VARIABLES			
Item			
8415	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	604	
8416	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	720	
8417	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,500	
8418	Para instalaciones de las escuelas mistas números 17 de Ranguilí, 18 de Caune; i de hombres número 9 de Pumanque i 10 de Lo Valdivia, a trescientos pesos cada una.....	1,200	4,024
			33,600
PARTIDA 268			
Departamento de Talca			
GASTOS FIJOS			
8419	Sueldos de los directores de las escuelas superiores de hombres números 1 i 2.....	2,400	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Talca.....	240	2,640
8420	Sueldo de once ayudantes de las escuelas superiores de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.	9,240	
8421	Sueldo de la directora de la escuela superior de mujeres... 1,200		
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Talca..... 120		1,320
8422	Sueldo de siete ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	5,880	
<i>A la vuelta.....</i>		13,080	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		19,080
Item			
8423	Sueldo de los preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2, 3, 4, 5, 8, 9 i 11 i 1 de trabajos manuales, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	6,720	
	Gratificacion de diez por ciento, ciudad de Talca.....	672	7,392
8424	Sueldo de diez ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno...		7,200
8425	Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2, 3, 4, 5, 6 i 7, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	5,040	
	Gratificacion de diez por ciento, ciudad de Talca, a razon de ochenta i cuatro pesos anuales cada uno.....	504	5,544
8426	Sueldo de diezinove ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....		13,680
8427	Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 i 25; i de hombres números 6, 7 i 10, a razon de setecientos pesos anuales cada una.....		15,000
8428	Sueldo de las preceptoras de las escuelas mistas urbanas números 7, 8 i 12, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	2,520	
	Gratificacion de diez por ciento, ciudad de Talca.....	252	2,772
8429	Sueldo de seis ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....		2,880
<i>Al frente</i>		73,548

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		73,548
Item			
8430	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres número 2..	480	
	Al preceptor de trabajos manuales.....	360	840
8431	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres número 2.	960	
	Elemental de hombres número 2.....	1,200	
	Elemental de hombres número 3.....	1,200	
	Elemental de hombres número 4.....	840	
	Elemental de hombres número 5.....	1,200	
	Elemental de hombres número 6.....	480	
	Elemental de hombres número 7.....	600	
	Elemental de hombres número 8.....	840	
	Elemental de hombres número 9.....	1,200	
	Elemental de hombres número 10.....	240	
	Elemental de hombres número 11.....	840	
	Elemental de mujeres número 2.....	1,200	
	Elemental de mujeres número 3.....	1,200	
	Elemental de mujeres número 4.....	840	
	Elemental de mujeres número 5.....	1,380	
	Elemental de mujeres número 6.....	1,080	
	<i>A la vuelta.....</i>	15,300	74,388

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		15,300	74,388
Item		
	Elemental de mujeres número 7.....	840	
	Mista número 1.....	600	
	" " 3.....	240	
	" " 4.....	240	
	" " 5.....	600	
	" " 6.....	480	
	" " 7.....	1,200	
	" " 8.....	1,200	
	" " 9.....	420	
	" " 10.....	300	
	" " 11.....	480	
	" " 12.....	840	
	" " 13.....	300	
	" " 14.....	240	
	" " 15.....	240	
	" " 16.....	300	
	" " 17.....	240	
	" " 18.....	300	
	" " 19.....	300	
	" " 20.....	240	
	" " 21.....	240	
	" " 22.....	240	
	" " 23.....	240	
	" " 24.....	240	
	" " 25.....	240	
		26,100	100,488
GASTOS VARIABLES			
8432	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	3,000	
8433	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	3,000	
8434	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	3,000	
8435	Para instalacion de las escuelas mistas números 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 i 25, a razon de trescientos pesos cada una....	2,400	
8436	Para gastos de escritorio de la oficina del visitador.....	50	11,450
			111,938

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 269			
Departamento de Lontué			
GASTOS FIJOS			
Item	Sueldos		
8437	Director de la escuela superior de hombres	1,200	
8438	Cuatro ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
8439	Directora de la escuela superior de mujeres	1,200	
8440	Cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	3,360	
8441	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 2.....	720	
8442	Ayudante de la escuela urbana de hombres.....	600	
8443	Preceptora de la escuela urbana mista número 1.....	720	
8444	Dos ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
8445	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6 i 7, de mujeres número 2, i de hombres números 3 i 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	5,400	
8446	Ayudante de escuela rural, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales.....	480	
ALQUILERES			
8447	Para alquiler de casas habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	288	
	A la preceptora de la escuela mista número 1.....	288	
	<i>A la vuelta</i>	18,816

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		18,816
Item			
8448	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 3.....	360	
	Elemental de hombres número 4.....	300	
	Elemental de mujeres número 2.....	300	
	Mista número 2.....	180	
	" " 3.....	360	
	" " 4.....	300	
	" " 5.....	240	
	" " 6.....	240	
	" " 7.....	240	
		2,520	21,336
GASTOS VARIABLES			
8449	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,500	
8450	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,000	
8451	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	2,000	
8452	Para instalacion de las escuelas mistas números 6 i 7, a razon de trescientos pesos cada uno.....	600	6,100
			27,436
PARTIDA 270			
Departamento de Curepto			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8453	Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
	<i>Al frente</i>	1,200

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		1,200
Item			
8454	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8455	Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8456	Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	2,520	
8457	Preceptoras de las escuelas rurales de hombres números 2, 3 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,800	
8458	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 i 17, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	10,200	
8459	Dos ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrecientos ochenta pesos anuales cada uno.....	960	
ALQUILERES			
8460	Para alquiler de casas habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres.....	300	
	A la directora de la escuela superior de mujeres.....	240	
	A la preceptora de la escuela mista número 1.....	144	684
8461	Para alquiler de los locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres.....	1,200	
	Elemental de hombres número 2.....	300	
	Elemental de hombres número 3.....	240	
	Elemental de hombres número 5.....	180	
	Superior de mujeres.....	1,200	
	Mista número 1.....	240	
	<i>A la vuelta</i>	3,360	21,084

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	3,360	21,084
Item	Mista número 2.....	240	
	" " 4.....	300	
	" " 5.....	240	
	" " 6.....	240	
	" " 7.....	240	
	" " 8.....	480	
	" " 9.....	480	
	" " 10.....	300	
	" " 12.....	180	
		6,060	27,144
GASTOS VARIABLES			
8462	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		2,000
8463	Para adquisicion i reparacion-s del mobiliario escolar.....		2,500
8464	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		2,000
8465	Para arriendo de locales de las nuevas escuelas, a razon de doscientos cuarenta pesos cada una.....		1,200
8466	Para la instalacion de cinco escuelas, a razon de trescientos veinte pesos cada una.....		1,600
			9,300
			36,444
PARTIDA 271			
Departamento de Lináres			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8467	Director de la escuela superior de hombres.....		1,200
8468	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		2,520
8469	Directora de la escuela superior de mujeres.....		1,200
	<i>Al frente</i>		4,920

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	4,920
Item		
8470 Seis ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	5,040	
8471 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres número 1 i 2, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.	1,680	
8472 Preceptor de trabajos manuales.....	840	
8473 Cuatro ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	2,880	
8474 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 2 i mistas 1, 5, 7 i 11, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	4,200	
8475 Seis ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una..	4,320	
8476 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 i 25; de mujeres números 3 i 4, de hombres números 3, 4 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	15,600	
8477 Cuatro ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	1,920	
ALQUILERES		
8478 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 1.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	300	
Al preceptor de trabajos manuales.....	360	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	300	
Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	144	
A la preceptora de la escuela mista número 3.....	120	
	1,404	
<i>A la vuelta</i>	42,804

			PRESUPUESTO	
			PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>			42,804
Item				
8479	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Mista urbana número	5	600	
	" " "	11	480	
	Hombres número	4	180	
	" "	1	480	
	" "	2	480	
	" "	5	240	
	Mujeres número	2	480	
	" "	3	360	
	Mista número	2	240	
	" "	3	240	
	" "	4	180	
	" "	9	180	
	" "	10	216	
	" "	13	180	
	" "	14	144	
	" "	15	240	
	" "	16	144	
	" "	18	240	
	" "	19	240	
	" "	20	240	
	" "	21	240	
	" "	22	240	
	" "	23	240	
	" "	25	240	
			6,744	49,548
GASTOS VARIABLES				
8480	Para gastos generales, pago de porteros e imprevistos		1,200	
8481	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar		2,000	
8482	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.		2,000	
8483	Para instalacion de la escuela mista número 25.		300	
8484	Para alquiler de la oficina del visitador i gastos de escritorio.....		340	5,840
				55,388

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 272			
Departamento de Parral			
GASTOS FIJOS			
Item	Sueldos		
8485	Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8486	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno	2,520	
8487	Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8488	Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una	2,520	
8489	Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2 i 3, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno..	1,440	
8490	Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno	1,200	
8491	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2 i 3, i mistas 1 i 3, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una	2,880	
8492	Cinco ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una	3,000	
8493	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 4 i 5, de mujeres número 4 i de hombres número 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno	3,000	
8494	Ayudante de la escuela rural, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales....	480	
ALQUILERES			
8495	Para alquiler de la casa-habitacion ocupada por el preceptor de la escuela número 3 de hombres	180	
8496	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	<i>A la vuelta</i>	19,620	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		19,620
Item			
	De hombres número 2.....	480	
	De hombres número 3.....	480	
	Superior de mujeres.....	600	
	Elemental de mujeres número 2.....	420	
	Elemental de mujeres número 3.....	480	
	Elemental de mujeres número 4.....	420	
	Elemental de hombres número 4.....	480	
	Mista número 1.....	480	
	" " 2.....	240	
	" " 3.....	480	
		4,560	24,180
GASTOS VARIABLES			
8497	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,000	
8498	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,500	
8499	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,000	3,500
			27,680
PARTIDA 273			
Departamento de Loncomilla			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8500	Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
8501	Dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
8502	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8503	Dos ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	1,680	
	<i>Al frente</i>	5,760

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		5,760
Item			
8504	Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1 i 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno..	1,440	
8505	Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8506	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 1 i mista número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
8507	Tres ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,800	
8508	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 i 15 i de hombres números 3, 4, 5, i 6, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	10,800	
8509	Seis ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	2,880	
ALQUILERES			
8510	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la número 1 de hombres.....	240	
	A la preceptora de la número 1 de mujeres.....	168	
	Al preceptor de la número 3 de hombres.....	96	
	Al preceptor de la número 5 de hombres.....	120	624
8511	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de mujeres.....	720	
	Elemental de hombres número 1.....	480	
<i>A la vuelta</i>		1,200
		25,944

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
Item	<i>De la vuelta</i>	1,200	25,944
	Elemental de hombres número 2.....	480
	Elemental de mujeres número 1.....	480	
	Elemental de hombres número 4.....	192	
	Elemental de hombres número 5.....	360	
	Elemental de hombres número 6.....	240	
	Mista número 1.....	300	
	" " 3.....	300	
	" " 4.....	...	
	Mistas números 5, 7, 8, 9, 13, 14, i 15 a doscientos cuarenta pesos anuales cada uno....	1,680	
	Mistas números 10, 11 i 12, a ciento ochenta pesos anuales cada una.....	540	5,772
	GASTOS VARIABLES		
	8512 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		610
	8513 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		1,500
	8514 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		1,000
	8515 Para instalacion de las escuelas mistas números 14 i 15; de las anexas de hombres números 1 i 2 i de mujeres número 1 que deberán funcionar separadamente..	1,800	4,910
			36,626
	PARTIDA 274		
	Departamento de Cauquénes		
	GASTOS FIJOS		
	Sueldos		
	8516 Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
	<i>Al frente</i>		1,200

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	1,200
Item		
8517 Dos ayudantes de la escuela superior de hombres a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
8518 Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8519 Cinco ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	4,200	
8520 Preceptoras de las escuelas urbanas de hombres números 1, 2 i 8, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8521 Cinco ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	3,600	
8522 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2, 3 i 6 i mistas números 1, 5 i 9, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	5,040	
8523 Siete ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	5,040	
8524 Preceptoras de las escuelas rurales, mistas números 2, 3, 4, 7, 8 i 10 i de hombres números 3 i 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	4,800	
8525 Tres ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	1,440	
ALQUILERES		
8526 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 1.....	240	
Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	120	
Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	120	
A la directora de la escuela superior de mujeres.....	480	
<i>A la vuelta</i>	960
		30,720

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	960	30,720
Item	A la preceptora de la escuela mista número 2.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 3.....	120	1,200
8527	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres.....	840	
	Elemental de hombres núme- ro 2	600	
	Elemental de hombres núme- ro 3	96	
	Elemental de hombres núme- ro 8	480	
	Superior de mujeres.....	600	
	Elemental de mujeres núme- ro 2	600	
	Elemental de mujeres núme- ro 3	480	
	Elemental de mujeres núme- ro 6	600	
	Mista número 1.....	720	
	" " 4.....	180	
	" " 5.....	600	
	" " 7.....	180	
	" " 8.....	120	
	" " 9.....	240	
	" " 10.....	180	
		6,516	38,436
GASTOS VARIABLES			
8528	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos		1,510
8629	Para adquisicion i reparaciones del mobi- liario escolar.....		1,500
8530	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por es- cuelas públicas.....		3,300
8531	Para útiles de la oficina del visitador....	50	6,360
			44,796

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 275			
Departamento de Itata			
GASTOS FIJOS			
Item	Sueldos		
8532	Director de la escuela superior de hombres	1,200	
8533	Seis ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno	5,040	
8534	Directora de la escuela superior de mujeres	1,200	
8535	Seis ayudantes de la escuela superior de mujeres, razon de ochocientos cuarenta pesos cada una	5,040	
8536	Preceptora de la escuela urbana mista número 5	720	
8537	Dos ayudantes de escuela urbana mista, a razon de seiscientos pesos anuales cada una	1,200	
8538	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 i 16; de mujeres números 2 i 3; i de hombres números 3, 4, 5, 6, 7 i 8, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.	13,800	
8539	Ocho ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una	3,840	
ALQUILERES			
8540	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres.....	480	
	A la directora de la escuela superior de mujeres.....	360	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	144	
	A la vuelta.....	984	
		32,040	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	984	32,040
Item			
	Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	240	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 6.....	120	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 7.....	120	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	180	
	A la preceptora de la escuela mista número 1.....	300	
	A la preceptora de la escuela mista número 5.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 7.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 8.....	180	2,364
	8541 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	De hombres número 3.....	200	
	" " " 4.....	240	
	" " " 5.....	360	
	" " " 6.....	200	
	" " " 7.....	180	
	" " " 8.....	180	
	Superior de mujeres.....	1,000	
	Elemental de mujeres núme- ro 2.....	240	
	Elemental de mujeres núme- ro 3.....	300	
	Mista número 1.....	120	
	" " 2.....	200	
	" " 3.....	120	
	" " 5.....	360	
	" " 6.....	144	
	" " 7.....	120	
	" " 8.....	180	
	" " 9.....	240	
	" " 10.....	144	
	" " 11.....	180	
	" " 12.....	180	
	<i>Al frente</i>	4,888	34,404

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente</i>	4,888	34,404
Item	Mista número 13.....	180		
	" " 14.....	180		
	" " 15.....	180		
	" " 16.....	180	5,608	40,012
GASTOS VARIABLES				
8542	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		1,400	
8543	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		1,300	
8544	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		2,200	
8545	Para instalacion de las escuelas mistas números 13, 14, 15 i 16, a razon de trescientos pesos cada una.....		1,200	6,100
				46,112
PARTIDA 276				
Departamento de Constitucion				
GASTOS FIJOS				
Sueldos				
8546	Director de la escuela superior de hombres.....		1,200	
8547	Seis ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		5,040	
8548	Directora de la escuela superior de mujeres.....		1,200	
8549	Cinco ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....		4,200	
8550	Preceptor de la escuela de hombres número 2.....		720	
8551	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2 i 3 i mista número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....		2,160	
	<i>A la vuelta</i>		14,520

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la cuenta.....</i>		14,520
Item			
8552	Tres ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,800	
8553	Preceptoras de las escuelas rurales mistas número 2, 4, 5, 6, 7 i 8 de mujeres número 4 i de hombres número 4 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	5,400	
8554	Ayudante de escuela rural, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales.....	480	
ALQUILERES			
8555	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	De hombres número 3.....	600	
	De hombres número 5.....	180	
	Superior de mujeres.....	840	
	De mujeres número 2.....	540	
	De mujeres número 3.....	600	
	De mujeres número 4.....	180	
	Mista número 1.....	600	
	" " 2.....	180	
	" " 4.....	180	
	" " 5.....	180	
	" " 7.....	180	
	" " 8.....	180	
		4,440	26,640
GASTOS VARIABLES			
8556	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	800	
8557	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	500	
8558	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,400	
8559	Para instalacion de la escuela urbana número 2 de hombres.....	400	3,100
			29,740

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 277		
Departamento de Chanco			
GASTOS FIJOS			
Item	Sueldos		
8560	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....	720	
8561	Ayudante de la escuela urbana de hombres.....	600	
8562	Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 1.....	720	
8563	Ayudante de escuela urbana de mujeres..	600	
8564	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3 i 4; de mujeres número 2 i de hombres números 2 i 3, a razon de seiscientos pesos anuales cada una..	4,200	
8565	Ayudante de escuela rural.....	480	
ALQUILERES			
8566	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la número 1 de hombres.....	150	
	Al preceptor de la número 2 de hombres.....	150	300
8567	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas.		
	Hombres número 1.....	240	
	" " 2.....	180	
	" " 3.....	100	
	Mujeres " 1.....	240	
	" " 2.....	180	
	Mista " 1.....	120	
	" " 2.....	120	
	" " 4.....	180	
		1,360	8,980
	<i>A la vuelta.....</i>		8,980

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>			8,980
GASTOS VARIABLES			
Item			
8568	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos	400	
8569	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,000	
8570	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	700	2,100
			11,080
PARTIDA 278			
Departamento de Chillan			
GASTOS FIJOS			
8571	Sueldo del director de la escuela de hombres.....	1,200	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Chillan	120	1,320
8572	Sueldo de seis ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno....		5,040
8573	Sueldo de la directora de la escuela superior de mujeres... 1,200		
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Chillan.....	120	1,320
8574	Sueldo de seis ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....		5,040
8575	Sueldos de los preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2, 3, 4, 5, 8, 9 i 13, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	5,880	
	Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Chillan.....	588	6,468
<i>Al frente.....</i>		19,188	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	19,188
Item		
8576 Sueldo de diez ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	7,200	
8577 Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1, 2, 3, 4 i 5; i mistas números 19, 11, 14, 17, 21 i 22, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una, diez mil ochenta pesos i gratificacion de diez por ciento, ciudad de Chillan, mil ocho pesos.....	11,088	
8578 Sueldo de veinte ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	14,400	
8579 Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 15, 16, 18, 19 i 20; de hombres números 6, 7, 10, 11 i 12, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno...	12,000	
8580 Sueldo del preceptor de trabajos manuales..... 840		
Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Chilan..... 84	924	
8581 Sueldo de la profesora de labores de mano..... 840		
Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Chillan..... 84	924	
8582 Sueldo de cinco ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	2,400	
8583 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de trabajos manuales..... 360		
A la profesora de labores de mano..... 260		
A la preceptora de la escuela mista número 1..... 240		
A la preceptora de la escuela mista número 13..... 120	1,080	
<i>A la vuelta</i>	69,204

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		69,204
Item			
8584	Para alquiler de los locales ocupados por las siguientes escuelas:		
	Elemental de hombres número 2.....	840	
	Elemental de hombres número 3.....	360	
	Elemental de hombres número 4.....	816	
	Elemental de hombres número 5.....	720	
	Elemental de hombres número 6.....	300	
	Elemental de hombres número 7.....	240	
	Elemental de hombres número 8.....	1,080	
	Elemental de hombres número 9.....	360	
	Elemental de hombres número 10.....	300	
	Elemental de hombres número 11.....	300	
	Elemental de hombres número 12.....	360	
	Elemental de hombres número 13.....	720	
	Escuela superior de mujeres..	1,800	
	Elemental de mujeres número 1.....	1,200	
	Elemental de mujeres número 2.....	720	
	Elemental de mujeres número 3.....	720	
	Elemental de mujeres número 4.....	300	
	Elemental de mujeres número 5.....	600	
	Mista número 1.....	360	
	" " 2.....	360	
	" " 3.....	240	
	" " 4.....	300	
	" " 5.....	300	
	<i>Al frente.....</i>	13,296	
		69,204

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		13,296	
Item			
Mista número	6.....	300	
"	" 7.....	420	
"	" 8.....	300	
"	" 10.....	300	
"	" 11.....	600	
"	" 12.....	240	
"	" 13.....	480	
"	" 14.....	960	
"	" 15.....	300	
"	" 16.....	240	
"	" 17.....	1,200	
"	" 18.....	240	
"	" 19.....	240	
"	" 20.....	240	
"	" 21.....	600	
"	" 22.....	360	
		20,316	89,520
GASTOS VARIABLES			
8585	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,500	
8586	Para adquisicion i reparacion del mobiliario escolar.....	1,800	
8587	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	3,000	
8588	Para gastos de instalacion de las escuelas de hombres números 12 i 13 i mistas números 18, 19 i 20.....	1,800	
8589	Para construir un galpon de gimnasia en la escuela superior de hombres.....	1,400	9,500
			99,020
PARTIDA 279			
Departamento de San Carlos			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8590	Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
<i>A la vuelta.....</i>		1,200	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta.....</i>	1,200
Item			
8591	Cinco ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	4,200	
8592	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8593	Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8594	Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2 i 3, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	1,440	
8595	Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8596	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 2 i 3 i mista 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	2,160	
8597	Tres ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,800	
8598	Preceptoras de las escuelas rurales: mistas número 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 i 9 i de hombres números 4, 5 i 6, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	6,600	
8599	Ayudante de escuela rural, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales.....	480	
ALQUILERES			
8600	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres.....	360	
	Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 2.....	240	
	Al preceptor de la escuela elemental de hombres número 3.....	240	
	A la directora de la escuela superior de mujeres.....	360	
	A la preceptora de la escuela elemental de mujeres número 2.....	240	
	<i>Al frente.....</i>	1,440
		22,800

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente</i>	1,440	22,800
Item	A la preceptora de la escuela elemental de mujeres número 3.....	240		
	A la preceptora de la escuela mista número 1.....	240	1,920	
8601	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Elemental de hombres número 2.....	600		
	Elemental de hombres número 3.....	300		
	Elemental de hombres número 4.....	240		
	Elemental de hombres número 5.....	240		
	Elemental de hombres número 6.....	300		
	Superior de mujeres.....	720		
	Elemental de mujeres número 2.....	300		
	Elemental de mujeres número 3.....	540		
	Mista número 1.....	480		
	" " 2.....	240		
	" " 3.....	240		
	" " 5.....	200		
	" " 6.....	300		
	" " 7.....	300		
	" " 8.....	300		
	" " 9.....	240	5,540	30,260
GASTOS VARIABLES				
8602	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		1,000	
8603	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		900	
	<i>A la vuelta</i>		1,900	30,260

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	1,900	30,260
Item		
8604 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	500	2,400
		32,660
PARTIDA 280		
Departamento de Búlnes		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8605 Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8606 Seis ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	5,040	
8607 Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8608 Dos ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	1,680	
8609 Preceptora de la escuela urbana mista número 8, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
8610 Ayudante de la escuela urbana mista, a razon de seiscientos pesos anuales.....	600	
8611 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 i 13; i de hombres números 2, 3 i 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	8,400	
8612 Cinco ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	2,400	
ALQUILERES		
8613 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	120	
<i>Al frente.....</i>	120	
	21,240

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente.....</i>	120	21,240
Item	Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	120		
	A la directora de la escuela superior de mujeres.....	240		
	A la preceptora de la escuela mista número 2.....	120	600	
8614	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	De hombres número 3.....	180		
	Superior de mujeres.....	720		
	Mista número 2.....	300		
	" " 3.....	240		
	" " 4.....	360		
	" " 5.....	240		
	" " 6.....	240		
	" " 8.....	480		
	" " 9.....	300		
	" " 10.....	360		
	" " 11.....	300		
	" " 12.....	240		
	" " 13.....	240	4,200	26,040
GASTOS VARIABLES				
8615	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		900	
8616	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		1,500	
8617	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		1,000	
8618	Para construccion de un galpon de gimnasia para la superior de hombres.....		1,500	
8619	Para instalar la escuela de hombres número 4.....		600	5,500
				31,540

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 281			
Departamento de Yungai			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8620	Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
8621	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8622	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8623	Dos ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	1,680	
8624	Preceptores de las escuelas urbanas de hombres número 1 i 4, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno..	1,440	
8625	Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8626	Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 3, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
8627	Ayudante de la escuela urbana de mujeres, a razon de setecientos pesos anuales...	600	
8628	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4 i 5; de mujeres número 2 i de hombres números 2, 3, 5 i 6, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	6,000	
8629	Cuatro ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	1,920	
ALQUILERES			
8630	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la superior de hombres.....	240	
	<i>Al frente</i>	240	
			18,480

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	240	18,480
Al preceptor de la de hombres número 1.....	240		
Al preceptor de la de hombres número 2.....	240		
A la directora de la superior de mujeres.....	240	960	
<hr/>			
8631 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
Superior de hombres.....	600		
Elemental de hombres número 1.....	360		
Elemental de hombres número 2.....	240		
Elemental de hombres número 3.....	300		
Elemental de hombres número 4.....	300		
Elemental de hombres número 5.....	300		
Elemental de hombres número 6.....	300		
Superior de mujeres.....	300		
Elemental número 2.....	300		
Elemental número 3.....	300		
Mista número 1.....	240		
" " 3.....	240		
" " 4.....	240		
" " 5.....	240	4,260	23,700
<hr/>			
GASTOS VARIABLES			
8632 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		900	
8633 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		1,500	
8634 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		500	
<i>A la vuelta</i>		2,900	23,700

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	2,900	23,700
Item. 8635 Para instalacion de la escuela mista número 5.....	300	3,200
		<u>26,900</u>
PARTIDA 282		
Departamento de Concepcion		
GASTOS FIJOS		
8336 Sueldo de los directores de las escuelas superiores de hombres números 1 i 2.....	2,400	
Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Concepcion...	240	2,640
8337 Sueldo de nueve ayudantes de las escuelas superiores de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		7,560
8338 Sueldo de la directora de la escuela superior de mujeres... 1,200	1,200	
Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Concepcion... 120	120	1,320
8339 Sueldo de cinco ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....		4,200
8640 Sueldo de los preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1, 2, 3, 4, 5 i 6, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno..... 5,040	5,040	
Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Concepcion... 504	504	5,544
8641 Sueldo de diez ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno..		7,200
<i>Al frente</i>	28,464

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	28,464
Item		
8642 Sueldo de las preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1, 2, 3, 4, 5, 6 i 7 i mistas números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9 i 13, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	12,600	
Gratificacion del diez por ciento, ciudad de Concepcion, a razon de ochenta i cuatro pesos anuales cada una.....	1,260	
	<u>13,860</u>	
8643 Sueldo de veintiun ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	15,120	
8644 Sueldo de las preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 5, 8, 10, 11 i 12; de mujeres números 8, 9 i 10 i de hombres 7, 8, 9 i 10, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	7,200	
8645 Sueldo i gratificacion del preceptor de trabajos manuales.....	924	
8646 Sueldo de cuatro ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	1,920	
ALQUILERES		
8647 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al director de la superior de hombres número 1.....	480	
A la directora de la superior de mujeres número 1.....	480	
Al preceptor de la de hombres número 1.....	300	
Al preceptor de la de hombres número 2.....	300	
Al preceptor de la de hombres número 3.....	300	
<i>A la vuelta</i>	1,800	
	<u>67,488</u>

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta</i>	1,860	67,488
Item	Al preceptor de la de hombres número 4.....	300		
	Al preceptor de la de hombres número 6.....	300		
	A la preceptora de la mista número 8.....	120		
	Al preceptor de trabajos manuales.....	360	2,940	
	<hr/>			
8648	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	Superior de hombres número 2.....	2,400		
	Elemental de hombres número 1.....	1,260		
	Elemental de hombres número 2.....	1,560		
	Elemental de hombres número 3.....	1,080		
	Elemental de hombres número 4.....	1,080		
	Elemental de hombres número 5.....	1,200		
	Elemental de hombres número 6.....	1,200		
	Elemental de hombres número 7.....	600		
	Elemental de hombres número 9.....	480		
	Elemental de hombres número 10.....	640		
	Superior de mujeres número 1.....	2,400		
	Elemental de mujeres número 1.....	1,200		
	Elemental de mujeres número 2.....	1,200		
	Elemental de mujeres número 3.....	1,200		
	Elemental de mujeres número 5.....	1,800		
	Elemental de mujeres número 6.....	1,200		
	<hr/>			
	<i>Al frente</i>	20,500	70,428

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente</i>	20,500	70,428
Item	Elemental de mujeres número 7	1,200		
	Elemental de mujeres número 8	720		
	Elemental de mujeres número 10	300		
	Mista número 1	960		
	" " 2	600		
	" " 3	960		
	" " 4	1,200		
	" " 5	300		
	" " 6	1,080		
	" " 7	1,200		
	" " 8	300		
	" " 9	780		
	" " 10	240		
	" " 11	240		
	" " 12	480		
	" " 13	1,200		
	Para alquiler de la oficina del visitador i depósitos de libros.....	1,000	33,260	103,688
GASTOS VARIABLES				
8649	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		5,000	
8650	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		2,500	
8651	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.. ..		2,500	
8652	Para instalacion de la superior de hombres número 2		1,200	
8653	Para instalacion de la escuela rural de hombres número 9 i mista urbana número 13.....		800	
8654	Para gastos de escritorio del visitador. ...		60	12,060
				115,748

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 283		
Departamento de Talcahuano			
GASTOS FIJOS			
Item	Sueldos		
8655	Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
8656	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8657	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8658	Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8659	Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1 i 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno...	1,440	
8660	Cuatro ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	2,400	
8661	Preceptoras ds las escuelas urbanas de mujeres número 1 i mistas 1 i 4, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	2,160	
8662	Cuatro ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	2,400	
8663	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3 i 5. a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,800	
8664	Ayudante de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales....	480	
ALQUILERES			
8665	Para alquiler de las casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al frente.....	18,120

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente.....</i>	18,120
Item			
	Al director de la escuela superior de hombres número 1.. 300		
	A la preceptora de la escuela mista número 3..... 240	540	
8666	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres número 1. 2,400		
	Elemental de hombres número 1..... 2,400		
	Elemental de hombres número 2..... 1,200		
	Superior de mujeres número 1. 2,400		
	Elemental de mujeres número 1..... 1,200		
	Mista número 1..... 1,200		
	" " 2..... 240		
	" " 3..... 960		
	" " 4..... 360	12,360	31,020
GASTOS VARIABLES			
8667	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	2,000	
8668	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,500	
8669	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	2,000	
8670	Para instalacion de la escuela urbana de mujeres número 1.....	500	
8671	Para instalacion de la escuela mista número 5.....	300	6,300
PARTIDA 284			37,320
Departamento de Coelemu			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8672	Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
	<i>A la vuelta.....</i>	1,200

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	1,200
Item		
8673 Seis ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	5,040	
8674 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 2.....	720	
8675 Ayudante de la escuela urbana de hombres	600	
8676 Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 1.....	720	
8677 Dos ayudantes de escuelas urbanas de mujeres, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
8678 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 i 10 i de hombres números 1, 2 i 3, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	9,600	
8679 Once ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	5,280	
ALQUILERES		
8680 Para alquiler de casas habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 1.....	240	
Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	120	
A la preceptora de la escuela mista número 2.....	120	
A la preceptora de la escuela mista número 8.....	120	
A la preceptora de la escuela mista número 9.....	120	
A la preceptora de la escuela mista número 10.....	120	840
8681 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas:		
Elemental de hombres número 2.....	156	
<i>Al frente</i>	156	25,200

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
Item:	<i>Del frente.....</i>	156	25,200
	Elemental de hombres número 3.....	240	
	Elemental de mujeres número 1.....	720	
	Elemental de mujeres número 2.....	168	
	Elemental de mujeres número 3.....	300	
	Elemental de mujeres número 4.....	360	
	Mista número 1.....	300	
	" " 2.....	180	
	" " 3.....	96	
	" " 4.....	180	
	" " 5.....	240	
	" " 6.....	150	
	" " 9.....	120	
	" " 10.....	120	
		3,330	28,530
GASTOS VARIABLES			
8682	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,500	
8683	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,000	
8684	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	2,000	5,500
PARTIDA 285			34,030
Departamento de Puchacai			
GASTOS FIJOS			
Sueldos:			
8685	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....	720	
8686	Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8687	Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 1.....	720	
	<i>A la vuelta.....</i>	2,640

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	2,640
Item		
8688 Dos ayudantes de escuelas urbanas de mujeres, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
8689 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 i 9; de mujeres números 2, 3, 4 i 5 i de hombres números 2, 3, 4 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	10,200	
8690 Cuatro ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	1,920	
ALQUILERES		
8691 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 1.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	180	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	120	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 3.....	120	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 5.....	120	
	1,080	
8692 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
Elemental de hombres número 2.....	180	
Elemental de hombres número 3.....	180	
Elemental de hombres número 4.....	180	
Elemental de hombres número 6.....	180	
	720	
<i>Al frente.....</i>	720
	17,040

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
Item	<i>Del frente</i>	720	17,040
	Elemental de mujeres número 1.....	360		
	Elemental de mujeres número 3.....	180		
	Elemental de mujeres número 4.....	240		
	Elemental de mujeres número 5.....	180		
	Mista número 1.....	156		
	" " 2.....	180		
	" " 3.....	180		
	" " 4.....	180		
	" " 5.....	180		
	" " 6.....	240		
	" " 7.....	240	3,036	20,076
GASTOS VARIABLES				
8693	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		1,000	
8694	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		3,000	
8695	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		1,000	5,000
				25,076
PARTIDA 286				
Departamento de Lautaro				
GASTOS FIJOS				
Sueldos				
8696	Director de la escuela superior de hombres.		1,200	
8697	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		2,520	
8698	Directora de la escuela superior de mujeres.		1,200	
8699	Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....		2,520	
	<i>A la vuelta</i>		7,440

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		7,440
Item			
8700	Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1, 2, 5 i 6, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.	2,880	
8701	Cuatro ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	2,400	
8702	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1, 2 i 3 i mistas 2 i 3 a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	3,600	
8703	Seis ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	3,600	
8704	Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 1, 4, 5, 6 i 7; de mujeres números 4 i 5 i de hombres números 3, 4, 7 i 8, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	6,600	
8705	Cinco ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	2,400	
ALQUILERES			
8706	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	120	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 6.....	180	
	A la preceptora de la escuela mista número 7.....	120	420
8707	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de mujeres número 1.	1,320	
	Elemental de hombres número 1.....	1,320	
	Elemental de hombres número 2.....	800	
	<i>Al frente.....</i>	3,440	29,340.....

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente</i>	3,440	29,340
Item:	Elemental de hombres número 3.....	360	
	Elemental de hombres número 5.....	500	
	Elemental de hombres número 6.....	800	
	Elemental de mujeres número 1.....	1,320	
	Elemental de mujeres número 2.....	800	
	Elemental de mujeres número 3.....	480	
	Mista número 1.....	600	
	" " 2.....	960	
	" " 3.....	1,000	
	" " 5.....	860	
	" " 6.....	480	
	" " 7.....	500	
		11,600	40,940
GASTOS VARIABLES			
8708	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	3,000	
8709	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,000	
8710	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,500	
8711	Para instalacion de las escuelas de mujeres número 5 i de hombres número 8, a razon de trescientos pesos cada uno.....	600	7,100
			48,040
PARTIDA 287			
Departamento de Rere			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8712	Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
	<i>A la vuelta</i>	1,200	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	1,200
Item		
8713 Cinco ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	4,200	
8714 Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8715 Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8716 Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 1.....	720	
8717 Dos ayudantes de escuelas urbanas de mujeres, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
8718 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 i 9; de mujeres números 2, 3, 4, 5, 6 i 7 i de hombres números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 i 9, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	14,400	
8719 Trece ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	6,240	
ALQUILERES		
8720 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al director de la escuela superior de hombres.....	360	
Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	180	
Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	180	
A la directora de la escuela superior de mujeres.....	240	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 1.....	240	
A la preceptora de la escuela de mujeres número 6.....	120	
A la preceptora de la escuela mista número 1.....	120	
<i>Al frente.....</i>	1,440
	31,680

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente.....</i>	1,440	31,680
Item		
	A la preceptora de la escuela mista número 2.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 3.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 5.....	120	
	A la preceptora de la escuela mista número 6.....	120	1,920
8721	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres núme- ro 2.....	240	
	Elemental de hombres núme- ro 3.....	360	
	Elemental de hombres núme- ro 4.....	300	
	Elemental de hombres núme- ro 5.....	240	
	Elemental de hombres núme- ro 8.....	660	
	Elemental de mujeres núme- ro 1.....	480	
	Elemental de mujeres núme- ro 2.....	300	
	Elemental de mujeres núme- ro 3.....	240	
	Elemental de mujeres núme- ro 4.....	660	
	Elemental de mujeres núme- ro 5.....	180	
	Elemental de hombres núme- ro 7.....	300	
	Mista número 2.....	120	
	" " 4.....	120	
	" " 5.....	120	
	" " 6.....	120	
	" " 7.....	480	
	" " 8.....	120	
	" " 9.....	250	5,290
	<i>A la vuelta.....</i>		38,890

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		38,890
GASTOS VARIABLES		
Item		
8722 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos	1,500	
8723 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar	1,500	
8724 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas	1,500	
8725 Para instalacion de la escuela superior de mujeres	500	
8726 Para gastos de escritorio i arriendo de la oficina del visitador	300	5,300
		44,190
PARTIDA 288		
Departamento de La Laja		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8727 Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8728 Seis ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno	5,040	
8729 Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8730 Seis ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una	5,040	
8731 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres número 1, 2 i 8, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno	2,520	
8732 Cinco ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno	3,600	
8733 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1 i 2, i mistas 1, 2 i 11, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una	4,200	
<i>Al frente</i>	22,800	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		22,800
Item			
8734	Diez ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una ..	7,200	
8735	Preceptoras de las escuelas rurales, mistas números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 i 20, i de hombres números 3, 4, 5, 6 i 7, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno	13,200	
8736	Ocho ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno	3,840	
ALQUILERES			
8737	Para alquiler de casas habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres número 1..	420	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	300	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	120	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	144	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 6.....	120	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 2.....	240	
		1,344	
8738	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 1.....	600	
	Elemental de hombres número 2.....	600	
	Elemental de hombres número 6.....	216	
		1,416	
	<i>A la vuelta.....</i>		
		48,384

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	1,416	48,384
Item			
	Elemental de hombres número 7.....	240	
	Elemental de hombres número 8.....	960	
	Superior de mujeres número 1.....	3,000	
	Elemental de mujeres número 1.....	600	
	Elemental de mujeres número 2.....	600	
	Mista número 1.....	1,800	
	" " 2.....	600	
	" " 3.....	180	
	" " 5.....	180	
	" " 6.....	300	
	" " 7.....	400	
	" " 8.....	180	
	" " 9.....	180	
	" " 10.....	240	
	" " 11.....	540	
	" " 12.....	180	
	" " 13.....	180	
	" " 14.....	180	
	" " 15.....	180	
	" " 16.....	180	
	" " 17.....	240	
	" " 18.....	240	
	" " 20.....	240	
		13,036	61,420
GASTOS VARIABLES			
8739	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos	1,600	
8740	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,500	
8741	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,500	
8742	Para arriendo de la oficina del visitador i del depósito de libros i para gastos de oficina.....	360	4,960
		66,380

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 289			
Departamento de Nacimiento			
GASTOS FIJOS			
Item	Sueldos		
8743	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
8744	Dos ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8745	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 1, i mista número 6, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
8746	Tres ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,800	
8747	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 i 9; i de hombres números 2, 3 i 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	6,600	
8748	Dos ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	960	
ALQUILERES			
8749	Para alquiler de casa-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 1.....	240	240
8750	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	<i>A la vuelta</i>	12,960

Item	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.</i>	12,960
Elemental de hombres número 2.....		
Elemental de hombres número 3.....		
Elemental de hombres número 4.....		
Elemental de mujeres número 1.....		
Mista número 1.....		
" " 2.....		
" " 3.....		
" " 4.....		
" " 5.....		
" " 6.....		
" " 7.....		
" " 8.....		
" " 9.....	3,000	15,960
GASTOS VARIABLES		
8751 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	500	
8752 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,000	
8753 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	500	
8754 Para instalacion de la escuela de hombres número 4 i mista número 9.....	700	2,700
		18,660
PARTIDA 290		
Departamento de Mulchen		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8755 Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
8756 Seis ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	5,040	
<i>Al frente.</i>	8,240

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	6,240
Item		
8757 Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8758 Seis ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	5,040	
8759 Preceptoras de las escuelas urbanas de hombres números 1 i 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno..	1,440	
8760 Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8761 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1 i 2 i mistas número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	2,160	
8762 Tres ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,800	
8763 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3 i 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,800	
8764 Dos ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	960	
ALQUILERES		
8765 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
Superior de hombres número 1.	600	
Elemental de hombres número 1.....	540	
Elemental de hombres número 2.....	600	
Superior de mujeres número 1.	840	
Elemental de mujeres número 1.....	600	
Elemental de mujeres número 2.....	480	
Mista número 1.....	540	
" " 3.....	180	
" " 4.....	180	
	4,560	26,400
<i>A la vuelta.....</i>	26,400

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>			26,400
GASTOS VARIABLES			
Item			
8766	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	600	
8767	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	900	
8768	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	600	2,100
			28,500
PARTIDA 291			
Departamento de Angol			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8769	Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8770	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8771	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8772	Cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	3,360	
8773	Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1, 3 i 4, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8774	Cuatro ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	2,480	
8775	Preceptora de la escuela urbana de mujeres números 1 i mistas números 1, 2 i 7, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	3,360	
8776	Cinco ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.	3,600	
<i>Al frente.....</i>		20,240	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	20,240
Item		
8777 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 3, 4, 5, 6, 8, 9 i 10, i de hombres número 2, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	4,800	
8778 Cuatro ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	1,920	
ALQUILERES		
8779 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela número 1 de hombres.....	240	
Al director de la superior de hombres.....	300	
A la directora de la superior de mujeres.....	200	
	840	
8780 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
Número 1 de hombres.....	600	
Número 2 de hombres.....	360	
Número 3 de hombres.....	600	
Número 4 de hombres.....	600	
Número 1 de mujeres.....	540	
Número 2 mista.....	840	
" 3 ".....	480	
" 4 ".....	480	
" 5 ".....	360	
" 6 ".....	540	
" 7 ".....	720	
" 8 ".....	360	
" 9 ".....	300	
" 10 ".....	300	
	7,080	34,880
GASTOS VARIABLES		
8781 Para gastos jenerales, pago de portero e imprevistos.....	2,000	
<i>A la vuelta.....</i>	2,000	34,880

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	2,000	34,880
Item:		
8782 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,000	
8783 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	2,000	
8784 Para instalacion de las escuelas urbanas número 4, a razon de quinientos pesos i mistas números 8, 9 i 10, a razon de trescientos pesos cada una.....	1,400	7,400
		42,280
PARTIDA 292		
Departamento de Collipulli		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8785 Preceptor de la escuela superior de hombres.....	1,200	
8786 Dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada uno.....	1,680	
8787 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....	720	
8788 Tres ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,800	
8789 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres 1 i mistas número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
8790 Cuatro ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	2,400	
8791 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7 i 8, i de hombres números 2 i 3, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	5,400	
8792 Dos ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	960	
<i>Al frente</i>	15,600

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		15,600
ALQUILERES			
Item			
8793	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de hombres número 1.....	240	
	Al preceptor de hombres número 2.....	180	420
8794	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Urbana número 1.....	360	
	Rural de hombres número 3..	360	
	Mista urbana número 1.....	400	
	" rural " 3.....	180	
	" " " 4.....	300	
	" " " 5.....	360	
	" " " 7.....	300	
	" " " 8.....	240	2,140
GASTOS VARIABLES			
8795	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	2,000	
8796	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,500	
8797	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	2,000	
8798	Para instalacion de las escuelas mistas números 7 i 8, a razon de trescientos pesos cada una.....	600	6,100
PARTIDA 293			24,260
Departamento de Traiguen			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8799	Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
<i>A la vuelta.....</i>		1,200

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	1,200
Item		
8800 Cuatro ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
8801 Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8802 Cinco ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	4,200	
8803 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
8804 Tres ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,800	
8805 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 1 i mistas números 1 i 7, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	2,160	
8806 Cuatro ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	2,400	
8807 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 2, 3, 4, 5 i 6; i de hombres números 2, 3, 4 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	5,400	
8808 Seis ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	2,880	
ALQUILERES		
8809 Para alquiler de casas habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al director de la superior de hombres.....	300	
Al preceptor de la elemental de hombres número 1.....	300	600
8810 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
<i>Al frente</i>	25,920

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>		25,920
Item			
	Elemental número 1 de hom- bres.....	600	
	Elemental número 2 de hom- bres.....	300	
	Elemental número 3 de hom- bres.....	300	
	Elemental número 4 de hom- bres.....	480	
	Elemental número 5 de hom- bres.....	240	
	Superior de mujeres.....	1,200	
	Elemental de mujeres núme- ro 1.....	1,200	
	Mista número 1.....	600	
	" " 2.....	540	
	" " 3.....	240	
	" " 4.....	300	
	" " 5.....	300	
	" " 6.....	300	
	" " 7.....	600	
		7,200	33,120
GASTOS VARIABLES			
8811	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	2,000	
8812	Para adquisicion i reparaciones del mobi- liario escolar.....	2,000	
8813	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por es- cuelas públicas.....	2,000	6,000
			39,120
PARTIDA 294			
Departamento de Mariluan			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8814	Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8815	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres.....	2,520	
	<i>A la vuelta</i>	3,720

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	3,720
Item		
8816 Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8817 Dos ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	1,680	
8818 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....	720	
8819 Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8820 Preceptoras de las escuelas urbanas: de mujeres número 1 i mistas 1, 3 i 5, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	2,880	
8821 Seis ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	3,600	
8822 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 2, 4, 6 i 7 i de hombres números 2 i 3, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	3,600	
8823 Tres ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	1,440	
ALQUILERES		
8824 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
Número 1 de hombres.....	720	
Número 2 de hombres.....	360	
Superior de mujeres.....	1,200	
Número 1 de mujeres.....	840	
" 1 mista.....	720	
" 2 ".....	360	
" 3 ".....	360	
" 4 ".....	300	
" 5 ".....	480	
" 6 ".....	300	
	5,640	25,680
<i>Al frnte.....</i>	5,640	25,680

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		25,680
Item		
GASTOS VARIABLES		
8825 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	2,000	
8826 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,500	
8827 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,500	
8828 Para instalacion de la superior de mujeres.	800	
8829 Para instalacion de las mistas, números 5, 6 i 7, a razon de trescientos pesos cada una.....	900	6,700
		32,380
PARTIDA 295		
Departamento de Temuco		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8830 Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8831 Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8832 Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8833 Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8834 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 2, 3 i 4, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8835 Tres ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	2,160	
8836 Preceptoras de las escuelas urbanas mistas números 1, 3 i 4, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	2,520	
<i>A la vuelta.....</i>	14,640	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		14,640
Item:			
8837	Cinco ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos veinte pesos anuales cada una.	3,600	
8838	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 5, 6, 7, 8, 9 i 10; de hombres número 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	4,800	
8839	Tres ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	1,440	
ALQUILERES			
8840	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres.....	480	
	A la directora de la escuela superior de mujeres.....	480	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	240	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	180	
	A la preceptora de la escuela mista número 3.....	240	
	A la preceptora de la escuela mista número 4.....	240	
	A la preceptora de la escuela mista número 2.....	240	
	Para la oficina del visitador...	860	
			2,460
8841	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres número 1.....	840	
	Elemental de hombres número 2.....	720	
	Elemental de hombres número 3.....	840	
	<i>Al frente</i>	2,460	
			23,940

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente.....</i>	2,400	26,940
Item		
	Elemental de hombres número 4.....	600	
	Elemental de hombres número 5.....	360	
	Mista número 1.....	720	
	" " 2.....	360	
	" " 3.....	720	
	" " 4.....	300	
	" " 5.....	360	
	" " 6.....	360	
	" " 7.....	360	
	" " 8.....	360	
	" " 9.....	360	
	" " 10.....	360	
		7,620	34,560
GASTOS VARIABLES			
	8842 Gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,500	
	8843 Adquisicion i reparaciones de mobiliario escolar.....	1,500	
	8844 Reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,200	
	8845 Instalacion de las tres nuevas escuelas, a razon de trescientos pesos cada una....	900	5,100
			39,660
PARTIDA 296			
Departamento de Imperial			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
	8846 Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
	8847 Dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
	<i>A la vuelta.....</i>	2,880

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		2,880
Item			
8848	Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8849	Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una	2,520	
8850	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales	720	
8851	Dos ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno	1,200	
8852	Preceptora de la escuela urbana mista número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales	720	
8853	Dos ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una	1,200	
8854	Preceptoras de las escuelas rurales-mistas números 2, 3, 4, 5, 6, i 7; i de hombres números 2, 3, 4 i 5, i de la mista número 8, a razon de seiscientos pesos anuales cada una	6,600	
8855	Cinco ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una	2,400	
ALQUILERES			
8856	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres número 1..	480	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 1	240	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 3	180	
	A la directora de la escuela superior de mujeres número 1.	480	
	A la preceptora de la escuela mista número 1	240	1,620
8857	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas.		
	<i>Al frente</i>	21,060

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		21,060
Item			
	Superior de hombres número 1.	1,020	
	Superior de mujeres número 1.	800	
	Elemental de hombres número 1.....	480	
	Elemental de hombres número 2.....	240	
	Elemental de hombres número 3.....	240	
	Elemental de hombres número 4.....	240	
	Elemental de hombres número 5.....	240	
	Mista número 1.....	480	
	" " 2.....	240	
	" " 3.....	240	
	" " 4.....	240	
	" " 5.....	240	
	" " 6.....	240	
	" " 7.....	240	
		5,180	26,240
GASTOS VARIABLES			
8858	Gastos generales, pago de porteros e imprevistos.....	1,500	
8859	Adquisición i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,000	2,500
			28,740
PARTIDA 297			
Departamento de Lebu			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8860	Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8861	Cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razón de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	3,360	
8862	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....	840	
	<i>A la vuelta.....</i>	5,400

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta.....</i>	5,400
Item			
8863	Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno	1,440	
8864	Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 1 i mista 1 i 4, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una	2,520	
8865	Cuatro ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.	2,880	
8866	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 i 11, i de mujeres número 2, a razon de seiscientos pesos anuales cada una	6,000	
8867	Ayudante de escuela rural, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales.	480	
ALQUILERES			
8868	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 1	300	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2	180	
	A la directora de la escuela superior de mujeres número 1.	480	
	A la preceptora de la escuela de mujeres número 1	300	
	A la preceptora de la escuela mista número 1	300	
	A la preceptora de la escuela mista número 5.	120	1,680
8869	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 1	600	
	Elemental de hombres número 2	120	
	Elemental de mujeres número 1	480	
	<i>Al frente.....</i>	1,200	20,400

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>Del frente</i>	1,200	20,400
Item	Elemental de mujeres número 2	240		
	Mista número 1	540		
	" " 2	240		
	" " 3	240		
	" " 10	240	2,700	23,100
GASTOS VARIABLES				
8870	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos		1,600	
8871	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar		1,500	
8872	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		2,000	
8873	Para instalacion de las escuelas mistas números 8, 9, 10 i 11, a razon de trescientos pesos cada una.....		1,200	6,300
				29,400
PARTIDA 298				
Departamento de Arauco				
GASTOS FIJOS				
Sueldos				
8874	Director de la escuela superior de hombres.....		1,200	
8875	Cinco ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....		4,200	
8876	Directora de la escuela superior de mujeres.....		1,200	
8877	Cinco ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....		4,200	
8878	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 2.....		720	
	<i>A la vuelta</i>		11,520

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		11,520
Item			
8879	Ayudante de la escuela urbana de hombres.....	600	
8880	Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	720	
8881	Ayudante de la escuela urbana de mujeres.....	600	
8882	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 i 11; de hombres números 3, 4 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	7,800	
8883	Tres ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	1,440	
ALQUILERES			
8884	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al preceptor de la escuela de hombres número 3.....	180	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 4.....	180	
	A la preceptora de la escuela mista número 2.....	180	540
8885	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 3.....	240	
	Elemental de hombres número 5.....	240	
	Mista número 1.....	540	
	" " 2.....	300	
	" " 3.....	240	
	" " 4.....	240	
	" " 5.....	240	
	" " 6.....	240	
	" " 7.....	240	
	" " 9.....	240	
	" " 11.....	240	
		3,000	26,220
<i>Al frente</i>			26,220

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>			26,220
GASTOS VARIABLES			
Item			
8886	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,200	
8887	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,500	
8888	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	3,000	
8889	Para instalacion de las escuelas número 5 de hombres i mistas números 10 i 11, a trescientos pesos cada una.....	900	6,600
			32,820
PARTIDA 299			
Departamento de Cañete			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8890	Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
8891	Dos ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	1,680	
8892	Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8893	Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8894	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....	720	
8895	Dos ayudantes de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
8896	Preceptora de la escuela urbana mista número 10.....	720	
8897	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 i 11, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	6,000	
<i>A la vuelta.....</i>		15,240

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta.....</i>	15,240
Item			
8898	Dos ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada una.....	960	
	ALQUILERES		
8899	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la escuela superior de hombres número 1..	300	
	Al preceptor de la escuela de Lombres número 1.....	180	
	A la directora de la escuela superior de mujeres número 1.....	300	
	A la preceptora de la escuela mista número 4.....	144	
	A la preceptora de la escuela mista número 5.....	144	
		1,068	
8900	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Sueperior de hombres número 1.....	600	
	Mista número 1.....	240	
	" " 2.....	240	
	" " 3.....	240	
	" " 4.....	240	
	" " 6.....	240	
	" " 8.....	240	
	" " 9.....	240	
	" " 10.....	300	
	" " 11.....	240	
		2,820	20,088
	GASTOS VARIABLES		
8901	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,000	
8902	Para adquisicion i reparacion del mobiliario escolar.....	1,500	
	<i>Al frente.....</i>	2,500	20,088

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	2,500	20,088
Item		
8903 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	1,500	
8904 Para instalacion de la escuela mista número 11.....	300	4,300
		24,388
PARTIDA 300		
Departamento de Valdivia		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8905 Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8906 Cinco ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una	4,200	
8907 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1, 2 i 6, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8908 Cuatro ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	2,880	
8909 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 1 i 2 i mista 7, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	2,520	
8910 Cuatro ayudantes de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.	2,880	
8911 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 i 19; i de hombres números 3, 4, 5 i 7, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno	13,200	
8912 Tres ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos cada una	1,440	
<i>A la vuelta</i>	30,840

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		30,840
ALQUILERES			
Item			
8913	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	A la directora de la escuela superior de mujeres.....	360	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 1.....	240	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 2.....	240	
	Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	120	
		960	
8914	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de mujeres.....	1,560	
	Elemental de hombres número 1.....	840	
	Elemental de hombres número 2.....	720	
	Elemental de hombres número 4.....	480	
	Elemental de hombres número 5.....	420	
	Elemental de hombres número 6.....	720	
	Elemental de hombres número 7.....	420	
	Elemental de mujeres números 1 i 2, a novecientos pesos cada una.....	1,800	
	Mista número 1.....	540	
	Mista números 2 i 3, a trescientos pesos cada una.....	600	
	Mista número 4.....	420	
	" " 6.....	360	
	" " 7.....	720	
	" " 8.....	360	
		9,960	
	<i>Al frente.....</i>	9,960
		31,800

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
Item	<i>Del frente</i>	9,960	31,800
	Mista número 11.....	480		
	" " 13.....	420		
	Mistas números 10, 12, 14, 15, 16, 17, 18 i 19, a trescientos pesos cada una.....	2,400	13,260	45,060
GASTOS VARIABLES				
8915	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		800	
8916	Para adquisicion i reparaciones del mobi- liario escolar.....		900	
8917	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por es- cuelas públicas.....		950	
8918	Para la instalacion de la escuela número 7 de hombres.....		300	
8919	Para arriendo de la oficina del visitador, depósitos de libros i gastos de escritorio.		600	3,550
				48,610
PARTIDA 301				
Departamento de La Union				
GASTOS FIJOS				
Sueldos				
8920	Director de la escuela superior de hombres.		1,200	
8921	Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada uno.....		2,520	
8922	Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales.....		720	
8923	Ayudante de la escuela urbana de hom- bres.....		600	
8924	Preceptora de la escuela urbana de muje- res número 1.....		720	
8925	Dos ayudantes de escuela urbana de muje- res, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....		1,200	
	<i>A la vuelta</i>		6,960

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		6,960
Item			
8926	Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 i 15; de mujeres número 2 i de hombres número 2, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	10,200	
8927	Dos ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno	960	
ALQUILERES			
8928	Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
	Al director de la superior de hombres.....	300	
	Al preceptor de la de hombres número 2.....	180	480
8929	Para alquiler de los locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Superior de hombres.....	780	
	Elemental de hombres número 1.....	600	
	Rural de hombres número 2..	360	
	Elemental de mujeres número 1.....	500	
	Elemental de mujeres número 2.....	480	
	Mista número 1.....	300	
	" " 2.....	300	
	" " 3.....	300	
	" " 4.....	300	
	" " 5.....	300	
	" " 6.....	360	
	Mistas números 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 i 15, a razon de trescientos pesos cada uno i trescientos sesenta pesos la última.....	3,060	
		7,640	
<i>Al frente.....</i>		26,240

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	7,640	26,240
GASTOS VARIABLES		
Item		
8930 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	600	
8931 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	600	
8932 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	600	1,800
		28,040
PARTIDA 302		
Departamento de Llanquihue		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8933 Director de la escuela superior de hombres.....	1,200	
8934 Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8935 Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
8936 Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8937 Preceptora de la escuela urbana mista número 1.....	840	
8938 Dos ayudantes de escuelas urbanas i mista urbana, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
8939 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 i 17; de hombres números 2, 3, 5 i 6 i de mujeres 2, 3 i 4, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno	13,800	
<i>A la vuelta.....</i>	23,520

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	23,520
Item		
8940 Ayudante de escuela rural, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales.....	480	
ALQUILERES		
8941 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la escuela de hombres número 5.....	120	
Al preceptor de la escuela mixta número 7.....	120	
A la preceptora de la escuela mixta número 10.....	96	
	336	
8942 Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
Elemental de hombres número 3.....	120	
Elemental mixta número 1...	540	
Elemental mixta número 2...	120	
Elemental mixta número 8...	120	
Elemental mixta número 11..	120	
Elemental mixta número 16..	240	
	1,260	
GASTOS VARIABLES		
8943 Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos	1,800	
8944 Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	1,000	
8945 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	2,000	
8946 Para gastos de la oficina del visitador i útiles de escritorio.....	300	5,100
	30,696

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 303		
Departamento de Carelmapu		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8947	Director i tres ayudantes de la escuela superior de niños número 1, a razon de mil doscientos pesos el primero i ochocientos cuarenta los segundos.....	3,720
8948	Preceptores de las escuelas urbanas de niños números 1 i 5, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	1,440
8949	Preceptores de las escuelas rurales de niños números 2, 3, 4 i 6, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	2,400
8950	Dos ayudantes de las escuelas urbanas de niños, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200
8951	Dos ayudantes de las escuelas rurales de niños, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	960
8952	Preceptoras de las escuelas urbanas de niñas número 1 i 2, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440
8953	Preceptoras de las escuelas rurales de niñas número 3 i mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 i 19, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	11,400
8954	Dos ayudantes de las escuelas urbanas de niñas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200
8955	Ayudante de escuela rural mista.....	480
ALQUILERES		
8956	Para alquiler de los locales de propiedad particular ocupados por escuelas públicas:	
	A la vuelta.....	24,240

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>		24,240
Item			
	Mista número 16.....	180	
	" " 2.....	120	
		300	
8957	Para alquiler de las casas de habitacion de los preceptores:		
	Núm. 1 de hombres.....	288	
	" 2 de "	96	
	" 3 de "	96	
	" 1 de niñas	180	
	" 2 de hombres.....	96	
	Número 2 mista.....	196	
	" 7 "	96	
	" 8 "	96	
	" 9 "	96	
	" 11 "	96	
	" 12 "	96	
		1,432	25,972
GASTOS VARIABLES			
8958	Para gastos de reparaciones de los edificios fiscales, ocupados por escuelas.....	1,500	
8959	Para gastos de adquisicion i reparaciones de muebles i útiles para escuelas, gastos jenerales i pago de un portero.....	720	2,220
			28,192
PARTIDA 304			
Departamento de Osorno			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
8960	Director i tres ayudantes de la escuela superior de niños números 1, a razon de mil doscientos pesos el primero i ochocientos cuarenta los segundos.....	3,720	
	<i>Al frente</i>	3,720

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	3,720
Item		
8961 Preceptor de la escuela urbana de niños número 2.....	720	
8962 Preceptores de las escuelas rurales de niños números 3, 4, 5 i 6, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	2,400	
8963 Dos ayudantes de la escuela urbana de niños, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.	1,200	
8964 Dos ayudantes de las escuelas rurales de niños, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	960	
8965 Directora i tres ayudantes de la escuela superior de niñas número 1, a razon de mil doscientos pesos la primera i ochocientos cuarenta las segundas.....	3,720	
8966 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres número 1, i mista número 1, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	1,440	
8967 Preceptoras de las escuelas rurales de niñas número 2 i mistas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 i 13, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	7,800	
8968 Dos ayndantes de las escuelas urbanas de niñas, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	1,200	
ALQUILERES		
8969 Para alquiler de locales de propiedad particular, ocupados por escuelas públicas:		
Superior de hombres número 1.	960	
Número 1 de hombres.....	600	
" 2 de "	300	
" 3 de "	180	
" 6 de "	180	
Elemental de hombres número 2.....	1,200	
Elemental de hombres número 6.....	360	
Superior de niñas.....	960	
Número 1 de niñas.....	420	
<i>A la vuelta.....</i>	5,160
		23,160

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta.....</i>	5,160	23,160
Item		
	Número 2 de niñas.....	180	
	Mista número 1.....	300	
	" " 3.....	144	
	" " 5.....	120	
	" " 6.....	120	
	" " 7.....	120	
	" " 8.....	216	
	" " 9.....	240	
	" " 10.....	180	
	" " 11.....	180	
	" " 12.....	180	
	" " 13.....	240	
		7,380	
8970	Para alquiler de las casas-habitaciones de los preceptores:		
	Superior de hombres.....	360	
	Superior de niñas.....	360	
	Número 1 de hombres.....	144	
	Número 6 de hombres.....	144	
	Número 1 de niñas.....	288	
	" 2 ".....	180	
	Número 1 mista.....	180	
	Número 10 mista.....	72	
		1,728	32,268
	GASTOS VARIABLES		
8971	Para menaje de las escuelas urbanas i cartas murales.....		2,000
8972	Para gastos de adquisicion i reparacion de muebles i útiles para escuelas, gastos jenerales i pago de dos porteros.....		1,596
			35,864
	PARTIDA 305		
	Departamento de Aneud		
	GASTOS FIJOS		
	Sueldos		
8973	Directora de la escuela superior de mujeres.		1,200
	<i>Al frente.....</i>		1,200
		

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	1,200
Item		
8974 Dos ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	1,680	
8975 Preceptores de las escuelas urbanas de hombres números 1 i 2, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.	1,680	
8976 Dos ayudantes de las escuelas urbanas de hombres, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	1,440	
8977 Preceptoras de las escuelas urbanas de mujeres números 2, 3 i 4, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	2,520	
8978 Preceptoras de las escuelas mistas urbanas números 12 i 13, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	1,680	
8979 Seis ayudante de escuelas urbanas de mujeres i mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una...	4,320	
8980 Preceptoras de las escuelas rurales: mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 i 23 i de hombres números 3, 4, 5, 6, 7, 8 i 9, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	16,800	
8981 Diez ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.	4,800	
ALQUILERES		
8982 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
Al preceptor de la número 1 de hombres.....	240	
Al preceptor de la número 2 de hombres.....	240	
Al preceptor de la número 3 de hombres.....	144	
Al preceptor de la número 4 de hombres.....	120	
A la directora de la superior de mujeres.....	360	
<i>A la vuelta</i>	1,104
	36,120

		PRESUPUESTO		
		PARCIALES	TOTALES	
	<i>De la vuelta.....</i>	1,104	36,120
Item	A las preceptoras de las escuelas mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 i 23, a razon de setenta i dos pesos anuales cada una.....	1,584		
	A los preceptores de las de hombres números 5, 6, 7, 8 i 9, a razon de setenta i dos pesos anuales cada uno.....	288		
	A las de mujeres números 2, 3 i 4, a razon de doscientos cuarenta pesos anuales cada una.....	720	3,696	
8983	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:			
	De hombres número 2.....	360		
	De hombres número 9.....	180		
	Superior de mujeres.....	600		
	Elemental número 2 de mujeres.....	360		
	Elemental número 3 de mujeres.....	300		
	Elemental número 4 de mujeres.....	300		
	Mista número 12.....	240		
	" " 13.....	450		
	" " 14.....	180	2,970	42,786
GASTOS VARIABLES				
8984	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....		2,000	
8985	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....		2,500	
8986	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....		2,500	
	<i>Al frente.....</i>		7,000	42,786

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	7,000	42,786
Item		
8987 Para instalacion de las escuelas número 9 de hombres i mistas números 20, 21, 22 i 23.....	1,250	
8988 Para arriendo de oficina del visitador de escuelas.....	360	8,610
		51,396
PARTIDA 306		
Departamento de Castro		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
8989 Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
8990 Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
8991 Directora de la escuela superior de mujeres.	1,200	
8992 Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
8993 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 2.....	720	
8994 Ayudante de la escuela urbana de hombres, a razon de seiscientos pesos anuales....	600	
8995 Preceptora de la escuela urbana de mujeres número 2.....	720	
8996 Ayudante de la escuela urbana de mujeres.	600	
8997 Preceptoras de las escuelas rurales mistas números 1 a 32 inclusive, de hombres números 3 a 14 inclusive i de mujeres números 3, 4 i 5, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	27,600	
8998 Doce ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	5,760	
ALQUILERES		
8999 Para alquiler de casas habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
<i>A la vuelta.....</i>	43,440

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	43,440
Item:			
	Los preceptores de las escuelas de hombres números 2 a 14 inclusive; las preceptoras de las escuelas mistas números 1 a 32 inclusive; i las de mujeres números 2, 3, 4 i 5, a setenta i dos pesos anuales cada una.....	3,528	
	Al director de la superior de hombres.....	360	
	A la directora de la superior de mujeres.....	360	
		4,248	
9000	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental número 4 de hombres.....	144	
	Elemental número 8 de hombres.....	180	
	Elemental número 9 de hombres.....	120	
	Elemental número 13 de hombres.....	180	
	Superior de mujeres.....	600	
	Elemental de mujeres número 2.....	180	
	Elemental de mujeres número 3.....	120	
	Elemental de mujeres número 4.....	120	
	Mista número 3.....	120	
	" " 20.....	120	
	" " 21.....	120	
		2,004	49,692
	GASTOS VARIABLES		
9001	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	2,000	
9002	Para adquisicion i reparacion del mobiliario escolar.....	2,500	
	<i>Al frente</i>	4,500	49,692

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	4,500	49,692
Item		
9003 Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	2,500	
9004 Para instalacion de las escuelas números 13 i 14 de hombres i mistas números 27, 28, 29, 30, 31 i 32, a doscientos cincuenta pesos cada una.....	2,000	9,000
		58,692
PARTIDA 307		
Departamento de Quinchao		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
9005 Director de la escuela superior de hombres.	1,200	
9006 Tres ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,520	
9007 Directora de la escuela superior de mujeres.....	1,200	
9008 Tres ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos cada una.....	2,520	
9009 Preceptor de la escuela urbana de hombres número 1.....	720	
9010 Ayudante de la escuela urbana de hombres.	600	
9011 Preceptoras de las escuelas mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 i 13; de mujeres números 2 i 3 i de hombres números 2 i 3, a razon de seiscientos pesos anuales cada una.....	10,200	
9012 Ocho ayudantes de escuelas rurales, a razon de cuatrocientos ochenta pesos anuales cada uno.....	3,840	
ALQUILERES		
9013 Para alquiler de casas-habitaciones ocupadas por los siguientes empleados:		
<i>A la vuelta.....</i>	22,800

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		22,800
Item			
	Al director de la superior de hombres.....	180	
	A la directora de la superior de mujeres.....	180	
	Al preceptor de la de hombres número 1.....	180	
	Al preceptor de la de hombres número 2.....	72	
	Al preceptor de la de hombres número 3.....	72	
	A la preceptora de la de mujeres número 2.....	180	
	A la preceptora de la de mujeres número 3.....	72	
	A las preceptoras de las escuelas mistas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 i 13, a razon de setenta i dos pesos anuales cada una.....	936	1,872
9014	Para alquiler de locales ocupados por las siguientes escuelas públicas:		
	Elemental de hombres número 1.....	200	
	Superior de mujeres.....	360	
	Elemental de mujeres número 2.....	180	
	Elemental de mujeres número 3.....	180	
		920	25,592
GASTOS VARIABLES			
9015	Para gastos jenerales, pago de porteros e imprevistos.....	1,500	
9016	Para adquisicion i reparaciones del mobiliario escolar.....	2,000	
9017	Para reparaciones de los edificios fiscales o cedidos gratuitamente, ocupados por escuelas públicas.....	2,000	5,500
			31,092

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 308		
Territorio de Magallanes		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
9018 Director de la escuela superior de hombres número 1.....	1,800	
9019 Cuatro ayudantes de la escuela superior de hombres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	3,360	
9020 Directora de la escuela superior de mujeres número 1.....	1,800	
9021 Cuatro ayudantes de la escuela superior de mujeres, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada una.....	3,360	
9022 Preceptoras de las escuelas urbanas mistas números 1 i 2, a razon de mil doscientos pesos anuales cada una.....	2,400	
9023 Tres ayudantes para las escuelas mistas urbanas, a razon de setecientos veinte pesos anuales cada una.....	2,160	
9024 Preceptoras de las escuelas mistas números 3 4 i 5, a razon de novecientos pesos anuales cada una.....	2,700	
ALQUILERES		
9025 Para alquiler de los siguientes locales ocupados por escuelas públicas:		
Superior de hombres.....	2,700	
Superior de mujeres.....	3,000	
Mista número 1.....	1,320	
" " 2.....	1,200	
" " 3.....	600	
" " 4.....	600	
" " 5.....	600	
	10,020	
9026 Subvencion extraordinaria a los directores i ayudantes de las escuelas superiores, a razon de ochocientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	8,400	
<i>A la vuelta.....</i>	36,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	36,000	
Item		
9027 Subvencion a cinco preceptoras de las escuelas elementales i tres ayudantes de las mismas, a razon de seiscientos pesos cada una.....	4,800	40,800
GASTOS VARIABLES		
9028 Para menajes de las escuelas.....	2,000	
9029 Para gastos jenerales e imprevistos.....	2,000	4,000
		44,800
PARTIDA 309		
Medio internado normal de preceptoras de Santiago		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
9030 Directora i profesora de pedagogia, con doce horas semanales de clase.....	3,900	
9031 Capellan i profesor de relijion, con seis horas semanales de clase.....	750	
9032 Profesora de castellano, con dieziocho horas.....	2,250	
9033 Profesora de matemáticas, con quince horas.....	1,875	
9034 Profesora de historia i jeografia, con doce horas.....	1,500	
9035 Profesora de ciencias naturales e hjiene, con nueve horas.....	1,125	
9036 Cuatro profesoras auxiliares e inspectoras, a razon de mil doscientos pesos anuales cada una.....	4,800	16,200
GASTOS VARIABLES		
9037 Para arriendo de la casa en que funciona el establecimiento.....	6,000	
<i>Al frente.....</i>	6,000	16,200

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	6,000	16,200
Item		
9038 Para manutencion de cien alumnas, profesoras, pago de servidumbre, alumbrado i agua.....	15,000	
9039 Para gastos jenerales del establecimiento.	1,800	22,800
		39,000
PARTIDA 310		
Gastos variables jenerales de instruccion primaria		
9040 Para la publicacion de la revista de instruccion primaria.....	5,500	
9041 Para impresion del rol de preceptores i demas publicaciones de instruccion primaria.....	3,000	
9042 Para suplentes.....	10,000	
9043 Para trasporte de empleados, alumnos de escuelas normales i flete de material escolar.....	25,000	
9044 Para pago de casa a los empleados con derecho a ella.....	5,000	
9045 Para adquisicion i publicacion de textos, esclusivamente de instruccion primaria.	80,000	
9046 Para adquisicion de útiles i mobiliario de las escuelas fiscales.....	100,000	
9047 Para gastos del depósito de libros.....	7,000	
9048 Para viáticos del inspector jeneral de instruccion primaria, del visitador de liceos i colejos subvencionados i los visitadores de escuelas.....	15,000	
9049 Para instalacion de normalistas. Lei de 1.º de setiembre de 1876.....	18,000	
9050 Para atender a los mayores cánones de arrendamiento de locales ocupados por escuelas públicas i pago de cánones insolutos.....	15,000	
9051 Para los gastos que impongan los cursos extraordinarios de vacaciones para preceptores i ayudantes de escuela que no sean normalistas.....	40,000	
<i>A la vuelta.....</i>	323,500

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	323,500
Item		
9052 Para fomento del servicio de instruccion primaria.....	60,000	
9053 Para útiles de dibujo i material de costuras en las escuelas superiores.....	6,000	
9054 Para gastos de enseñanza del dibujo.....	9,000	
9055 Para gastos de la enseñanza del cartonaje i de los trabajos manuales e instalacion de nuevos talleres.....	20,000	
9056 Para el museo i biblioteca pedagógicos....	4,000	
9057 Para pagar la gratificacion de los preceptores i ayudantes de las escuelas nocturnas i otros gastos.....	40,000	
9058 Para pagar el mayor sueldo de los preceptores que cuentan con diez años de servicios, en conformidad a la lei número 1,325, de 10 de enero de 1900.....	350,000	
9059 Para pago de cuentas pendientes de instruccion primaria.....	10,000	822,500
		822,500
PARTIDA 311		
Edificios para escuelas		
9060 Para terminar locales inconclusos de escuelas públicas i normales.....	125,000	
9061 Para reparacion, conservacion i arreglo de los edificios en que funcionan escuelas..	125,000	250,000
		250,000
PARTIDA 312		
Jubilados		
GASTOS FIJOS		
A		
9062 Alenk doña Cármen, ex-preceptora de la escuela número 37 de Santiago. D. 24 julio 1883.....	75	
<i>Al frente.....</i>	75

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	75
Item		
9063 Andonaegui don Alejandro, ex-profesor del Instituto Nacional. D. 2 junio 1885....	3,145	
9064 Aguirre doña Cármen, ex-preceptora de la escuela de Copiapó. D. 20 febrero 1890.	594	
9065 Aguirre doña Carolina, ex-preceptora de Copiapó. D. 8 mayo 1895.....	405	
9066 Aldunate don Manuel, ex profesor de arquitectura i matemáticas de la Universidad. D. 17 agosto 1895.....	1,400	
9067 Alvarez doña Francisca, ex preceptora de la Serena. D. 31 agosto 1895.....	614	25
9068 Arce José, ex-delegado de la escuela de medicina. D. 11 mayo 1896 i 30 diciembre 1899.....	1,380	
9069 Arratia doña Clarisa, ex-preceptora de Santiago. D. 22 abril 1896.....	630	
9070 Arias doña Mercedes, ex-directora de la escuela de Quillota. D. 6 de mayo 1896.	900	
9071 Ampuero doña Efigenia, ex-preceptora de Valparaiso. D. 4 agosto 1896.....	630	
9072 Alvarado don Luis, ex-preceptor de Osorno. D. 20 agosto 1896.....	450	
9073 Aguirre doña Virginia, ex-preceptora de Imperial. D. número 1,297, 16 junio 1898.....	291	37
9074 Aguilar doña Máxima, ex-preceptora de la escuela de San Fernando. D. número 2,483, 7 diciembre 1898.....	450	
9075 Azócar don Ambrosio, ex-director de la escuela superior de Elqui. D. 7 mayo 1898.	900	
9076 Alvarado de García doña Luisa, ex preceptora de la escuela de Quinchao. D. número 1,008, 7 mayo 1898.....	258	75
9077 Astorga doña Clotilde, ex-preceptora de la escuela mista número 3 de San Felipe. D. número 1,042, 26 abril 1899.....	236	25
9078 Armijo doña Paula, ex-directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Imperial. D. número 2,018, 7 mayo 1900.	1,800	
9079 Alcalde doña Clotilde, ex-precéptora de la escuela de mujeres número 2 de La Laja. D. número 3,365, 26 julio 1900.....	1,200	
<i>A la vuelta.....</i>	15,359	62.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	15,359 62
Item		
9080 Araneda don Federico, ex-director de la escuela superior de hombres número 1 de Rancagua. D. número 4,199, 17 octubre 1900.....	1,800	
9081 Alvarez don Juan Clímaco, ex profesor del liceo de la Serena. D. número 4,291, 23 octubre 1900.....	4,200	
9082 Arias doña Dolores ex-preceptora de Mulchen. D. número 3,900, 5 agosto 1901..	445 50	
9083 Alvarado don Juan Antonio, ex-preceptor de la escuela de hombres número 2 de Ancud. D. número 387, 28 enero 1902..	1,200	
9084 Arancibia doña Isabel, ex-preceptora de la mista número 10 de Victoria. D. número 1,219, 19 marzo 1902.....	960	
B		
9085 Barrera doña Pabla, ex-preceptora de la Serena. D. 20 julio 1868.....	120	
9086 Baratoux de A. doña Aurora, ex-subdirectora de San Felipe. D. 17 noviembre 1881.....	110	
9087 Bravo L. doña Jesus, ex preceptora de Lontué. D. 20 abril 1884.....	187 50	
9088 Bonnemaïson doña Lastenia, ex-preceptora de Maipo. D. 25 setiembre 1890.....	225	
9089 Bolados doña Filomena, ex-preceptora de Santiago. D. 15 octubre 1894.....	535 50	
9090 Briceño doña Nicolasa, ex-preceptora de Santiago. D. 13 mayo 1895.....	210 50	
9091 Barroeta doña Silviana, ex-preceptora de Copiapó. D. 21 mayo 1895.....	324	
9092 Bea3 don Juan de Dios, ex-preceptor de Chillan. D. 12 marzo 1896.....	630	
9093 Bravo don José de la Cruz, ex-visitador de escuelas de Nuble. D. 15 abril 1896....	1,800	
9094 Barrientos doña Nieve, ex-preceptora de Melipilla. D. 10 noviembre 1896.....	832 50	
9095 Barrenechea don Pedro Anjel, ex-preceptor de la escuela de niños número 9 de Santiago. D. 31 octubre 1898.....	630	
<i>Al frente.....</i>	29,570 12

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	29,570 12
Item		
9096 Becerra don José M., ex director de la escuela superior de niños número 1 de Illapel. D. 648, 10 abril 1899.....	900	
9097 Bascuñan doña Delia, ex directora de la escuela superior de niñas de los Andes. D. 1,097, 30 abril 1899	495	
9098 Bravo, v. de Ovalle, doña Mercedes, ex-preceptora de la escuela mista número 3 de Curepto. D. 1,337, 10 mayo 1899....	450	
9099 Briones don Plácido, ex-rector i profesor del liceo de Temuco. D. 1,692, 15 junio 1899.....	4,350	
9100 Brito de Estai doña Mercedes, ex-directora de la escuela superior número 1 de Angol. D. 1,920, 1.º julio 1899.....	585	
9101 Bañados don Federico, ex-visitador de escuelas de Concepcion. D 12 febrero 1900.	1,800	
9102 Bello don José María, ex-rector del liceo de Aneud. D. 7 agosto 1897.....	1,612 50	
9103 Bústos doña Concepcion, ex preceptora de la escuela de niñas número 5 de Cauquenes. D. 20 octubre 1897	450	
9104 Bravo doña Lorenza, ex-preceptora de la escuela número 3 de Caupolicán. D. 27 setiembre 1897	540	
9105 Berendique don Ramon, ex director de la escuela superior de Ligua. D. 2 abril 1900.....	1,800	
9106 Baeza de O. doña Pabla, ex-directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Curepto. D. número 3,183, 17 julio 1900.	1,800	
9107 Bassaletto don Manuel Jesus, ex director de la escuela superior de hombres número 1 de Cañete. D. número 4,247, 23 octubre 1900	1,800	
9108 Beas don Demetrio, ex-preceptor de la escuela de hombres número 3 de Putaendo. D. 4,422, 7 noviembre 1900.....	288	
9109 Borges don Juan Manuel, ex preceptor de Rancagua. D. número 2,613, 11 mayo 1901.....	198	
9110 Braton doña Clotilde D., ex-preceptora de Vichuquen. D. número 4,074, 16 agosto 1901.....	252	
<i>A la vuelta</i>	46,890 62

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuctu.....</i>	46,890 62
Item		
9111 Bravo doña Sara, ex-ayudante de la escuela número 2 de Cauquénos D. 5,039, 20 noviembre 1901.....	229 50	
9112 Beas don Márcos A., ex director de la escuela superior de hombres número 1 de la Ligua. D. número 2,284, 30 abril 1902.....	1,800	
C		
9113 Cabrera don José B., ex-visitador de escuelas en Llanquihue. D. 25 abril 1872..	250	
9114 Cerda don Emilio, ex profesor del liceo de la Serena. D. 1.º mayo 1872.....	225	
9115 Claro doña Antonia María, ex-preceptora de Lináres. D. 9 octubre 1880.....	159	
9116 Castro don Máximo, ex director de escuela de Rere. D. 26 noviembre 1888.....	775	
9117 Cifuentes don Abdon, ex profesor del Instituto Nacional. D. 23 abril 1892.....	725	
9118 Carrillo don Juan José, ex-visitador de escuelas de Talca. D. 12 setiembre 1893..	900	
9119 Cofré don Severo, ex-visitador de escuelas de Llanquihue. D. 30 abril 1896.....	1,800	
9120 Calderon doña Emilia, ex preceptora de San Felipe. D. 1.º mayo 1896.....	630	
9121 Castro doña Mercedes, ex-directora de escuela de Rancagua. D. 2 julio 1896....	900	
9122 Castro don Bartolomé, ex preceptor de Cauquénos. D. 4 agosto 1896.....	450	
9123 Campo del doña Agustina, ex preceptora de Lautaro. D. 20 agosto 1896.....	540	
9124 Carrasco don Vicente, ex preceptor de Puchacai. D. 20 agosto 1896.....	450	
9125 Campagne doña Rosa, ex-ayudante de la escuela de Santiago. D. 20 setiembre 1896.....	171	
9126 Cavada don Juan A., ex profesor del liceo de Ancud. D. 7 noviembre 1896.....	210	
9127 Certínez don Eulójio, ex profesor de la escuela de medicina. D. 31 diciembre 1896.	510	
<i>Al frente.....</i>	57,315 12

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	57,615 12
Item		
9128 Contreras V. don Francisco, ex-visitador de escuelas de Mallico. D 20 agosto 1897.	1,800	
9129 Cameron don Juan A, ex profesor del liceo de Puerto Montt. D. 28 febrero 1898	1,020 50	
9130 Concha don Roque, ex-visitador de escuelas de Santiago. D. 27 octubre 1898....	990	
9131 Carvajal doña Juana, ex-preceptora de escuela de Santiago. D. 15 noviembre 1898.....	630	
9132 Cristi doña Eulojia, ex-preceptora de escuela de Caupolican. D. 13 setiembre 1898.....	450	
9133 Campos doña Micaela, ex preceptora de escuela de Cauquenes. D. 17 agosto 1898.	450	
9134 Cerna doña Rosa, ex ayudante de la escuela número 22 de mujeres de Santiago. D. número 1,768, 19 junio 1899.....	310 50	
9135 Cabellos doña Carlota, preceptora de la escuela número 1 de mujeres de Lebu. D. número 2,613, 4 setiembre 1899.....	630	
9136 Corrales doña Julia, preceptora de la escuela número 1 de mujeres de Arica. D. número 2,935, 13 octubre 1899.....	220 50	
9137 Canto del doña Tránsito, ex-preceptora de la escuela número 1 de mujeres de Valdivia. D. 3 abril 1900.....	1,200	
9138 Céspedes de Salinas doña Javiera, ex directora de la escuela superior de mujeres de Angol. D. número 2,159, 11 mayo 1900.....	607 50	
9139 Cienfuegos doña Ana María, ex directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Curepto. D. número 2,025 7 mayo 1900.....	708 75	
9140 Cárdenas doña Rosario, ex preceptora de la escuela mista número 6 de Quinchao. D. número 2,469, 25 mayo 1900.....	252	
9141 Cárdenas don Cayetano, ex-visitador auxiliar de escuelas de Colchagua. D. número 2,848, 22 junio 1900.....	2,400	
9142 Chacon doña Adelaida, ex-directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Traiguen. D. número 2,982, 3 julio 1900.	1,800	
<i>A la vuelta</i>	71,984 87

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la ruelta</i>	71,084 87
Item		
9143 Castañeda don José Domingo, ex-director de la escuela superior de hombres número 1 de Curepto. D. número 3,074, 6 julio 1900	1,800	
9144 Castro doña Emilia, ex-preceptora de la escuela mista número 2 de Limache. D. número 3,105, 5 julio 1900	960	
9145 Castañeda doña Florinda, ex directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Traiguen. D. número 3,856, 10 setiembre 1900	1,800	
9146 Calvo don Juan de la Cruz, ex preceptor de Curicó. D. número 3,135, 11 junio 1901	960	
9147 Cortés doña Edelmira, ex-directora de la escuela superior de Curepto. D. número 3,428, 3 julio 1901	540	
9148 Calderon doña Emilia, ex directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Valparaiso. D. número 412, 28 enero 1902	1,800	
D		
9149 Daza don José Félix, ex sub director de la escuela de Petorca. D. 5 junio 1895	540	
9150 Domínguez doña Isabel, ex ayudante de la escuela de Cauquénés. D. 20 agosto 1895.	97 20	
9151 Devia, viuda de R., doña Jenoveva, ex-directora de la escuela de Ligua. D. 18 junio 1897	900	
9152 Díaz don Luciano, ex preceptor de escuela de Constitucion. D. 31 diciembre 1898 .	337 50	
9153 Dietz don Sofío, ex preceptor de escuela de Llanquihue. D. 17 agosto 1898	213 75	
9154 Díaz don Hdefonso, ex profesor del liceo de Quillota. D. 23 noviembre 1899	870	
9155 Díaz doña Carmen Rita, ex directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Valdivia. D. número 3,940, 13 setiembre 1900	675	
<i>Al frente</i>	82,578 32

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	82,578 32
Item		
9156 Díaz doña Lucrecia, ex-preceptora de la escuela mista número 3 de San Fernando. D. número 4,178, 15 octubre 1900..	960	
9157 Díaz doña María E., ex-preceptora de la escuela mista número 4 de Castro. D. número 292, 24 enero 1902.....	486	
E		
9158 Espinosa don Florencio, ex profesor del liceo de Cauquenes. D. 5 abril 1897....	975	
9159 Enríquez D. doña Mercedes, ex-preceptora de la escuela de Putaendo. D. 14 setiembre 1896.....	450	
9160 Elgueta don Pedro P., ex preceptor de escuelas de Santiago. D. 27 octubre 1898..	630	
9161 Espinosa doña Enriqueta, ex-directora de la escuela superior número 3 de mujeres de Valparaiso. D. número 2,202, 27 julio 1899.....	900	
9162 Escobillana don Diego 2.º, ex-preceptor de la escuela de niños número 6 de San Felipe. D. número 2,638, 12 junio 1900...	960	
9163 Delovy doña Nieves, ex-directora de la escuela superior de Temuco. D. 1,279, 18 marzo 1901.....	1,800	
9164 Duran don Benito, ex-director de la escuela superior de Santiago. D. número 864, 21 febrero 1901.....	1,800	
F		
9165 Fábres don José Clemente, ex-profesor de código civil de la Universidad. D. 9 de noviembre de 1891.....	600	
9166 Freire doña Carlota, ex-profesora de la escuela de Valparaiso. D. 8 mayo 1895...	630	
9167 Frick don Guillermo, ex-rector i profesor del liceo de Valdivia. D. 21 noviembre 1891.....	1,600	
9168 Fuentealba don Clemente, ex-profesor del liceo de Chillan. D. 12 setiembre 1893..	687 50	
<i>A la vuelta.....</i>	95,056 82

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	95,056 82
9169 Figueroa don Efrain, ex-profesor e inspec- tor del liceo de Cauquenes. D. 17 abril 1896.....	1,350	
9170 Freite doña Fidelma, ex-preceptora de la escuela de San Felipe. D. 9 mayo 1895.	180	
9171 Formas don Adolfo, ex-profesor del liceo de la Serena. D. 30 octubre 1895.....	2,200	
9172 Ferrone doña Beatriz, ex-preceptora de la escuela de Santiago. D. 1.º mayo 1896..	630	
9173 Fontecilla don Benjamin, ex-preceptor de la escuela de Mulchen. D. 8 octubre 1896.	135	
9174 Figueroa doña Carolina, ex-preceptora de la escuela de San Carlos. D. 24 octubre 1898.....	310 50	
9175 Farias doña Carlota, ex preceptora de la escuela de Caupolican. D. 30 julio 1898.	180	
9176 Franck doña Clara, ex profesora del liceo número 2 de Santiago. D. número 4,815, 12 diciembre 1900.....	641 87	
G		
9177 Gallardo don Guillermo, ex-visitador de la escuela de Llanquihue. D. 28 noviembre 1885.....	650	
9178 Guzman don Pantaleon, ex-profesor del liceo de San Fernando. D. 22 de agosto 1892.....	480	
9179 Gómez de S. doña Rufina, ex-preceptora de la escuela de Quinchao. D. 12 setiem- bre 1893.....	276	
9180 Guzman doña Margarita, ex-preceptora de la escuela de Caupolican. D. 13 octubre 1894.....	351	
9181 Gana don Antonio 2.º ex-preceptor de la escuela de Ovalle. D. 15 octubre 1894..	378	
9182 García don José E., ex-director de la es- cuela de Victoria. D. 24 marzo 1896....	900	
9183 Gutiérrez don Víctor, ex-visitador de es- cuelas de Valparaiso. D. 29 mayo 1896.	1,800	
9184 Góngora doña Adelaida, ex-directora de la escuela de Angol. D. 13 junio 1896...	900	
<i>Al frente</i>	108,419 19

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	106,419 19
Item		
9185 González don Miguel, ex-profesor del liceo de Concepcion. D. 5 abril 1897.....	472 50	
9186 Góngora doña Marta, ex-ayudante de la escuela de Santiago. D. 23 abril 1897...	243	
9187 González doña Rafaela, ex-ayudante de la escuela de Santiago. D. 7 noviembre 1898.....	540	
9188 González doña María Encarnacion, ex-directora de la escuela superior de Lebu. D. 25 abril 1898.....	900	
9189 Gómez de Oyarzun doña Jesus, ex-preceptora de la escuela número 5 de mujeres de Castro. D. número 1,748, 19 junio 1899.....	213 75	
9190 Grilliet don Edmundo, ex-profesor de frances del liceo Miguel Luis Amunátegui i del conservatorio Nacional de Música. D. número 2,022, 10 julio 1899...	701 25	
9191 García don Manuel Jesus, ex-profesor del liceo de Rancagua. D. número 1,863, 27 setiembre 1899.....	1,848 75	
9192 González don José Mercedes, ex-preceptor de la escuela de niños número 4 de Antofagasta. D. número 2,701, 14 junio 1900.....	468	
9193 González doña Eloisa, ex-preceptora de la escuela mista número 6 de Nacimiento. D. número 2,842, 22 junio 1900.....	1,080	
9194 González doña Narcisa, ex-directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Constitución. D. número 3,158, 11 julio 1900.....	1,800	
9195 Gallardo don Exequiel, ex-preceptor de la escuela de Castro. D. número 2,964, 26 abril 1901.....	414	
9196 Grosch don Luis, ex-ingeniero óptico del Observatorio Astronómico. D. número 2,090, 23 agosto 1892.....	1,710	
9197 García don Lindor, ex-preceptor de la escuela de Ancud. D. número 1,678, 30 marzo 1901.....	495	
9198 García doña Rafaela Rosa, ex-preceptora de la escuela mista número 1 de Casablanca. D. número 1,704, 9 abril 1902..	1,080	
<i>A la vuelta</i>	118,385 44

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	118,385 44
H		
Item		
9199 Henríquez doña Manuela, ex-preceptora de la escuela de Ancud. D. 22 junio 1876.....	90	
I		
9200 Ilabaca don Antonio, ex-preceptor de la escuela de Caupolicán. D. 13 junio 1889.....	519 75	
9201 Inzunza don Andrés, ex-visitador de escuelas de Aconcagua. D. 26 marzo 1896.....	1,800	
9202 Iturra don Fidel, ex-preceptor de la escuela de Cauquenes. D. 21 mayo 1896.....	280	
9203 Ibarra don Francisco J., ex-visitador de escuelas de Cautín. D. 31 agosto 1896.....	1,800	
9204 Icarte don Cesáreo, ex-rector i profesor del liceo de Puerto Montt. D. 20 octubre 1896.....	1,140	
9205 Inzunza don Estanislao, ex-director de la escuela superior de Lináres. D. 30 julio 1898.....	900	
J		
9206 Jiménez don Pacífico, ex-visitador de escuelas de Santiago. D. 14 diciembre 1895.....	1,800	
9207 Jara don Ramon A., ex-ayudante de la escuela número 20 de Santiago. D. número 3,763, 30 diciembre 1899.....	148 50	
9208 Jara de Videla Mercedes L., ex-sub-directora i profesora de química i física en la escuela normal de preceptoras de la Serena. D. número 2,709, 18 mayo 1901..	2,450	
L		
9209 L. Albarracín doña Carmen, ex-preceptora de la escuela de Valdivia. D. 6 abril 1869.....	75	
<i>Al frente</i>	129,388 69

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	129,388 69
Item		
9210 Loyola Jesus don Antonio ex-preceptor de la escuela del Valdivia. D. 13 agosto 1887.....	720	
9211 Leite don José Miguel, ex-preceptor de la escuela de la Serena. D. 15 octubre 1892.....	735	
9212 Letelier don Emilio A., ex-preceptor de la escuela de Parral. D. 27 noviembre 1895.....	351	
9213 Lavin doña Emilia, ex-preceptora de la escuela de Santiago. D. 15 abril 1895.....	630	
9214 López doña Carmen Rosa, ex-preceptora de la escuela de la Ligua. D. 19 octubre 1896.....	146 95	
9215 Letelier don Tomas, ex-preceptor de la escuela de San Fernando. D. 12 junio 1897.....	630	
9216 Latapiat don Marcos A., ex-profesor del liceo de los Anjeles. D. 28 junio 1897...	880	
9217 Leon don Ramon Antonio, ex-director de la escuela superior de Arauco. D. número 3,317, 31 julio 1901.....	1,800	
9218 Llanos don Cipriano, ex-preceptor de la escuela de hombres número 4 de Lantaro. D. número 1,703, 9 abril 1902.....	960	
M		
9219 Martínez doña Gregoria, ex-preceptora de la escuela de Talca. D. 23 enero 1878.	105	
9220 Marin doña Rosalía, ex-preceptora de la escuela de Valparaiso. D. 15 febrero 1892.....	714	
9221 Méndez don Manuel A., ex-visitador de escuelas de Bic-Bio. D. 27 de setiembre 1892.....	575	
9222 Munich don Pedro, ex-profesor del liceo de la Serena. D. 8 junio 1896.....	150	
9223 Miquel don Damian, ex-profesor de la Universidad. D. 19 de marzo 1896.....	870	
<i>A la vuelta.....</i>	138,655 64

Item	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	138,655 64
9224 Madariaga don Manuel A., ex-visitador de escuelas de Talcahuano. D. 29 mayo 1896.....	1,800	
9225 Martínez doña Lastenia M., ex-agudante de escuela de Cauquenes. D. 20 julio 1896.....	157 50	
9226 Muñoz don Hugolino, ex-preceptor de la escuela de San Fernando. D. 8 agosto 1896.....	283 50	
9227 Martel doña Mercedes, ex-preceptora de escuela de Concepcion. D. 15 setiembre 1896.....	630	
9228 Mujica doña Leonor, ex-preceptora de escuela de Valdivia. D. 9 diciembre 1896.	630	
9229 Manterola don Liborio, ex-rector i profesor del liceo de Antofagasta. D. 10 mayo 1897.....	3,485	
9230 Méndez don Manuel A. ex-visitador de escuelas de Bio-Bio. D. 20 diciembre 1897.....	600	
9231 Muñoz Bústos don Justo, ex-profesor del liceo de Concepcion. D. 30 julio 1898...	1,200	
9232 Muñoz doña Gregoria, ex-preceptora de escuela de Chillan. D. 12 noviembre 1898.....	202 50	
9233 Muñoz doña Florentina, ex-directora de la escuela superior de Lebu. D. 21 noviembre 1898.....	900	
9234 Marin doña Celinda, ex-preceptora de Putaendo. D. 31 octubre 1898.....	180	
9235 Morales doña Avelino, ex-sub-directora de escuela superior de San Carlos. D. 30 abril 1898.....	540	
9236 Morales don Pedro P., ex-visitador de escuela de O'Higgins. D. 8 febrero 1898..	1,800	
9237 Moran doña Amalia, ex-directora de la escuela superior de niñas número 1 de la Victoria. D. número 649, 10 abril 1899.	900	
9238 Muñoz Robles don Pedro N., ex-visitador de escuelas de Cautin. D. número 1 655, 31 mayo 1899.....	1,170	
9239 Maruri doña Aurelia, ex-preceptora de la escuela número 5 de mujeres de Valparaiso. D número 2,515, 22 agosto 1899.	173 25	
<i>Al frente</i>	153,307 39

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	153,307 39
Item		
9240 Maturana don Avelino, ex-director de la escuela superior de hombres número 1 de Lontué. D. número 2,026, 7 mayo 1900.	1,800	
9241 Muñoz don Florindo del C., ex-director de la escuela superior de hombres número 11, de San Felipe. D. número 2,230, 14 mayo 1900.....	1,800	
9242 Muñoz doña Griselda, ex-directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Lontué. D. número 2,577, 12 junio 1900.	607 50	
9243 Mena don Manuel P., ex-preceptor de escuela de hombres número 2 de Tacna. D. número 2,574, 12 junio 1900.....	396	
9244 Mena doña Juana, ex-preceptora de la escuela de mujeres número 9 de San Felipe. D. número 4,381, 31 octubre 1900...	315	
N		
9245 Negrete don Carlos, ex-preceptor de la escuela de los Andes. D. 15 julio 1895....	360	
9246 Núñez don J. Abelardo, ex-inspector de instrucción primaria. D. 18 octubre 1887.	2,022 22	
9247 Necochea doña Rosalta, ex-preceptora de la escuela mista número 1 de Chillan. D. número 3,551 25 julio 1900.....	1,200	
9248 Navarro don Juan de Dios, ex-preceptor de la escuela de Valdivia. D. número 2,505 6 de mayo 1901.....	1,200	
O		
9249 Olivares doña Encarnacion, ex-preceptora de escuela de los Andes. D. 21 mayo 1896.....	450	
9250 Osandon don Bernardo, ex-profesor del liceo de la Serena. D. 14 noviembre 1896.....	1,852 50	
9251 Osorio don Buenaventura, ex-profesor del liceo de la Serena. D. 31 marzo 1897....	2,200	
9252 Oyarzun doña Carmen, ex-preceptora de la escuela de Ancud. D. 18 octubre 1897.	202 50	
<i>A la vuelta</i>	167,713 11

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	167,713 11
Item		
9253 Olivares don Estanislao, ex-preceptor de la escuela de Traiguén. D. 31 diciembre 1897.....	391 50	
9254 Olivares de M. doña Mercedes, ex-preceptora de Antofagasta. D. 31 de octubre 1898.....	204 75	
9255 Olivares don José Manuel, ex-director de la escuela superior número 1 de hombres de Quillota. D. número 1,818, 21 junio 1899.....	1,200	
9256 Oyaneder doña Florinda Celsa, ex-directora de la escuela superior número 1 de mujeres de Taltal. D. número 2,203, 27 julio 1899.....	990	
9257 Olmedo don Francisco J., ex-director de la escuela superior de Illapel. D. 2 abril 1900.....	1,800	
9258 Olivares don Gregorio, ex-director de la escuela superior de hombres número 1 de Pisagua. D. 4 853, 29 octubre 1901.....	1,800	
9259 Olmedo don Vicente, ex-preceptor de la escuela de hombres número 3 de Melipilla. D. número 4,667, 9 octubre 1901...	960	
P		
9260 Philippi don Rodolfo A., ex-profesor de botánica de la sección universitaria. D. 1.º junio 1873.....	1,237 44	
9261 Prieto doña Escolástica, ex preceptora de la escuela de Talca. D. 22 enero 1878...	172 50	
9262 Puchi don Adeodato, ex inspector i escribiente del liceo de Valdivia. D. 1.º diciembre 1892.....	212 50	
9263 Palacio doña Jenoveva, ex-preceptora de escuela de Santiago. D. 25 julio 1893...	798	
9264 Pacheco doña Margarita, ex-preceptora de la escuela de Coelemu. D. 6 julio 1895..	486	
9265 Prieto don Valentin ex-ayudante de escuela de Cauquenes. D. 12 marzo 1896....	270	
9266 Pacheco doña Florentina, ex ayudante de escuela de Coelemu. D. 28 marzo 1896..	315	
<i>Al frente.....</i>	178,550 80

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	178,550 80
Item		
9267 Philippi don Rudolfo, ex director del museo. D. 15 abril 1887.....	4,000	
9268 Palazuelos don David, ex inspector del Instituto Nacional. D. 16 abril 1896...	900	
9269 Pairoa don Ramon, ex profesor del liceo de la Serena. D. 10 julio 1897.....	270	
9270 Plaza don Nicanor, ex profesor de escultura de la Universidad. D. número 824, 19 abril 1899 (Lei número 1,073, 15 setiembre 1898).....	1,800	
9471 Palma doña Domitila, ex directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Itata. D. 2,837, 21 junio 1900.....	1,800	
9272 Palma doña Milagro, ex preceptora de la escuela mista número 10 de Loncomilla. D. número 4350, 29 octubre 1900.....	198	
Q		
9273 Quintana P. don Domingo, ex profesor del liceo de Chillan. D. 29 julio 1893.....	520	
9274 Quintana doña Gabriela, ex preceptora de la escuela de Chillan. D. 17 marzo 1896	630	
9275 Quintana doña Francisca, ex ayudante de escuelas de Chillan. D. 31 agosto 1896.	360	
9276 Quiroga don Carlos, ex-preceptor de escuelas de San Felipe. D. 10 diciembre 1896.	450	
9277 Quijada don Bernardino, ex rector i profesor del liceo de Rancagua. D. 30 abril 1897.....	4,717 50	
R		
9278 Rojas don José Santos, ex-visitador de escuelas de Colchagua. D. 4 abril 1865...	500	
9279 Reyes doña Ascencion, ex preceptora de escuelas de San Felipe. D. 28 junio 1876.	157 50	
9280 Rodríguez don Luis Martiniano, ex profesor del Instituto Nacional. D. 26 julio 1890.....	1,417 50	
9281 Rioseco doña Dolores, ex-preceptora de escuela de Laja. D. 19 julio 1890.....	432	
<i>A la vuelta</i>	196,703 30

Item	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	196,703	39
9282 Ramírez don Pedro J., ex director de escuela de Here. D. 16 julio 1894.....	720	
9283 Rosales doña Mercedes, ex preceptora de escuela de Tararacá. D. 17 octubre 1894.	252	
9284 Ruiz doña Eumelia, ex preceptora de escuela de Yungai. D. 23 mayo 1896....	540	
9285 Romero doña Dolores, ex-preceptora de escuelas de Copiapó. D. 2 junio 1896....	540	
9286 Rojel don Toribio 2.º, ex-inspector i profesor del liceo de Ancud. D. 28 setiembre 1897 i 18 marzo 1899.....	1,968	75
9287 R. de Ulzurrun doña Anjela, ex preceptora de escuela de Coquimbo. D. 30 abril 1898.....	540	
9288 Ramírez don Avelino J., ex-visitador de escuelas de Aconcagua. D. 13 setiembre 1898.....	1,800	
9289 Rivera don Rudecindo, ex-preceptor de la escuela número 1 de hombres de Curepto. D. número 1,311, 9 mayo 1899.....	540	
9290 Rivera doña Mercedes, ex ayudante de la escuela mista número 1 de Santiago. D. número 1,532, 25 mayo 1899.....	351	
9291 Ravanal don José Quirino, ayudante de la escuela superior número 1 de hombres de San Felipe. D. número 2,516, 23 agosto 1899.....	630	
9292 Ramírez de Arellano doña Isabel, ex-profesora de la seccion preparatoria del liceo de Valparaiso. D. número 2,927, 22 junio 1900.....	862	50
9293 Rodríguez don Bernardo, ex-director de la escuela superior de Pisagua. D. número 1,234 18 marzo 1901.....	1,800	
9294 Ramos don Ramon, ex-ayudante de la escuela de hombres número 5 de Melipilla. D. 4,441, 14 setiembre 1901.....	162	
9295 Romero doña Emilia, ex-preceptora de San Fernando. D. 2,612, 11 mayo 1901.	960	
9296 Rios doña Lorenza, ex-preceptora de la escuela de mujeres número 1 de Casablanca. D. 5,290, 13 de diciembre 1901.	324	
<i>Al frente</i>	208,693	55

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	208,693 55
Item		
9297 Riquelme doña Fresia, ex-preceptora de la escuela mista número 9 de Rere. D. 1,574, 5 abril 1902.....	270	
S		
9298 Sandoval don Juan de Dios, ex-preceptor de escuelas da Coelemu. D. 10 enero 1871.....	90	
9299 Silva don José Antonio, ex-preceptor i profesor del liceo de Talca. D. 7 diciembre 1885.....	1,680	
9300 Salas don Manuel, ex-visitador de escuelas de Aconcagua. D. 13 mayo 1895...	1,800	
9301 Sepúlveda doña Nieve, ex-preceptora de escuela de Chillan. D. 27 noviembre 1895.....	409 50	
9302 Sepúlveda don Bernado, ex-profesor del liceo de Chillan. D. 1.º abril 1896.....	900	
9303 Seguel don Juan de la C., ex-profesor del liceo de San Felipe. D. 3 mayo 1896..	975	
9304 Sazie don Carlos, ex-profesor de patolojía. D. 28 mayo 1896.....	780	
9305 Solis doña Adela, ex-directora de escuelas de la Ligua. D. 16 marzo 1896.....	900	
9306 Silva Cruz don Raimundo, ex-profesor de la Universidad, D. 28 noviembre 1896.	425	
9307 Salas Lavaqui don Manuel, ex-profesor de la Universidad. D. 13 mayo 1897..	400	
9308 Silva doña Juana, ex-directora de escuela de Curicó. D. 27 julio 1897.....	900	
9309 Soledad doña Pabla, ex-preceptora de escuela de Caupolican. D. 10 diciembre 1896.....	450	
9310 S. de Contreras doña María de la Cruz, ex-directora de escuela de La Laja. D. 9 octubre 1897.....	900	
9311 Suárez don José Bernardo, ex-visitador de escuelas de Santiago. L. número 919, 23 febrero 1897.....	1,800	
<i>A la vuelta.....</i>	221,373 05

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i>	221,373 05
Item			
9312	Salina de V. doña Susana, ex-directora de la escuela superior de Concepcion. D 15 noviembre 1898.....	220 50	
9313	Soto don Agustin 2.º, ex-preceptor de Rancagua. D 22 diciembre 1898.....	213 75	
9314	Salvo don Anjel C., ex-visitador de escuelas de Malleco. D. 29 marzo 1898.....	810	
9315	Silva doña Mauricia, ex-preceptora de la escuela mista número 1 de Talca. D. 21 noviembre 1899.....	450	
9316	San Martin doña Milagro, ex preceptora de la escuela mista número 1 de Traiguén. D. 27 marzo 1900.....	1,080	
9317	Sepúlveda don José Manuel, ex-profesor del liceo de Temuco. D. número 2,484, 26 mayo 1900.....	1,443 75	
9318	Sandoval doña Cloriada, ex preceptora de la escuela mista número 2 de Concepcion. D. número 2,644, 16 junio 1900...	960	
9319	Silva, v. de González, doña Ignacia ex profesora del Conservatorio Nacional de Música. D. número 4,161, 12 octubre 1900.....	450	
9320	Sánchez don Gregorio, ex preceptor de la escuela de Caupolicán. D. número 2,822, 24 mayo 1901.....	1,080	
9321	Salas don Adolfo, ex-preceptor de la escuela de Valdivia. D. número 2,283, 26 abril 1901.....	180	
9322	Salas de E. doña Nieves Rosa, ex-preceptora de escuela de Taltal. D. número 2,840, 31 julio 1901.....	360	
9323	Serei don José Lizardo, ex-director de escuela superior de Pisagua. D. número 2,921, 1.º junio 1901.....	1,800	
9324	Stam don Carlos, ex-profesor del Conservatorio Nacional de Música. D. número 3,710, 24 julio 1901.....	525	
9325	Silva doña Máxima, ex directora de la escuela superior de mujeres número 1 de la Serena. D. 388, 28 enero 1902.....	1,800	
9326	Silva doña Domitila, ex preceptora de la escuela mista número 1 de Chañaral. D. 5,240, 9 diciembre 1901.....	427 50	
	<i>Al frente</i>	233,173 55

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	233,173 55
T		
Item		
9327 Torres doña Luciana, ex-preceptora de escuela de Itata. D. 19 diciembre 1888...	510	
9328 Tapia don Adolfo, ex-rector i profesor del liceo de Talca. D. 29 mayo 1896.....	3,622 50	
9329 Torres doña Cármen, ex-preceptora de escuela de Coelemu. D. 30 mayo 1896....	450	
9330 Trejos don José de la C., ex-preceptor de escuelas de Curicó. D. 2 diciembre 1896.	630	
9331 Torres don Felipe, ex-director de escuela superior de Illapel. D. 24 octubre 1898.	900	
9332 Toro doña Elvira, ex-preceptora de escuela de Freirina. D. número 3,312, 24 junio 1901.....	1,200	
U		
9333 Urrutia doña Joaquina, ex-preceptora de escuela de Santiago. D. 19 julio 1890...	609	
9334 Urrutia doña María, ex-directora de escuela de Rancagua. D. 27 marzo 1896.....	900	
9335 Urizar don Máximo, ex director de escuela de Iquique. D. 9 octubre 1897.....	571 72	
9336 Ulzumin doña Anjela, ex-preceptora de la escuela mista número 2 de Lautaro. D. número 1,531, 25 mayo 1899.....	337 50	
9337 Ugarte doña Juana, ex preceptora de escuela de Temuco. D. número 3,132, 11 junio 1901.....	1,200	
V		
9338 Vallejo don Aljo, ex-preceptor de escuela de Cauquenes. D. 29 noviembre 1867...	105	
9339 Villalon doña Concepcion, ex-preceptora de la escuela de la Serena. D. 10 febrero 1868.....	82 50	
9340 Vargas don Eulalio, ex-director de la Escuela Normal de Preceptores. D. 24 junio 1880.....	950	
<i>A la vuelta</i>	245,241 77

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	245,241 77
Item		
9341 Venegas don Exequiel, ex preceptor del liceo de San Fernando. D. 7 agosto 1890.	640	
9342 Valderrama doña María C., ex-directora de la escuela de San Fernando. D. 13 octubre 1892.....	900	
9343 Valenzuela don Clorindo, ex-preceptor de la escuela de Illapel. D. 5 abril 1893 . . .	234	
9344 Valenzuela doña Clorinda, ex-preceptora de la escuela de Melipilla D. 13 marzo 1895.....	326 25	
9345 Valdovinos doña Matilde, ex-preceptora de la escuela de Copiapó. D. 1.º agosto 1895.....	648	
9346 Varela don Manuel José, ex-profesor del liceo de Puerto Montt. D. 7 agosto 1895.....	1,453	
9347 Valderrama don Adolfo, ex-profesor de la escuela de medicina i secretario de la Universidad. D. 8 abril 1896.....	1,875	
9348 Varela doña Carmen, ex-directora de la escuela superior de Ligua. D. 1.º mayo 1896.....	900	
9349 Varas doña Juana María, ex-directora de escuela de Vallenar. D. 20 agosto 1896.....	337 50	
9350 Viedma don Rafael, ex-preceptor de la escuela de Combarbalá. D. 26 agosto 1896.....	540	
9351 Valenzuela don Pedro A., ex-preceptor de la escuela de Santiago. D. 1.º setiembre 1896.....	330 75	
9352 Villarroel doña Aurora, ex-ayudante de la escuela de los Andes. D. 22 setiembre 1897.....	360	
9353 Villarroel doña Virginia, ex-directora de la escuela de los Andes. D. 27 agosto 1897	450	
9354 Valenzuela doña Beatriz, ex-preceptora de escuela de La Laja. D. 8 noviembre 1897.....	393 75	
9355 Varela don Francisco J., ex profesor del liceo de Serena. D. 22 febrero 1898....	1,215	
9356 Vergara don Ruperto E., ex profesor del liceo de Talca. D. 31 diciembre 1898....	580	
<i>Al frente.....</i>	256,425 02

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	256,425 02
Item:		
9357 Vidal doña Rosaura, ex-preceptora de la escuela mixta número 5 de Ancud. D. número 1,000, 7 mayo 1898.....	202 50	
8358 Vivar de Díaz doña Luisa, ex-preceptora de la escuela mixta número 9 de Castro. D. número 1,006, 7 mayo 1898.....	146 25	
9359 Venegas don José Domingo, ex-preceptor de la escuela de hombres número 7 de Caupolicán. D. 2,024, 7 mayo 1900.....	960	
9360 Valenzuela doña Jesus, ex--directora de la escuela de mujeres número 1 de Curepto. D. número 3,865, 10 setiembre 1900.	1,800	
9361 Vargas don Ramon Valentin, ex-visitador de escuelas de la provincia de Bio-Bio. D. número 3,242, 18 julio 1901.....	2,400	
9362 Valenzuela doña Elodia, ex-directora de la escuela superior de Coquimbo. D. número 3,134, 11 julio 1901.....	432	
9363 Vergara don Benjamin, ex-preceptor de escuelas de hombres de Ancud. D. 4,668, 9 octubre 1901.....	1,200	
9364 Valenzuela doña Rafaela, ex-preceptora de la escuela mixta núm. 1 de San Fernando. D. 5,243, 9 diciembre 1901.....	1,200	
9365 Valenzuela doña Elodia, ex-directora de la escuela superior de mujeres de Coquimbo. D. 3, 134, 11 junio 1901 i 851, 28 febrero 1902.....	1,800	
Y		
9366 Yávar doña Blanca, ex-preceptora de la escuela número 2 de niñas de Tacna. D. número 1,082, 17 agosto 1898.....	306	
Z		
9367 Zelaya don Nicasio, ex-preceptor de la escuela de niños número 3 de Putaendo. D. 20 agosto 1896.....	430	
9368 Zavala don Agustin, ex-rector del liceo de Iquique. D. 26 julio 1896.....	1,275	
<i>A la multa</i>	268,596 77

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	268,596 77
Item		
9369 Zárate don Rafael, ex-preceptor de la escuela de niños número 2 de Taltal. D. número 2, 380, 3 diciembre 1896.....	630	
9370 Zola don Abelardo, ex-preceptor de la escuela de hombres número 1 de Tacna. D. número 2,155, 9 mayo 1900.....	470 25	
9371 Zegers Recasens don José, ex-profesor de la Universidad i ensayador de la Casa de Moneda. D. número 19, octubre 1891.	4,365	
9372 Zúñiga, v. de M., doña Catalina, ex-directora de la escuela superior de mujeres número 1 de Arica. D. número 2,955, 30 junio 1901.....	1,920	
9373 Zúñiga doña Virginia, ex preceptora de escuelas de Collipulli. D. número 1,687, 30 marzo 1901.....	1,800	
W		
9374 Wagner doña Margarita, ex-preceptora de la escuela mista número 8 de Castro. D. número 2,033, 1.º mayo 1900.....	270	278,052 02
		278,052 02
PARTIDA 313		
Pensiones de gracia		
GASTOS FIJOS		
9375 A doña Rosario Piñera, viuda de don Juan de Dios Peñí L. 3 octubre 1872.....	180	
9376 A doña Amalia Bástos, hija del visitador jeneral de escuelas don José Dolores Bástos. L. 2 octubre 1873.....	120	
9377 A las hermanas solteras de don José Vicente Bustillos. L. 11 setiembre 1874..	300	
9378 A la viuda e hijas de don Camilo Cobo. L. 29 octubre 1884.....	600	
9379 A don Ramon Briceño. L. 28 agosto 1886.	3,500	
9380 A la viuda e hijas solteras de don José Ignacio Vergara. L. 13 agosto 1889.....	3,000	
<i>Al frente.....</i>	7,700

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i>	7,700
Item		
9381 A doña Emilia Kunstman, viuda de Landbek, i a su hija soltera. L. número 207, 6 setiembre 1894.....	300	
9382 A las hijas solteras de don Enrique Ballacey, doña Enriqueta, doña María Luisa i doña Mercedes. L. número 235, 31 diciembre 1894.....	500	
9383 A la viuda e hijos de don Juan Schulze. L. número 304, 12 setiembre 1895.....	1,000	
9384 A las hijas solteras de don Francisco Fierro Talavera, doña Emilia, Mercedes i Teresa Fierro. L. número 895, 15 enero 1897.....	1,200	
9385 A doña Emilia, Vicuña v. de Pissis, i a su hija Enriqueta. L. número 1,098, 7 octubre 1896.....	2,000	
9386 Marta Flessing de Ballas. L. número 1,488, 4 diciembre 1901.....	480	13,180
		13,180
PARTIDA 314		
Gastos variables jenerales		
9387 Empleados suplentes.....	20,000	
9388 Premios de los rectores i profesores de instruccion secundaria i superior.....	2,000	
9389 Transporte de los empleados de instruccion que van a tomar posesion de sus empleos, los que viajan en comision del servicio i para pago de fletes fiscales....	15,000	
9390 Jubilaciones.....	15,000	
9391 Honorarios de la comision de médicos encargada de examinar a los empleados que jubilan.....	1,000	
9392 Pago de casa de empleados que tengan derecho a ella.....	2,000	
9393 Viáticos de empleados del Ministerio.....	500	
9394 Adquisicion de útiles i material de enseñanza de los establecimientos de enseñanza.....	10,000	
9395 Clases auxiliares.....	30,000	
<i>A la vuelta</i>	95,500

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i>	95,500
Item.		
9396 Visitador de los establecimientos fiscales i subvencionados.....	4,000	
9397 Gastos extraordinarios de establecimientos de enseñanza.....	10,000	
9398 Gabinetes de establecimientos de enseñanza.....	5,000	
9399 Para pensionar a cinco alumnos de liceo de Copiapó i cinco del liceo de la Serena, con el objeto de que continúen en Santiago sus estudios del curso superior de ingeniería de minas, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	6,000	
9400 Para pagar el mayor sueldo por diferencia de cambio de los profesores i empleados contratados.....	15,000	
9401 Adquisicion de libros de las bibliotecas de los liceos.....	5,000	
9402 Pago del local arrendado en Chillan para la escuela de ciegos.....	3,000	
9403 Para pago de derechos de importacion de artículos adquiridos en el extranjero....	5,000	
9404 Imprevistos.....	10,000	
9405 Para pago de cuentas pendientes que no hubieran sido oportunamente cobradas i que no excedan los respectivos ítem del presupuesto a que debieron imputarse..	15,000	
9406 Reparaciones de edificios pendientes de Ministerio.....	40,000	
9407 Para adquirir los planos del Internado Nacional.....	2,000	
9408 Para el sostenimiento de cursos de repeticion para médicos i matronas.....	3,600	
9409 Para reparaciones del local del Instituto Nacional, segun planos i presupuestos formados por la Direccion Jeneral de Obras Públicas.....	41,981 20	
9410 Para instalar el servicio de agua potable i de grifos contra incendios en el edificio del Museo Nacional, segun planos i presupuestos formados por la Direccion de Obras Públicas.....	7,562 20	
9411 Para pagar las sumas que se adeudan, por la instalacion de los profesores contratados, por el Internado Nacional.....	7,854 58	
<i>Al frente</i>	276,497 08

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	276,497 98
Item:		
9412 Gratificación de cuatrocientos pesos anuales a los profesores de ciencias naturales de los liceos de segunda clase, con la obligación de tener a su cargo los laboratorios i gabinetes de dichos establecimientos i de practicar las observaciones meteorológicas que les encomienda la Dirección del Observatorio Astronómico..	8,400	
9413 Para instalar en Santiago un liceo de niñas dependiente del Consejo de Instrucción Pública, en que se cursen los ramos correspondientes al cuarto, quinto i sexto año de humanidades i pedagogía.....	30,000	
9414 Pensión a dos alumnos de idiomas extranjeros, del Instituto Pedagógico, propuestos por el cuerpo de profesores, para que se trasladen a Europa a perfeccionar sus estudios, con obligación de prestar sus servicios en establecimientos de instrucción del Estado durante cinco años....	7,200	
9415 Para pagar a los profesores i empleados contratados las sumas que se les adeuda por diferencia de cambio.....	10,000	
9416 Para pagar a los profesores del Internado Nacional señores Matelino i Schwartz una indemnización equivalente a dos años de sueldo por la rescisión de sus contratos.....	13,000	
9417 Sueldo de dos arquitectos inspectores de la construcción de edificios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública..	8,000	353,097 98
		353,097 98
PARTIDA 315		
Impresiones, publicaciones i otros gastos		
9418 Para auxiliar las siguientes publicaciones:		
Revista Médica.....	1,500	
Anales del Instituto de Ingenieros.....	1,500	
<i>A la vuelta.....</i>	3,000

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		3,000	
Item			
	Actas de la Sociedad Científica de Chile.....	1,000	
	Revista farmacéutica Chilena.....	1,000	
	El Educador.....	1,000	
		6,000	
9419	Para la publicación de las obras de don Ignacio Domeyko.....	2,500	
9420	Para pagar a don Pedro Pablo Figueroa la segunda mitad del precio de doscientos ejemplares de los tomos 3.º i 4.º, del Diccionario Biográfico de Chile.....	2,000	
9421	Para adquirir quinientos ejemplares del tomo 4.º i el último de la Historia de Chile durante el gobierno del jeneral Prieto, de don Ramon Sotomayor Valdes.....	2,500	
9422	Para adquirir cien ejemplares del Tratado de farmacia de don Juan B. Miranda. L. P. 1903.....	2,000	15,000
			15,000

Resúmen en moneda corriente

	Fijos	Variables
Partida 151.....	16,260	16,100
" 152.....	82,060	95,700
" 153.....	128,533 33	41,300
" 154.....	110,600	41,140
" 155.....	3,400	13,600
" 156.....	9,100	13,000
" 157.....	21,320	5,000
" 158.....	63,599 99	16,800
" 159.....	158,930	80,215
" 160.....	86,020	133,950
" 161.....	60,700	8,800
" 162.....	23,950	1,500
" 163.....	20,350	3,000
" 164.....	19,450	17,700
<i>Al frente.....</i>	804,273 32	487,805

		Fijos		Variables
	<i>Del frente</i>	804,273	32	487,805
Partida	165.....	45,870		6,000
"	166.....	54,750		28,000
"	167.....	21,250		1,700
"	168.....	44,050		2,250
"	169.....	93,450		38,000
"	170.....	21,050		1,200
"	171.....	59,400		3,000
"	172.....	31,550		3,300
"	173.....	27,600		5,000
"	174.....	19,150		1,200
"	175.....	21,250		1,500
"	176.....	19,900		13,700
"	177.....	31,750		2,000
"	178.....	50,750		26,000
"	179.....	20,660		1,700
"	180.....	35,450		2,000
"	181.....	19,630		1,000
"	182.....	51,300		18,620
"	183.....	75,990		43,830
"	184.....	21,110		1,200
"	185.....	18,450		1,200
"	186.....	24,110		13,700
"	187.....	20,250		1,200
"	188.....	19,150		1,200
"	189.....	21,550		1,200
"	190.....	19,050		1,800
"	191.....	22,850		1,200
"	192.....	—		190,000
"	193.....	32,328	33	19,671 67
"	194.....	32,412	50	8,087 50
"	195.....	31,350		18,650
"	196.....	18,707	84	8,400
"	197.....	16,184	83	9,100
"	198.....	45,778		12,244
"	199.....	16,850		9,740
"	200.....	20,725		11,480
"	201.....	19,033	28	9,480
"	202.....	21,600		6,175
"	203.....	26,420		3,000
"	204.....	13,144		6,856
"	205.....	—		15,000
"	206.....	—		12,000
"	207.....	—		12,000
"	208.....	—		10,000
"	209.....	—		192,950
"	210.....	—		236,500
"	211.....	25,500		28,980
"	212.....	28,100		11,000
	<i>A la vuelta</i>	2.063,727	10	1.541,819 17

	Fijos	Variables
<i>De la vuelta.....</i>	2.063,727 10	1.541,819 17
Partida 213.....	40,950	8,120
" 214.....	27,900	31,900
" 215.....	7,500	—
" 216.....	5,100	6,500
" 217.....	24,300	12,500
" 218.....	9,480	4,200
" 219.....	5,760	2,840
" 220.....	2,640	6,000
" 221.....	38,573	13,100
" 222.....	—	35,000
" 223.....	—	10,000
" 224.....	8,400	7,000
" 225.....	113,560	—
" 226.....	54,043 75	67,060
" 227.....	47,841 60	42,420
" 228.....	45,400	70,576
" 229.....	44,202 50	31,500
" 230.....	43,114 20	50,560
" 231.....	39,830	53,720
" 232.....	57,260	5,754
" 233.....	24,896	2,500
" 234.....	94,784	10,400
" 235.....	21,240	2,000
" 236.....	43,584	5,050
" 237.....	15,660	2,200
" 238.....	18,940	5,000
" 239.....	7,980	1,500
" 240.....	58,632	5,050
" 241.....	35,018	5,000
" 242.....	30,660	5,450
" 243.....	35,380	6,900
" 244.....	68,046	6,100
" 245.....	39,864	8,500
" 246.....	67,140	15,000
" 247.....	19,932	3,500
" 248.....	24,646	4 500
" 249.....	56,220	7,360
" 250.....	45,180	5,500
" 251.....	29,580	2,200
" 252.....	27,160	4,860
" 253.....	33,720	5,800
" 254.....	223,476	14,800
" 255.....	59,960	4,800
" 256.....	34,980	2,700
" 257.....	11,640	2,550
" 258.....	589,502	20,452
" 259.....	49,788	8,650
<i>Al frente.....</i>	4.447,190 15	2.108,891 17

	Fijos	Variables
<i>Del frente.....</i>	4.447,190 15	2.168,891 17
Partida 260.....	36,780	4,800
" 261.....	55,056	7,800
" 262.....	18,252	2,500
" 263.....	28,188	5,230
" 264.....	65,800	8,150
" 265.....	83,220	9,660
" 266.....	67,200	10,720
" 267.....	29,576	4,024
" 268.....	100,488	11,450
" 269.....	21,336	6,100
" 270.....	27,144	9,300
" 271.....	49,548	5,840
" 272.....	24,180	3,500
" 273.....	31,716	4,910
" 274.....	38,436	6,360
" 275.....	40,012	6,100
" 276.....	26,640	3,100
" 277.....	8,980	2,100
" 278.....	89,520	9,500
" 279.....	30,260	2,400
" 280.....	26,040	5,500
" 281.....	23,700	3,200
" 282.....	103,688	12,060
" 283.....	31,020	6,300
" 284.....	28,530	5,500
" 285.....	20,076	5,000
" 286.....	40,940	7,100
" 287.....	38,890	5,300
" 288.....	61,420	4,960
" 289.....	15,960	2,700
" 290.....	26,400	2,100
" 291.....	34,880	7 400
" 292.....	18,160	6,100
" 293.....	33,120	6,000
" 294.....	25,680	6,700
" 295.....	34,560	5,100
" 296.....	26,240	2,500
" 297.....	23,100	6,300
" 298.....	26,220	6,600
" 299.....	20,088	4,300
" 300.....	45,060	3,550
" 301.....	26,240	1,800
" 302.....	25,596	5,100
" 303.....	25,972	2,220
" 304.....	32,268	3,596
" 305.....	42,786	8,610
" 306.....	49,692	9,000
<i>A la vuelta... ..</i>	6.225,818 15	2.437,031 17

		Fijos	Variables
<i>De la vuelta.....</i>		6.225,848 15	2.437,031 17
Partida	307.....	25,592	5,500
"	308.....	40,800	4,000
"	309.....	16,200	22,800
"	310.....	—	822,500
"	311.....	—	250,000
"	312.....	278,052 02	—
"	313.....	13,180	—
"	314.....	—	353,097 98
"	315.....	—	15,000
TOTAL.....		6.599,672 17	3.909,929 15